

1. TÍTULO DEL PROYECTO: 16H246 “Antropología de los procesos fronterizos: la Triple Frontera en el sistema mundo. Complejidad y resistencia regional”

ÁREA TEMÁTICA: "Procesos regionales de desplazamiento territorial poblacional. El pueblo paraguayo en la frontera Argentina"

Coordinadora: Diana Mabel Arellano

3. FECHAS DE INICIO Y DE FINALIZACION DEL PROYECTO: DESDE 01/01/08 HASTA 31/12/09

4. PERIODO AL QUE SE REFIERE EL PRESENTE INFORME: DESDE 01/01/08 HASTA 31/12/09

5. EQUIPO DE INVESTIGACION

APELLIDO Y Nombre	Cargo / Beca	N° de horas investiga x semana	Mes de incorporación	Mes de finalización	Evaluación
ABÍNZANO Roberto Carlos	PTI ex		01/08	12/09	S
ARELLANO Diana Mabel	PTI se	10 (diez)	01/08	12/09	S
ARELLANO Diana Mabel	JTP si	5 (cinco)	01/08	12/09	S
NIELLA Gloria Beatriz	INI ah	5 (cinco)	01/08	12/09	S
SOSA Estela Mary	INI b	5 (cinco)	01/08	12/09	S
WELBACH Gloria Evelin Mabel	INI b	5 (cinco)	01/08	12/08	S
TERRIBILE Marcelo Germán	AUX b	5 (cinco)	01/08	12/09	S
AGUILERA Juan Alberto	AUX ah	5 (cinco)	01/08	12/09	S
COSSI Carla Antonella	AUX ah	5 (cinco)	01/08	12/09	S
MAGRINA Verónica	AUX ah	5 (cinco)	03/09	12/09	S
ROA Cecilia Viviana	AUX ah	5 (cinco)	03/09	12/09	S

6. RESUMEN DEL PROYECTO ORIGINAL

Área temática: "Procesos regionales de desplazamiento territorial poblacional. El pueblo paraguayo en la frontera Argentina"

Desde la Revolución de 1947 a la actualidad según diversas fuentes, entre 200.000 y 500.000 ciudadanos paraguayos cruzan sistemáticamente la frontera y se asientan en diversos puntos de la República Argentina por razones tan diversas como crisis económicas, políticas, guerras y exilios.

Desde esta área temática nos proponemos describir y analizar las particularidades del proceso de exilio paraguayo desarrollado durante cuatro décadas hacia la Provincia de Misiones, desde una perspectiva antropológica que permita conocer: las trayectorias sociales de las familias migrantes, la adecuación de sus pautas culturales en el nuevo contexto, las pérdidas y los traumas sufridos por el exilio forzado de carácter político o económico con énfasis en: los mecanismos políticos, económicos, ideológicos y socio-culturales que operan en el doble proceso de expulsión/incorporación de grupos por razones políticas y económicas; la formación y articulación de redes regionales transfronterizas que cohesionan a los migrantes paraguayos en Misiones; los procesos de radicalización política en territorio argentino de los exiliados paraguayos de la Dictadura Stroessner; las formas de inclusión social en situación de migrantes en condiciones disímiles de legalidad, las estrategias de género para el mantenimiento de las pautas culturales propias y la incorporación a un medio social diferente.

7. LISTA DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO

- Lectura y análisis de las principales discusiones. Se seleccionaron conceptos teóricos y analíticos relevantes para el estudio;
- Entrevistas etnográficas a residentes paraguayos en la Provincia de Misiones;
- Observación participante en las actividades culturales que los nuclean: celebración de las fechas patrias del Paraguay, Acto entrega al Presidente del Paraguay del Informe de la Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay, Acto de asunción de las nuevas autoridades del Consulado Paraguayo de Posadas;
- Revisión de las siguientes fuentes secundarias disponibles en archivo CEDAPPA (Centro de estudios, Documentación y Archivo del Pueblo Paraguayo en Argentina) provenientes de:
 - Base de datos de la Unidad de Exilio de la Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay;
 - Selección de fichas y documentos digitales del CDE Centro de Documentación y Estudio “Archivo del Terror”;
 - Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Misiones;
- Contrastación de información primaria y secundaria, elaboración de tablas, gráficos y mapas con las variables significativas, análisis de informes de observación y entrevistas. Redacción Informe Final y Papers de divulgación.

- Apoyo y seguimiento de los auxiliares de investigación ad honorem, becarios de investigación de grado y postgrado.
- Participación en Jornadas y Congresos.
- Publicaciones.
- Presentación de Diana Arellano a la Convocatoria 2009 de Categorización en el Programa Nacional de Incentivo a la Investigación CONEAU Registro N° 0700C729. Categoría Solicitada: 3

8. Publicaciones

- SOSA, Estela Mary (2009) Libro “El papel de las mujeres en la Guerra del Chaco. Paraguay 1932-1936” EDUNaM, (En Prensa).
- COSSI, Carla Antonella (2009) “Represión política y emigración” y “Exilio político y económico” En: “*Ampliando Horizontes: Emigración Internacional Paraguaya*”. Informe del Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD). Asunción, Paraguay.
- **Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay (2008) Informe Final “Anive haguã oiko”**
 Arellano Diana Miembro Equipo Internacional de Investigación y Redactora del Informe Final Tomo II Capítulo III Exilio
 Los miembros del Equipo: Aguilera Juan Alberto, Cossi Carla Antonella, Niella Gloria Beatriz y Sosa Estela Mary se desempeñaron como colaboradores de la Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay, desarrollando tareas de revisión de la hemeroteca del Diario El territorio de Posadas y en la toma de testimonios a víctimas de la Dictadura de Alfredo Stroessner exiliados en Misiones.
 Documentación: CD ROM Documento Completo, Memoria de Gestión y Publicación impresa del Informe (VIII Tomos).
- TERRIBILE, Marcelo (2008 - 2009) becario de investigación, realizador de los siguientes documentales:
 - Documental “El Paraguay bajo Stroessner”. Equipo de Realización: Diego Schroeder, Jonatan Holoveski, José Bevilacqua, Marcelo Terribile. Idioma: Español. Duración: 27:03. Formato: documental televisivo. Soporte: DVD, AVI, MPEG. 2009
 - Documental “La lucha de los campesinos en Paraguay”. Equipo de Realización: Diego Schroeder, Jonatan Holoveski, José Bevilacqua, Marcelo Terribile. Idioma: Español. Duración: 28:55. Formato: documental televisivo. Soporte: DVD, AVI, MPEG. 2009
 - Documental “El ingenio de San Juan y la sublevación de los naturales”. Equipo de Realización: Diego Schroeder, Jonatan Holoveski, José

- Bevilacqua, Macelo Terribile. Idioma: Español. Duración: 28:35. Formato: documental televisivo. Soporte: DVD, AVI, MPEG. 2008
- Documental “Movimiento 14 de Mayo”. Equipo de Realización: Diego Schroeder, Jonatan Holoveski, José Bevilacqua, Macelo Terribile. Idioma: Español. Duración: 28:35. Formato: documental televisivo. Soporte: DVD, AVI, MPEG. 2008
 - Documental “Exilio Paraguayo en Misiones”. Equipo de Realización: Diego Schroeder, Jonatan Holoveski, José Bevilacqua, Macelo Terribile. Colaboración: Romina Escobar. Idioma: Español. Duración: 27:42. Formato: documental televisivo. Soporte: DVD, AVI, MPEG.2008
 - Documental “El ciclón de Encarnación”. Equipo de Realización: Diego Schroeder, Jonatan Holoveski, José Bevilacqua, Macelo Terribile. Idioma: Español. Duración: 29:05. Formato: documental televisivo. Soporte: DVD, AVI, MPEG. 2008

9. Ponencias y Comunicaciones a Reuniones y Congresos

9.1. RAM 2009 Reunión de Antropología del Mercosur.

- ARELLANO, Diana Mabel (2009) Ponencia “Del Postconflicto a la Transición a la Democracia en Paraguay. Rituales de Reconciliación”. Seleccionada por Comité de Referato. Grupo de Trabajo N° 69 - Performance & Poder: Drama, Estética e Ritual. Coordinadores: John C. Dawsey, María Elizabeth Lucas, Miguel A. García. Buenos Aires, 29 de septiembre al 2 de octubre de 2009. Impresión Digital CD RAM. Referencia: <http://www.ram2009.unsam.edu.ar>

9.2. Congreso ALAS 2009 de la Asociación Latinoamericana de Sociología

- ARELLANO, Diana Mabel (2009) Ponencia “Ciencia y Sociedad en América Latina: hacia una relación ética y política”. Seleccionada por Comité de Referato. Grupo de Trabajo N° 16 Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales Coordinadores: Omar Barriga (Chile), Angélica De Sena (Argentina), Mirta Mauro (Argentina) y Julio Mejía Navarrete (Perú). Buenos Aires, 30 de agosto al 4 de septiembre de 2009. Publicación Completa en CD ROM. Referencia: <http://www.alas.fsoc.uba.ar> y Libro de Resúmenes Impreso.

9.3. Taller Binacional “Paraguay como objeto de estudio de las ciencias sociales”. Organizado por CEDAPPA y Grupo de Estudios “Población, Migración y Desarrollo” del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales UBA. Posadas, 12 y 13 de junio de 2008.

- AGUILERA, Juan Alberto (2008) Organizador y expositor. Ponencia “El trabajo informal de los obreros paraguayos de la construcción en Misiones”.
- ARELLANO, Diana Mabel (2008) Organizadora y expositora. Ponencias “Exilio paraguayo en Argentina: persistencia del delito, irreversibilidad del trauma” y “¿Migración económica o exilio político? Perspectivas antagónicas y sus consecuencias políticas”.
- COSSI, Carla (2008) Organizadora y expositora. Ponencia “Rearmar la casa. Cuando la familia paraguaya sale al exilio” (Anexo 2).
- NIELLA, Gloria Beatriz (2008) Organizadora y expositora. Ponencia “*Los trabajos de Don Juan. El Paraguay a través de una historia de vida*”.
- SOSA, Estela Mary (2008) Organizadora y expositora. Ponencia “El papel de las mujeres en la Guerra del Chaco (1932 – 1935) Relaciones de Género en contexto bélico”.
- TERRIBILE, Marcelo (2008) Organizador y Expositor. Ponencia “De las Ligas Agrarias Cristianas a los Movimientos Campesinos en el Departamento de Caaguazú: El proceso de transformación de las organizaciones rurales del Paraguay. (1960 – 1989).
- WELBACH, Evelin (2008) Organizadora y expositora. Ponencia “Las prácticas políticas de las organizaciones político-militares desde el exilio. 1970 – 1989”.

Publicación Ponencias Completas en CD Rom y Site
<http://www.iigg.fsoc.uba.ar/pobmigra> :

9.4. IX Congreso Argentino de Antropología Social “Fronteras de la Antropología”. Organizado por el departamento de Antropología Social y el Programa de Postgrado en Antropología Social FHyCS UNaM. Posadas, 5 al 8 de agosto de 2008:

- ARELLANO, Diana Mabel (2008) Ponencia “El Señor de los mangos. O las antípodas morales del etnógrafo” Mesa Experimentando la calamidad, expresar lo inconcebible: etnografías de crisis, eventos traumáticos y desastres”
- NIELLA, Gloria Beatriz (2008) Ponencia “*Técnicas cualitativas de investigación social: la historia de vida*”. Mesa de trabajo N° 21: Metodología. Publicación CD ROM y Ponente y Coordinador del Foro de Graduados en Antropología Social “*La práctica profesional antropológica en ámbitos no académicos*”

Publicación CD ROM y Site: <http://www.caas.org.ar> ISBN 978-950-579-103-3

9.5. XXVIII Encuentro de Geohistoria Regional. Organizado por el Instituto de Investigaciones Geohistóricas – CONICET Resistencia - Chaco - Argentina 28, 29 y 30 de agosto de 2008

- WELBACH, Evelin (2008) “La resistencia Paraguaya desde el exilio en los 70” Las Organizaciones Político- Militares. Definición espacial Provincias de Misiones- Corrientes” (Ver Anexo 1)

9.6. IV Jornadas de discusión sobre la problemática histórica regional “Fronteras y Luchas sociales”. Organizado por el departamento de Historia FHyCS UNaM. Posadas, 9 y 1 de octubre de 2008.

- ARELLANO, Diana Mabel (2008) Ponencia “Resarcimiento moral de los exiliados paraguayos por la Dictadura de Stroessner”.
- TERRIBILE, Marcelo (2008) Ponencia “De las Ligas Agrarias Cristianas a los Movimientos Campesinos en el Departamento de Caaguazú: El proceso de transformación de las organizaciones rurales del Paraguay. (1960 – 1989) (Anexo 2).

9.7. IX Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IX Congreso Iberoamericano de Estudios de Género

- SOSA, Estela Mary (2008) Ponencia “El papel de las mujeres en la Guerra del Chaco”.

9.8. Jornadas Pre- ALAS (Asociación Latinoamericana de Sociología) “Sociología y Ciencias Sociales: conflictos y desafíos transdisciplinarios en América Latina y el Caribe. El contexto y la región interrogados. Organizadas por Agencia Nacional de Promoción científica y Tecnológica y Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes, 24, 25 y 26 de septiembre de 2008.

- ARELLANO, Diana Mabel (2008) Ponencia “Justicia Transicional y Reparación Social: La Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay” Mesa Problemáticas del conflicto social. Nuevas formas de sociabilidad, politicidad y ciudadanía. Participación democracia, sociedad civil y Estado en América Latina (Anexo 3).

9.9. VIII Jornadas Nacionales y Latinoamericanas “Hacer la Historia”. Organizadas por el Grupo de trabajo Hacer la historia – Fac. de Filosofía y Humanidades. Escuela de Historia. UNC. 16, 17, 18 de Octubre de 2008

- TERRIBILE, Marcelo (2008) Organizador y Expositor. Ponencia “De las Ligas Agrarias Cristianas a los Movimientos Campesinos en el Departamento de Caaguazú: El proceso de transformación de las organizaciones rurales del Paraguay. (1960 – 1989)

10. Vinculación y Transferencia

Divulgación Científica Virtual y Mediática:

- Sitio Web www.cedappa.blogspot.com. Creación, mantenimiento, selección y organización de contenidos (textos e imágenes) a cargo del área temática.
- TERRIBILE, Marcelo (2008 - 2009) becario de investigación y documentalista y realizador del Programa de TV TEKOVEKUE, Rastros del Pasado, Canal 2, Posadas, Misiones, Argentina.

Presentación de documentales:

II Taller: “Paraguay como objeto de estudio de las ciencias sociales” Asunción, 7, 8 y 9 de Mayo, 2009

- TERRIBILE, Marcelo (2009) becario de investigación presentó los documentales:
 - “Exilio Paraguayo en Misiones”. Equipo de Realización: Diego Schroeder, Jonatan Holoveski, José Bevilacqua, Marcelo Terribile. Colaboración: Romina Escobar. Idioma: Español. Duración: 27:42. Formato: documental televisivo. Soporte: DVD, AVI, MPEG.
 - “El ciclón de Encarnación”. Equipo de Realización: Diego Schroeder, Jonatan Holoveski, José Bevilacqua, Marcelo Terribile. Idioma: Español. Duración: 29:05. Formato: documental televisivo. Soporte: DVD, AVI, MPEG.

Jornadas "Buenos Aires paraguaya" 7 y 8 de septiembre 2009, organizadas por la Dirección General de Patrimonio, Instituto Histórico y Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

- TERRIBILE, Marcelo (2009) becario de investigación presentó los documentales:
 - “Exilio Paraguayo en Misiones”. Equipo de Realización: Diego Schroeder, Jonatan Holoveski, José Bevilacqua, Marcelo Terribile. Colaboración: Romina Escobar. Idioma: Español. Duración: 27:42. Formato: documental televisivo. Soporte: DVD, AVI, MPEG.
 - “El ciclón de Encarnación”. Equipo de Realización: Diego Schroeder, Jonatan Holoveski, José Bevilacqua, Marcelo Terribile. Idioma: Español. Duración: 29:05. Formato: documental televisivo. Soporte: DVD, AVI, MPEG.
 - Documental “El Paraguay bajo Stroessner”. Equipo de Realización: Diego Schroeder, Jonatan Holoveski, José Bevilacqua, Marcelo Terribile. Idioma: Español. Duración: 27:03. Formato: documental televisivo. Soporte: DVD, AVI, MPEG.
 - Documental “La lucha de los campesinos en Paraguay”. Equipo de Realización: Diego Schroeder, Jonatan Holoveski, José Bevilacqua, Marcelo Terribile. Idioma: Español. Duración: 28:55. Formato: documental televisivo. Soporte: DVD, AVI, MPEG.

- Documental “El ingenio de San Juan y la sublevación de los naturales”. Equipo de Realización: Diego Schroeder, Jonatan Holoveski, José Bevilacqua, Macelo Terribile. Idioma: Español. Duración: 28:35. Formato: documental televisivo. Soporte: DVD, AVI, MPEG.
- Documental “Movimiento 14 de Mayo”. Equipo de Realización: Diego Schroeder, Jonatan Holoveski, José Bevilacqua, Macelo Terribile. Idioma: Español. Duración: 28:35. Formato: documental televisivo. Soporte: DVD, AVI, MPEG.
-

- TERRIBILE, Marcelo (2008) Documentalista y Realizador del Programa de TV TEKOVEKUE, Rastros del Pasado, Canal 2, Posadas, Misiones, Argentina.

11. Formación de Recursos Humanos. Perfeccionamiento del equipo de Investigación

11.1. Cursos de Postgrado:

Lic. NIELLA, Gloria Beatriz, Investigadora Inicial, alumna en la Maestría en Antropología Social PPAS FHyCS UNaM asistió y aprobó los siguientes seminarios:

- Seminario de Postgrado *Una muy arcaica pasión: la función clasificadora* Dictado por Dr. Arno Vogel Programa de Postgrado en Antropología Social. Secretaría de Investigación y Postgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. 11 a 22 de agosto de 2008. Año 2009: APROBADO.
- Seminario de Postgrado *Epistemología de las Ciencias Sociales*. Dictado por Dr. Denis Baranger y Dra. Gabriela Schiavoni. Programa de Postgrado en Antropología Social. Secretaría de Investigación y Postgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. 3 de abril al 3 de julio de 2009. ASISTIDO. (Monografía en elaboración)
- Seminario de Postgrado *Relaciones Interétnicas*. Dictado por Mg. Ana María Gorosito Krammer. Programa de Postgrado en Antropología Social. Secretaría de Investigación y Postgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. 31 de julio al 30 de octubre de 2009. ASISTIDO. (Monografía en elaboración)
- *Antropología ecológica*. Dictado por el Dr Leopoldo Bartolomé. Programa de Postgrado en Antropología Social. Secretaría de Investigación y Postgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM..1º cuatrimestre de 2008. Asistido.

Lic. SOSA, Estela Mary, Becaría Externa en la de la Maestría en Género, Sociedad y Política FLACSO- PRIGEPP, Argentina. (Resolución HCD N° 147/8). Director de Beca Dr. Roberto Carlos Abínzano. Asistió y aprobó los siguientes seminarios:

Maestría en Género, Sociedad y Políticas –PRIGEPP, FLACSO – Argentina.

Seminarios obligatorios:

- Globalización y género. Dimensiones económicas, políticas, culturales y sociales. Tensiones, reacciones y propuestas emergentes en América Latina. (75 horas). Aprobado
- Democracia/s, ciudadanía y Estado en América Latina en el siglo XXI. Análisis de género de los caminos recorridos desde la década del '80 y futuros posibles. (75 horas). Aprobado
- Análisis comparado de legislación, políticas públicas e instituciones orientadas hacia el logro de la equidad de género. (75 horas). Aprobado
- Programación estratégica, análisis prospectivo y tecnologías para el cambio Organizacional; la gestión y la evaluación de políticas de equidad de género. (75 horas) Pendiente de aprobación – Ciclo 2009.

Seminarios de especialización:

- Repensando el género y la educación en un contexto global: mapa de los debates actuales en teoría, investigación y políticas. (75 horas). Aprobado –
- Género(s) y Políticas Culturales en América Latina. (75 horas). Aprobado –

Lic. WELBACH, Gloria Evelin, Becaria de Postgrado en Maestría en Antropología Social PPAS FHyCS UNaM. Director de Beca Dr. Roberto Carlos Abínzano. Asistió y aprobó los siguientes seminarios:

- Salud, Etnicidad y Religión. La salud en poblaciones excluidas dictado 21/07/08 al 01/08/08/ Dra. Susana Ramírez Hita
- Guaraníes, Cultura y Sociedad dictado del 29/08/08 al 28/11/08 Mgter. Ana María Gorocito Kramer
- Teorías Antropológicas y Sociológicas Contemporáneas dictado 29/08/08 al 28/11/08 Dr. Roberto Abínzano
- Métodos Etnográficos dictado de 15/12/08 al 19/12/08 Dra. Rosana Guber.

Prof. MAGRIÑA, Verónica Inés, Auxiliar de Investigación Ad Honorem, Alumna de la Maestría en Historia de la Universidad Virtual de Tres de Febrero en convenio con la FHyCS de la UNaM. Asistió a los siguientes seminarios:

- Seminario de Postgrado Investigación I. Dictado por el Dr. Mario Ranalletti. Universidad Nacional Tres de Febrero. Modalidad virtual.
- Seminario de Postgrado Problemas de Historia Económica. Dictado por el Dr. Luis La Scaleia. Universidad Nacional Tres de Febrero. Modalidad virtual.
- Seminario de Postgrado Problemas de Historia Política: "El peronismo político: partido, estado y liderazgos". Dictado por la Dra. Carolina Barry. Universidad Nacional de Tres de Febrero.

11.2. Cursos, Proyectos de Tesis y Tesis de Grado:

AGUILERA, Juan Alberto, Auxiliar de Investigación Ad Honorem, alumno de la Licenciatura en Antropología Social FHyCS UNaM, aprobó las siguientes asignaturas:

- **Seminario de Antropología Social I** "Laboratorio de creación audiovisual antropológico" (5º Año del Plan de Estudios).
- **Antropología Aplicada** (4º Año del Plan de Estudios)

COSSI, Carla Antonella, Auxiliar de Investigación Ad Honorem, alumna de la Licenciatura en Antropología Social FHyCS UNaM, aprobó las siguientes asignaturas:

- **Proyecto de Tesis "Rearmar la casa. Cuando la familia paraguaya sale al exilio"**.
- **Taller de Tesis** (5º Año del Plan de Estudios)
- **Teorías Sociológicas y Antropológicas Contemporáneas** (5º Año del Plan de Estudios).
- **Seminario de Antropología Social I** "Laboratorio de creación audiovisual antropológico" (5º Año del Plan de Estudios)
- **Desarrollo Socio-económico** (4º Año del Plan de Estudios)
- **Antropología Aplicada** (4º Año del Plan de Estudios)
- **Antropología Política** (3º Año del Plan de Estudios)
- **Antropología Rural** (3º Año del Plan de Estudios)
- **Inglés instrumental II** (3º Año del Plan de Estudios)

MAGRIÑA, Verónica Inés, Auxiliar de Investigación Ad Honorem, alumna de la Licenciatura en Historia FHyCS UNaM

- Tesis de Licenciatura en Historia en Etapa de redacción Final "El proceso de formación, reproducción y permanencia de la ideas de cambio y revolución en un maestro rural del siglo XX. La historia de vida de Félix Rodríguez. Paraguay - Argentina. 1917-2010". Directora Mgter. Norma Oviedo, Codirectora Lic. Diana Arellano.

7. Síntesis para la difusión de los resultados en Internet

Área temática: "Procesos regionales de desplazamiento territorial poblacional. El pueblo paraguayo en la frontera Argentina"

Desde la Revolución de 1947 a la actualidad según diversas fuentes, entre 200.000 y 500.000 ciudadanos paraguayos cruzan sistemáticamente la frontera y se asientan en diversos puntos de la República Argentina por razones tan diversas como crisis económicas, políticas, guerras y exilios.

Desde esta área temática describimos y analizamos las particularidades del proceso de exilio paraguayo desarrollado durante cuatro décadas hacia la Provincia de Misiones, desde una perspectiva antropológica que permita conocer: las trayectorias sociales de las familias migrantes, la adecuación de sus pautas culturales en el nuevo contexto, las pérdidas y los traumas sufridos por el exilio forzado de carácter político o económico con énfasis en: los mecanismos políticos, económicos, ideológicos y socio-culturales que operan en el doble proceso de expulsión/incorporación de grupos por razones políticas y económicas; la formación y articulación de redes regionales transfronterizas que cohesionan a los migrantes paraguayos en Misiones; los procesos de radicalización política en territorio argentino de los exiliados paraguayos de la Dictadura Stroessner; las formas de inclusión social que presenta este grupo humano en situación de migrantes en condiciones disímiles de legalidad, las estrategias de género para el mantenimiento de las pautas culturales propias y la incorporación a un medio social diferente.

ANEXO 1

Sosa Estela Mary

GLOBALIZACION Y MIGRANTES PARAGUAYAS EN NUESTRA FRONTERA

Introducción

Actualmente, los estudios realizados por la CEPAL nos indican que las mujeres representan la mitad de la población migrante internacional, alcanzando a casi 180 millones. Según las Naciones Unidas, el número de personas involucradas en estos movimientos ha crecido sostenidamente en la segunda mitad del siglo XX y los datos disponibles indican que las personas nacidas en un territorio diferente a aquel en el que residían en 1965 correspondían a 75 millones, y en el año 2002 llegó a aproximadamente 175 millones.

La población extranjera de origen latinoamericano afincada en el Estado Español aumentó prácticamente un 250% entre el periodo (2001-2005). Desde el año 2000 hasta los últimos registros, la migración de los paraguayos/as y demás países de América del sur hacia el territorio español, en términos de volumen, se ha mantenido en crecimiento a lo largo del periodo, siendo Ecuador el país con mayor presencia, seguido no muy de cerca, con una diferencia de más de cien mil, por Colombia y Argentina.

Juan María Carrón¹, miembro de la Asociación Paraguaya de Estudios de Población, expuso el tercer Congreso Paraguayo de Población que Paraguay tiene las tasas de emigración más altas del mundo y que el principal destino continúa siendo la Argentina.

El investigador explicó que en el transcurso del 2001 al 2006, al menos un miembro de los 85 mil hogares que existen en Paraguay (6,2% del total) emigró al extranjero por motivos laborales, según consta en los resultados de la Encuesta de Hogares 2006, que realizó la Dirección de Encuestas, Estadísticas y Censos (DGEEC). Se estima que en total 116.000 personas viajaron a otros países durante ese periodo.

“El principal destino de los emigrantes paraguayos continúa siendo la Argentina. El 43% de los que abandonaron el Paraguay está viviendo en el vecino país, en tanto que el 23% eligió España como destino. Un ínfimo porcentaje, 4,4%, buscó refugio en los Estados Unidos.” “En este momento, España es el segundo destino de la migración paraguaya, el primero sigue siendo Argentina”.

Carrón expresó que las personas que viajaron al extranjero son aquellas que tienen la posibilidad de trabajar, ya que no hay emigrantes de corta ni avanzada edad. Según las estadísticas, solo el 2% de los emigrantes son menores de 15 años, el 10% tiene entre 15 y 19 años y el 73% de 20 a 39 años.

¹ FUENTE: La Nación (Paraguay) Paraguay tiene una de las tasas de emigración más altas del mundo. 2007-11-23

En la frontera de Argentina-Paraguay, “... un espacio donde más se insistió en la aplicación práctica de la filosofía geopolítica dura”², las estadísticas, nos demuestran que a partir de la Guerra del Chaco, la Guerra Civil del 47 y la dictadura de Stroessner aumentó las y los migrantes paraguayos. De 338 migrantes en 1931, aumentó a 4991 en 1932, al inicio de la guerra y en 1933 a 8322. En Argentina, los paraguayos y paraguayas eran 93.248 en 1947, 155,269 en 1960, 320.050 en 1970 y 262,799 en 1980 (Celton: 1995) y la Base General de Datos que posee la Comisión de Verdad y Justicia de Paraguay estima un total de 13.000 víctimas de Exilio en el periodo dictatorial en Paraguay.

En el reconocimiento del lugar que ocupan las mujeres migrantes paraguayas en la triple frontera, específicamente, en la frontera Paraguay-Misiones (Arg.), a consecuencia de la globalización surgen interrogantes desde la perspectiva de género: ¿Cuáles son las causas que significó la mayor migración en la frontera? ¿Cuáles son las experiencias de las mujeres que migran? ¿Cuál es la situación actual de las migrantes adultas mayores en relación a sus derechos? En tal sentido, el objetivo de este trabajo es analizar la situación de las migrantes paraguayas durante los periodos de crisis de Paraguay. Estableciendo correspondencia con los derechos cívicos, políticos, sociales y económicos y culturales. Considerando que la dimensión de género, es un factor de diferenciación económico-político y cultural valorativo para examinar la constitución de desigualdades sociales (Fraser, 1997). Reflexionar sobre el tratamiento que recibieron los movimientos migratorios femeninos por parte del Estado es fundamental puesto que, como señala Todaro (2002: 195), su accionar no es neutro en términos de género y, por lo tanto, es necesario explicitar y reconducir el sentido de su actuación y formular políticas activas para modificar las desigualdades de género.

La metodología a implementar se corresponde con objetivos de tipo exploratorio y descriptivo y prevé la aplicación del método propio de la investigación histórica. Esto es, recolección y análisis de las fuentes secundarias y aplicación de la técnica de entrevista para la construcción de fuentes orales.

La Interpretación de leyes, documentos y entrevistas corresponden al Centro de Documentación y Estudio del Pueblo Paraguayo en Argentina (Centro de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales) y al Museo del Terror de Asunción Paraguay.

En la frontera entre los países Argentina-Paraguay-Brasil, las mujeres experimentaron estableciéndose, no sin conflictos, durante el periodo colonial, durante las guerras, posteriores litigios limítrofes aun sin resolver. Estas fronteras han sido muy porosas, traspasadas por corrientes migratorias por razones económicas o por exilio político.³

La Globalización en nuestra región

En la frontera entre los países Argentina-Paraguay-Brasil, las mujeres experimentaron estableciéndose, no sin conflictos, durante el periodo colonial, durante las guerras,

² Abinzano Roberto : 1993:76

³ Calderón y Yelín (CEDES) Documentos PRIGGEP

posteriores litigios limítrofes aun sin resolver. Estas fronteras han sido muy porosas, traspasadas por corrientes migratorias por razones económicas o por exilio político.⁴

David Harvey⁵ afirma que el inicio de la globalización es a consecuencia con la caída del Acuerdo de Bretón Woods, en 1973. Esta regulaba las tasas de los intercambios monetarios internacionales. Sin embargo, Lester Thurow⁶ lo asocia con el colapso del comunismo a finales de la década del dos ochenta del siglo pasado.

Para Mario Rapoport (Bonder: 2008), son tres las etapas en la economía mundial que marcan la globalización. La primera corresponde a la conquista de América, el mercantilismo y la creación de un primer mercado mundial. La segunda a la revolución industrial, el triunfo del librecambio bajo la economía británica y la tercer etapa a los cambios en la estructura del capitalismo que significó la concentración industrial y financiero, los cambios tecnológicos y la organización del trabajo, el surgimiento de las empresas multinacionales, la exportación de capitales, el desplazamiento de la hegemonía inglesa por la de Estados Unidos. Esta última etapa la extiende hasta la actualidad.

Angelad Keller-Herzo⁷ explica cronológicamente la fase de la actual globalización. Propone una diferenciación entre los conceptos Internacionalización y Multinacionalización. La primera se extiende desde 1870 a 1914, en la que el pasaje de la producción artesanal a la fabril promueve el desarrollo de una fase del capitalismo financiero internacional asociado al reparto y reordenamiento del mundo colonial que desemboca en la Primera Guerra Mundial. La Multinacionalización se inicia desde 1945 hasta la mitad de los años setenta. Caracteriza a esta etapa como es despegue económico de países industrializados, la apertura de sucursales locales de las corporaciones multinacionales, la integración de empresas en los mercados masivos con alta productividad y gestión profesionalizada.

Wallerstein⁸, introdujo a los estudios sociales el concepto de sistema mundial, destacando el carácter determinante del capitalismo en proceso de globalización en la consolidación del siglo XIX. Según este autor, la división internacional del trabajo opera a partir del establecimiento de espacios sociales diferentes y en conflicto. Un centro, una semi-periferia y una periferia.

Para el sociólogo Lelie Sklair⁹, este autor no reconoce la dimensión global sino más bien hace énfasis en el carácter internacional de un modelo mundial de relaciones políticas. Conservando de esta manera el centralismo estatal. Lo ubica dentro de la corriente monocausal o antisistema.

De la misma manera en que Lelie Sklair critica a Wallerstein. Beck¹⁰ en su crítica a Wallerstein, sostiene que su interpretación no resiste una revisión histórica empírica. Para

⁴ Calderón y Yelín (CEDES) Documentos PRIGGEP

⁵ En, Bonder, Gloria (2002): "Globalización y género. Dimensiones económicas, políticas, culturales y sociales. Tensiones, reacciones y propuestas emergentes en América Latina", Unidad N° xxxx, Seminario PRIGGEP-FLACSO, Buenos Aires.

⁶ *Ibidem.*

⁷ *Ibidem.*

⁸ *Ibidem.*

⁹ *Ibidem.*

¹⁰ *Ibidem.*

este autor, si la globalización empieza con el descubrimiento de América, su postura no permite saber cuál es la especificidad histórica del fenómeno en la actualidad, y su linealidad no habilita tampoco la exploración de conflictos o identidades que podrían surgir de modo imprevisto.

Para Beck¹¹, la globalización es el punto de partida de una nueva modernidad iniciada sobre el fin del siglo XX con el ensanchamiento del campo geográfico, la creciente densidad del intercambio internacional, el poder de las multinacionales, la densidad social de las interconexiones y la preeminencia de la cultura visual de industrias transnacional. Este sociólogo afirma que la globalización es un proceso irreversible pero dinámico, se despliega siguiendo distintas trayectorias en los diversos contextos y significa un riesgo mayúsculo para la democracia y la libertad.

Borón (2004) describe al capitalismo como un nuevo imperialismo, como una fase superior del imperialismo y según dice los actores, las reglas del juego y las instituciones del viejo imperialismo siguen gozando de buena salud. Considera que el desmantelamiento de los estados de la periferia no es resultado natural de la globalización sino la consecuencia de la implementación de un proyecto concebido y ejecutado por las potencias imperiales bajo el liderazgo excluyente de los EEUU.

En palabras del autor, los EEUU y el régimen mundial de explotación capitalista liderado en exclusiva por este país, es responsable también exclusivo tanto de la globalización como de sus nefastos resultados. Subraya el espacio capitalista internacional y la universalización de las imágenes y mensajes audiovisuales controlados por oligopolios mediáticos que operan en escala planetaria.

Con respecto al centro de redes mafiosas de acción económica Castell M.() manifiesta de una “economía global criminal” que no solo abarca el narcotráfico, la venta de armas, de personas u órganos. De acuerdo a lo planteado por el autor, las influencias políticas y económicas de este tráfico son sumamente poderosas y no están estudiadas suficientemente. Ejemplifica haciendo referencia que un organismo de ahorro de Japón cayó en bancarrota al tener que conceder préstamos millonarios en dólares a la Yakuza, mafia japonesa. Dice ante lo sucedido: los estados ya no pueden gobernar, solo negociar.

Para Stiglitz Joseph (2002), son las instituciones económicas globales (FMI- OMC-BM) las que están controlando el escenario mundial, bajo la forma de un Gobierno Global sin Estado Global, donde los afectados por su decisión no tienen casi voz. Al respecto, Beck (1998) propone un partido global, con sus militantes globales, más allá de la burocracia que hoy existe, en su artículo “Democracia Global. Siguiendo a Stiglitz Joseph (2002), el centro del problema no es la globalización, sino el modo en que está siendo gestionada, con la participación de todos los países que tengan voz en las políticas que los afectan. Se focaliza en las mentalidades de los directivos de los organismos internacionales, sin problematizar al capitalismo del cual participo.

¹¹ Democracia Global. La Política más allá del los Estados Nación. Documento PRIGEPP, 2009. (<http://metapolitica.com.mx/18/dossier/global/index.hmt>)

En referencia a la indagación al enfoque, Hopenhayn Martin (1999) examina males como los que cita de la “cultura de la negación” a la de la exclusión. Considera que estos males persisten en el tiempo desde la época colonial en nuestros países y no se interrumpen ni con las revoluciones ni con los estados de derecho. Destaca que la redefinición de las identidades culturales es un núcleo clave en la construcción de la ciudadanía y un indicador de la capacidad inclusiva de las sociedades latinoamericana.

Para el autor, la globalización que estamos viviendo hoy día es milenaria, tiene profundos impactos culturales en la región y se cruza con rasgos propios en América Latina. Donde los relatos ideológicos utópicos sufren una crisis al enfrentarse con el proceso de globalización de mercado. Erosionándose los proyectos nacionales y la protección autónoma del orden global

Para García Canclini (1999) "La globalización puede ser vista como un conjunto de estrategias para realizar la hegemonía de macroempresas industriales, corporaciones financieras, el cine, la música y la informática, para apropiarse de los recursos naturales y culturales, del trabajo, el ocio y el dinero de los países pobres, subordinándolos a la explotación concentrada con que esos actores reordenaron el mundo en la segunda mitad del siglo XX.

Introduce además, el concepto de hibridación cuando alude a “los procesos socioculturales en los que las estructuras o prácticas discretas que existían en forma separada pero que eran a su vez resultado de la hibridación, se combinan nuevas estructuras, objetos y prácticas. Al referirse a la concepción hojaldrada sostiene “necesitamos ciencias sociales nómades que rediseñen los planos y comuniquen horizontalmente los niveles”

Los autores analizan la globalización desde sus antecedentes históricos, las perspectivas monocausal, confrontándola a otras que sus diferencias coinciden en enfoques pluricausales y multidimensionales.

En síntesis, La globalización tiene una larga historia tramada por relaciones de poder entre sujetos, grupos sociales, intereses económicos, desarrollo tecnológico, poder armamentístico, etc. No hay un modelo de globalización o mejor dicho una única expresión de este modelo, se despliega de diversas maneras y tiene efectos singulares según los contextos. Hemos observado que en nuestro contexto dos compañías petroleras de Estados Unidos (Stándar Oil Company) y de Gran Bretaña (Royal Dutch Shell) intermediaban el conflicto entre 1932 a 1935. Así también, periodos continuados de dictaduras con el fin de garantizar la continuidad de las relaciones capitalistas en un gran número de países de América Latina.

A mi entender, no hay un modelo de globalización o mejor dicho una única expresión de este modelo, se extiende de diversas maneras y tiene efectos singulares según los contextos. Resaltemos que los investigadores construyen el análisis de la globalización con un sesgo andrógino. De la misma manera que los discursos historiográficos y los documentos es impersonal.

Las migrantes en los Derechos Humanos

Desde fines del siglo XIX, distintas normativas jurídicas migratorias han omitido la consideración de la dimensión de género. La ley N° 817, sancionada en 1876 durante la

Presidencia de Nicolás Avellaneda, tenía como propósito el fomento de la migración debido a las necesidades de mano de obra para el país en un contexto de crisis económica. Esta ley, no sólo menciona a la mujer migrante, sino que cuando se refiere al inmigrante está pensando en el hombre, siendo las mujeres definidas como acompañantes, junto con los hijos, pese a la presencia para aquel entonces de una importante mano de obra femenina migrante-sobre todo europea- en la provincia de Misiones.

A partir de 1951, el Estado Argentino, adhirió a la convención sobre el Estatuto de los Refugiados y el protocolo Adicional en 1967 por medio de las leyes N° 15.869 y N° 468/67, respectivamente. En 1984, por Ley N° 23.1601, levanto la reversa geográfica, aceptando de este modo, a refugiados de todos los países.

La Ley General de Migración y Fomento de la Migración (Ley N° 22.439) de 1981 durante la Presidencia de Videla, no modificó las visiones acerca de las migraciones femeninas. Ocupándose del control y regulación de los flujos migratorios a través de medidas migratorias y punitivas para los migrantes, extendiendo a determinadas corrientes de migración, sobre todo aquellas procedentes de los países de la región sudamericana.

El Reglamento de Migración del año 1994, decreto N° 1023/94 durante la Presidencia de Carlos Menem, no especifica las dinámicas migratorias femeninas. En el año 2003, durante la presidencia de Nestor Kirchner, se modificó la normativa migratoria reemplazando la Ley Videla y los decretos posteriores por una legislación sustentada en los derechos humanos.

Las transformaciones en la ley migratoria supusieron un cambio relevante en la concepción sobre las migraciones que define y defiende el Estado nacional, dejando de lado las medidas más restrictivas que existían hasta ese momento. Sin embargo, más allá de los cambios que implicó la sanción de la Ley N° 25871, la cual todavía no está reglamentada, la perspectiva de género no aparece tratada en profundidad. Esta disposición contempla la cuestión de la trata de personas, en consonancia con los lineamientos y recomendaciones de organismos internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la cual resulta uno de los fenómenos más serios y complejos que afecta a las mujeres paraguayas, no logra romper con la histórica invisibilidad de género. Tampoco, la pertenencia de clase y el origen étnico y nacional determinan la especialización diferenciada y desigual de tareas de hombres y mujeres, y dentro del conjunto “mujeres” de las mujeres migrantes puesto que el modo de producción capitalista no supone solamente una lógica económica de conflictos de clases, sino también un sistema de jerarquización cultural, racial, espacial y de género (Gil Araujo, 2006b: 12).

Incorpora la concepción tradicional-liberal- de Derechos Humanos de las Naciones Unidas con un sesgo androcentrico, ya que al mantener la neutralidad de género no hace más que reforzar los procesos de exclusión, discriminación y desigualdad de las mujeres.

Las experiencias de las Migrantes en la frontera.

En este apartado analizaremos las experiencias de las mujeres desde la perspectiva de los derechos humanos y de género.

Los “derechos de primera generación”, que comenzaron a ser exigidos en el siglo XVI, incluyen el derecho a la vida y la integridad física, a pensar y expresarse libremente, a participar del gobierno del propio país, a no ser detenido sin un motivo legal, a ser juzgado

con garantías de imparcialidad y a tener propiedad, entre otros. Este conjunto de derechos se conoce como "derechos civiles y políticos".

La "segunda generación" de derechos se refiere a los derechos económicos, sociales y culturales, tales como el derecho al empleo y al salario justo, a la vivienda, a la salud, a la educación y a la cultura. Estos derechos fueron reivindicados sobre todo por el movimiento obrero a lo largo de los últimos siglos a partir de la constatación que no se pueden ejercer los derechos civiles y políticos si no se asegura el acceso de todos a un conjunto mínimo de recursos imprescindibles.

Este tipo de exigencias fue abriendo el camino a una nueva mentalidad según la cual es necesario que el estado no se limite a mantener el orden público y el cumplimiento de los contratos, sino que actúe positivamente para que los derechos de la primera generación no sean un privilegio de unos cuantos, sino una realidad para todos. Por esta razón se dice que la segunda generación constituye un conjunto de exigencias de la igualdad.

Los llamados "derechos de la tercera generación" indican que toda persona tiene que nacer y vivir en un ambiente que le permita el ejercicio real de todos sus derechos. La contaminación de los recursos naturales, así como todas las expresiones de violencia, incluyendo los conflictos bélicos, atentan contra esta posibilidad. Estos derechos no han sido recogidos todavía en una declaración internacional, pero en los últimos años se ha generado la conciencia de que su promoción es imprescindible si se desea alcanzar una sociedad más equitativa, para lo cual es necesario un fuerte compromiso solidario a nivel internacional.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada en 1948 por Naciones Unidas, proclama la universalidad e indivisibilidad de todos los derechos humanos como las dos condiciones esenciales para su eficaz puesta en práctica. Esto significa que cada derecho es aplicable a todo ser humano y que todos los derechos humanos reconocidos tienen una dimensión colectiva y forman una unidad que no puede ser separada sin que se alteren sus propósitos originales.

El panorama político internacional en el contexto de la guerra fría, sin embargo, llevó a que los países de occidente promovieran la defensa de las libertades civiles mientras que en los países menos desarrollados y en los del este se persiguiera el acceso a los derechos económicos y sociales. En 1966, con la adopción del "Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos" (PIDCP) por un lado y el "Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales" (PIDESC) por otro, la comunidad internacional marcó la división en el sistema de derechos humanos vigente hasta entonces.

En el contexto de la Guerra del Chaco (1932-1935) a pesar de no heredar las tierras que cultivaban, las mujeres sostuvieron la economía de guerra. La ley N° 832 estableció un régimen especial para la pequeña propiedad agropecuaria por el cual no podía dividirse en fracciones menores de seis hectáreas, debiendo en esos casos mantenerse en estado indiviso, repartirse entre los herederos el precio de la misma en la proporción que determine la ley común, y adjudicarle la parcela heredada al hermano de mayor de edad, de profesión agricultor o al más afecto de las faenas agrícolas. Esta ley permitió la exclusión

de las mujeres en la herencia de la tierra ¹² y permitió una estratificación social entre los campesinos, demarcando que era “necesario que los instruidos ocuparan una posición social distinta a los ignorantes” (Ley N° 832).

Los relatos de las mujeres durante las Guerra del Chaco y la Guerra civil marcan como denominador común los resguardos hacia los abusos y violaciones. Privándolas de salir solas a sus hijas por la vulnerabilidad que se encontraban estas mujeres. Al finalizar la contienda debían tener mucha precaución con aquellos soldados de otros *lugares*:

“Primeros tiempos no hacían nada, parece que muchos eran conocidos del pueblo, conoce a nosotros pero después toca con aquellos desconocidos, entonces si son bravo ellos, y que le vamos a decir, le agarraban a las señoritas y les besaba, le besaba. Sí, esos que vienen del Alto Paraná hacían lo que querían”. (Entrevista a Eusebia Benítez Navarro. Madrina de Guerra y Campesina. Carmen del Paraná. Paraguay. 06-05-2005. La traducción es mía)

Los peligros y daños quedaron ocultos, detrás de la idea de una “gloriosa guerra”, quedando impunes y dejando marcas físicas y psicológicas en las mujeres. Reincidiendo nuevamente durante la Guerra civil de Paraguay.

“... Durante la guerra del Chaco, cuando era pequeña mis padres nos no permitía salir por el peligro, en esa época los soldados violaban a las mujeres que Vivian cerca de las estaciones, después durante el periodo de Morínigo, no podía salir me tildaban de comunista, sería por mi papá, tampoco podía hablar con un amigo comunista, los del Ministerio de Educación me controlaban...”
(Anselma Benítez.12-06-2007)

El informe final presentado a la Comisión de Verdad y Justicia ¹³ señala que las mujeres y los niños, niñas y adolescentes fueron muy afectadas por la persecución político-ideológica del régimen. Muchas mujeres y niñas que quedaron solas en el país después del exilio de sus familiares fueron sometidas a servidumbre, víctimas de abusos sexuales y/o violación sexual a manos de soldados que ocupaban durante días la vivienda a la espera de la llegada del opositor buscado.

De la misma manera, que encarcelaban a las obreras que militaban en fábrica textil en el contexto de la guerra civil del 47¹⁴, se reproducía durante la dictadura de Stroessner. La condición de refugiada política exteriorizó a los hombres y mujeres en unas situaciones de segregación, sobre todo por razones de origen nacional, raza y etnia e idioma. Es decir, que la pérdida de sus derechos políticos estaba ceñida a la ausencia de los demás derechos (sociales, económicos, culturales)

“Durante muchos años nosotros teníamos una carta que se llamaba “carta de estatus de refugiados políticos”, entonces con esa carta nosotros no teníamos documentos fijos, no teníamos cédula de identidad, no teníamos cartera de

¹² Esta misma problemática de la herencia de la tierra por parte de las hijas mujeres fue analizada por Eduardo P. Archeti/ Kristi Anne Stolen (1973) en Santa Cecilia, Rosario-Arg.y Schiavoni Gabriela (1995). Misiones-Arg.

¹³ Presentado por Diana Arellano, a la Comisión de Verdad y Justicia de Paraguay.

¹⁴ En este contexto, Line Bareiro (1997) sostiene que las mujeres formaron el Sindicato de Obreras.

trabajo, no teníamos nada, después de muchos años, se consiguió que nosotros sacásemos cédula de identidad, porque esa carta de estatus, no nos servía para nada, porque sólo servía si la policía un día nos paraba para saber de dónde nosotros éramos y que supuestamente éramos protegidos por la ONU, pero si nosotros nos metíamos en alguna cuestión política seríamos expulsados---“

“... Muchos años después tuvimos una cartera de identidad, en esa cartera se escribía “refugiado”, y mucho tiempo se luchó entre los refugiados para que no aparezca “refugiado” en nuestra cédula de identidad, después de eso, para cada familia de refugiados uno tenía derecho al trabajo, entonces no eran todos otra vez los que tenían derecho a trabajar, y tener aposentaduría, jubilaciones y esas cosas, entonces solamente un miembro podía trabajar, en esa oportunidad fue que yo acabé teniendo esa cartera de trabajo, donde aparecía que yo era una persona que tenía problemas en el país, que tengan cuidado conmigo y esas cosas, entonces después ahora con tiempo en nuestra cédula de identidad no aparece nada, aparecen códigos que solamente la policía puede identificar que nosotros somos refugiados, pero no aparece mas escrito para cualquier persona que nosotros somos refugiados, solo tenemos un número diferente de los otros, y hoy en día todos tenemos derecho a la cartera de trabajo y no viene más nada señalado de que somos personas no gratas...” (Entrevista: Amandy Da Costa González. 27-03-06)

En síntesis, las mujeres que migraron a causa de la guerra del chaco, lo hicieron por razones económicas como migrante legal o ilegal, quedando impugne las violaciones y sus derechos. Quedando invisibilizadas del sostenimiento económico de la guerra fortaleciéndose la concepción migrante dependiente de su marido o de la familia. La migración a causa de la guerra civil quedo impune ante la Comisión de los Derechos Humanos. Actualmente aquellas que fueron víctimas de la Dictadura esperan un juicio favorable en relación a sus derechos.

A modo de cierre

Tradicionalmente, las legislaciones migratorias se elaboraron en base al concepto de hombre inmigrante, y no han tenido en cuenta las especificidades laborales y Vitales de las mujeres, siendo éstas propensas a sufrir en mayor medida discriminación legal y laboral (Juliano, 2006: 189). Además, el hecho de que se las conciba como personas vulnerables, dependientes y pasivas y que no se las perciba como trabajadoras, dificulta la obtención de la documentación exigida por el propio Estado, situación que las somete a la irregularidad y la informalidad, y también a la dependencia de la familia, cuando la reunificación familiar es la única vía para acceder a aquella documentación. Esto pone de manifiesto que el Estado, a través de sus discursos, prácticas y políticas, ha sido históricamente un actor central en la producción y reproducción de las desigualdades de género.

La privación de los derechos en las migrantes y exiliadas en la frontera estaba caracterizada por las renunciadas de todas sus pertenencias en Paraguay y domicilios

golondrinas en la República Argentina. Aquellas que regresaban en edad adulta debían luchar por sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales.

En la actualidad no se superaron aún ciertas visiones estereotipadas acerca del rol femenino en los procesos sociales y, por ende, en las migraciones internacionales. Como señala Agrela (2006), las mujeres migrantes son continuamente (re)presentadas desde la debilidad, como sujetos frágiles, proclives a la exclusión y marginación social. La falta de consideración de las implicancias de la relación género y trabajo en las Políticas Migratorias puede profundizar la explotación que sufre una gran parte de las mujeres migrantes

En este sentido, la nueva ley al mantener una “conveniente” neutralidad de género no hace más que intensificar las desigualdades de género. Estas desigualdades son parte constitutiva del modelo económico, político, social, cultural e ideológico dominante y, por consiguiente, funcionales a su reproducción en tanto perpetúan roles y estereotipos de género. Pensar en modificar los procesos que han creado y legitimado estas desigualdades implicaría desnaturalizar las formas de socialización, esto es, las relaciones de género, para así visibilizarlas, cuestionarlas y deconstruirlas.

La universalidad confronta con los derechos de las *particularidades* propias de las diversas formas de vida de los grupos de mujeres emergentes a fines del siglo XX a partir de la globalización tecno-comunicacional. Las diversidades culturales de las mujeres, que emergen de sus múltiples posiciones étnicas, de clase, lingüísticas, religiosas, geográficas, sexuales, etc., hacen que éstas apelen y petitionen públicamente diversos derechos específicos según sus contextos culturales u opciones de vida, lo que tensiona los marcos jurídicos universalistas de los derechos humanos en una dialéctica irresoluble. En el fondo, la heterogeneidad de las subjetividades ha desatado en la cuestión de las mujeres el problema del respeto a la diversidad. Algo de esta discusión puede ubicarse en sintonía con el debate ético contemporáneo entre “particularistas” y “universalistas”. En el feminismo, especialmente, asume la denominación de “reconocimiento” para mostrar las bases plurales de las peticiones y reivindicaciones políticas de los diversos grupos de mujeres. (Fraser y Honneth: 2006)

BIBLIOGRAFIA

ARELLANO MILLÁN, M., 2006 «Trabajadoras latinoamericanas en España. Migraciones Laborales y Género». Cuadernos de Relaciones Laborales. Vol. 24, núm. 1, 2006. ISSN: 1131-8635.

ARELLANO, DIANA, (2008). Informe final de la Comisión de Verdad y Justicia.

ABÍNZANO, Roberto, 1993. Mercosur: un modelo de integración. Posadas, Universidad Nacional de Misiones, Colección Contemporánea.

AGRELA, Belén (2006) “De los significados de género e inmigración (re)producidos en las políticas sociales y sus consecuencias para la acción e integración social”. Ponencia presentada en la Sesión de Trabajo Migraciones y políticas sociales en España, Universidad Pública de Navarra, Pamplona

BECK, Ulrich (1998) “Democracia global. La política más allá del estado nación” Revista Metapolítica. Vol. 5 N°230 Año 2001 Documentos PRIGEPP 2009

BONDER, Gloria (2004) “Globalización y género. Dimensiones económicas políticas, culturales y sociales. Tensiones, reacciones y propuestas emergentes en América Latina” Unidades 1, 2,3 Seminario PRIGEPP-FLACSO, Buenos Aires.

BORON, Atilio (2002) “Imperio e imperialismo” una lectura crítica de Michel Hardt y Antonio Negri” Colección de Ciencias Sociales de la Secretaría Ejecutiva de Clacso. Buenos Aires. Documentos PRIGEPP 2009.

CELTON, Dora Estela (1995). Plus d´ un siecle d´ immigration interationale en Argentine”, Revue Européenne de Migration Internationales. Migrinter, C.N.R.S., Vol.11, n°2, Pottiers, p.p.145-165.

Gloria Ramírez (2006), “Minorías y derechos humanos: la lucha de los ilegales, los migrantes y los indígenas en México”, en: José Vidal-Beneyto (ed.), *Derechos humanos y diversidad cultural*, Barcelona, Icaria-Antrazyt

GARCIA CANCLINI, Néstor (1990) “Culturas híbridas, estrategias para entrar y salir de la modernidad” Grijalbo. México. Documentos de PRIGEPP2009

JULIANO, Dolores (2006), *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica*, Valencia, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia.

HOPENHAYN, Martín (1999) “La aldea global” entre la utopía transcultural y la ratio mercantil” en “Cultura y globalización” Carlos Degregori y Gonzalo Portocarrero eds. Lima. Documentos de PRIGEPP 2009

Ley N° 817, Ley de Inmigración y Colonización, 1876.

Ley N° 22.439, Ley General de Migraciones y Fomento de la Migración, 1981.

Ley N° 25.871, Ley de Migraciones, 2003.

STIGLITZ, Joseph (2002) “Camino al futuro” en “El malestar de la globalización” Taurus. México Documentos PRIGEPP 2009

TODARO, Rosalía (2002), “Apuntes para una conferencia: el género en el debate económico y en las políticas públicas”, en De Villota, Paloma (ed.) *Globalización y desigualdad de género*. Madrid, Editorial Síntesis

Estela Mary Sosa

“Género(s) y políticas culturales en Latinoamérica. Develando mitos y construyendo sueños”

Introducción

La presentación de las imágenes tiene por objetivo develar mitos y construir sueños. En ellas, podemos observar las dos caras de una moneda. Por un lado, una historia construida a través de mitos en los actos escolares¹⁵, con una señal de prohibición, indicándonos que está en nuestras manos construir otras historias y por otro lado, una propuesta descolonizadora para romper esos estereotipos.

*“..., es importante investigar la producción y reproducción de subjetividades conservadoras y otras neoconservadoras que resisten a las transformaciones que puedan alterar profundamente la lógica, la dinámica y las estructuras de poder moderno y que se identifican a partir de otros valores, prácticas, visiones de mundo, actitudes y aspiraciones...”*¹⁶

Al encontrarnos con imágenes desde la lectura de los masculinos, se está formalizando un cierto tipo de representación mental, en donde la niña va aprendiendo de su propia invisibilidad. Y esto se convierte también, en un discurso oficial, en donde la mujer no forma parte activa de la historia.

Interpretar las prácticas culturales escolares de la región nos invita encontrarnos con la conformación de las relaciones de género en conjunción con otras formas de estructuración social (clase, raza, étnica) y los marcos epistémico con los que se analizan estas historias.

Develando mitos

En las imágenes están impregnadas las consecuencias de la conquista, la destrucción a través del lenguaje y las discusiones en torno al Eurocentrismo como matriz de producción de conocimiento hegemónica de occidente. Las investigaciones de Mignolo (2001) nos habilita a mirar bajo una nueva óptica estas imágenes, incorporando conceptos como colonialismo, geopolítica o la misma noción de América Latina.

¹⁵ Al igual que los textos escolares conllevan una fuerte carga valorativa, en la que la historia y la identidad de una nación constituida sobre la lectura de la masculinidad.

¹⁶ Claudia Bonan-Virginia Guzmán. Aportes de la Teoría de Género a la Comprensión de las Dinámicas Sociales y los Temas Específicos de Asociatividad y Participación, Identidad y Poder. Documento Flacso-PRIGGEP

La ilustración del Descubrimiento de América representa la secuela de una estructura de dominación, explotación, impacto en las relaciones intersubjetivas y culturales, en la producción del conocimiento y la imposición de una hegemonía eurocentrada (Quijano: 2000)

Entre las imágenes heroicas masculinas figuran los retratos de Manuel Belgrano, creador de la Bandera Argentina, la escultura de San Martín a caballo, ambos con uniforme militar. Activos, agresivos, capaz para el sustento familiar y en defensa de la patria como una inscripción colonial.

Por otro lado, desde la región, la figura de “Andrés Guacurarí”, héroe de nuestra provincia de Misiones con indumentaria militar, representada por un indio “aguerrido”, “instruido”, “civilizado” para legitimar que la provincia tiene un indio que nos representa. Contradictorio a un indio “salvaje”, “antropófago” y “belicoso”, que enfrente a los colonizadores.

Por otro lado, nos hace interpretar que la conquista se realizó en forma pacífica, señalando a la Misión de las Jesuíticas como “evangelizador de los indios”. Incorporándose las virtudes de “civilización con la llegada de los españoles y jesuitas.

“... la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubicaba a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros...”¹⁷

Las imágenes de personas negras frente al cabildo (vendedor-vendedora ambulante), un veinticinco de mayo de 1810, representan el racismo, la xenofobia y las desigualdades económicas.

En palabras de Ochy Curiel ¹⁸“...se sigue redimensionando el Estado-nación como noción de comunidad al que todas y todos pertenecemos, la soberanía nacional, pareciera que irrumpe como necesidad colectiva cuyo referente es un grupo étnico particular que emerge como representante del resto. A la vez que los Estados nacionales se definen como pluriculturales y multiétnicos. La idea totalizante de la cultura global, invisibiliza esas desigualdades internas producidas por cuestiones de raza, sexo, sexualidades, etnias, clase...” La autora, sostiene que con caras distintas en distintos momentos históricos, son el continuo que permanece desde que se instaló el trinomio modernidad-colonialismo-capitalismo¹⁹.

Lugones (2006) sostiene que la interseccionalidad entre raza, clase, género y sexualidad permite entender la preocupante indiferencia que los hombres muestran hacia las violencias que sistemáticamente se infringen sobre las mujeres de color. Es decir, las mujeres no

¹⁷ Ochy Curiel. (17-07-2009) Identidad y Globalización. Foro Debate.

¹⁸ Ochy Curiel. (17-07-2009) Identidad y Globalización. Foro Debate.

¹⁹ Ídem

blancas víctimas de la colonialidad del poder y del género. Por lo dicho, la autora incorpora un análisis crítico al feminismo hegemónico subordinadas a los burgueses blancos.

Los obstáculos epistemológicos, particulares de la disciplina histórica, para situar a las mujeres como actora social y como miembro de un colectivo que participaba en las estructuras socioeconómicas y relaciones de poder, se inscriben en una concepción androcéntrica que también se registra en otras disciplinas. Esto es así porque “... *los principios lógicos y epistémicos que conforman la ciencia son patriarcales: están - ideológicamente- cargados de género*” (Sánchez: 1991,172)²⁰

Construyendo sueños

En las imágenes descolonizadoras observamos mujeres, hombres, niñas y niños trabajando en una etapa de plantación para la comunidad. El Ayni ²¹es una forma de trabajo colectivo solidario, en la actualidad tiene un valor importante en las comunidades indígenas andinas, donde se utiliza como una estrategia de sobrevivencia y cohesión cultural entre las familias indígenas. En este trabajo comunitario no existen situaciones de exclusión de las mujeres ni división sexual por razón de clase social.

En las zonas de lengua kychwa al norte de Perú y Ecuador el vocablo AYNI es traducido por MINKA o MINGA respectivamente. Al respecto, Schiavoni Gabriela (1995), en su estudio del campesinado en Misiones-Argentina, denomina a este tipo de actividades basadas en la reciprocidad equilibrada “ayutorio”. El ayutorio se despliega en situación de emergencia, en el caso de enfermedad de un grupo familiar. Sostiene además, que este tipo de actividad no sigue un calendario estricto, durante los tiempos muertos del año agrícola sirve también para realizar la construcción de galpones.

Así también, al indagar de qué manera se consiguió mantener tan altos niveles de producción agropecuaria en el contexto de la guerra del Chaco (Paraguay-Bolivia) entre los

²⁰ Sánchez Ana, “La masculinidad en el discurso científico: aspectos epistémico-ideológicos, en Luna, Lola [Comp.], Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos. Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad. Barcelona. Universitat de Barcelona. 1991.

²¹ Es una palabra Quechua que significa “cooperación y solidaridad”. Es una forma de organización social que se origina en los tiempos pre-hispánicos y que se manifiesta como relaciones sociales basadas en la ayuda mutua y reciprocidad. Significa dar la mano en momentos difíciles, ayuda que será devuelta en la misma medida en una ocasión posterior. Esta tradición continúa no solo en muchas comunidades campesinas sino que en la población mestiza de Ecuador, Bolivia y Perú, ayudándose en las labores de cocina, pastoreo y construcción de vivienda.

años 1932-1935, con la mayoría de la población masculina movilizada, emerge la organización de las mujeres campesinas en la “Minga Guazú”²².

El trabajo de las mujeres, niños/as por medio de la minga permitió la alimentación de los soldados y la de sus propias familias y, aumentó la producción agro-ganadera y el saldo exportador. Las mujeres realizaban las tareas de desbrozamiento, preparación de la tierra según el cultivo, conducían bueyes y herramientas como el arado de hierro o madera, cosechaban y transportaban los frutos de la cosecha en carro hacia los centros de acopio.

En síntesis, en las imágenes no se establece una división de roles para el ámbito público y privado, se construye un símbolo de apego y adhesión a lo tradicional, negociada con el estado, en contextos históricos, manteniéndose vivo y activo las prácticas, cosmovisiones y tradiciones.

Propuesta Descolonizadora

Es necesario encarar un proyecto dirigido hacia la justicia de género con el objetivo de redistribuir saberes en la producción pedagógica, a los docentes, adolescentes y niños/niñas. Comprometidos en cruzar las barreras epistemológicas/históricas que habilite una mirada global sobre la subjetividad y las relaciones sociales.

Es decir, negociar las políticas culturales de las diferencias en un marco epistémico de la interseccionalidad. Uniendo y activando nuestros esquemas cognitivos en cadenas aprendiendo a refutar, desmitificar para construir nuevas historias.

El ámbito educativo es un medio para cambiar las actitudes prevalecientes y las expectativas desde la perspectiva de género.

-Proyectos entre el Estado, las Universidades y las ONGs.

-Eliminar imágenes y lenguaje sexistas en actos escolares o libros de lecturas(o cualquier imagen).

-Remarcar quiénes fueron emplazados bajo la clasificación racial estuvieron estigmatizados y tratados como infrahumano. (“Género (s)).

-Romper estereotipos de exacerbación nacionalista para construir realidades diversas y alternativas.

-Construir un mundo basado en la Cultura de la Vida, en la identidad, filosofía, cosmovisión y espiritualidad milenaria de los pueblos indígenas originarios, aplicando los conocimientos y saberes ancestrales, consolidando procesos de intercambio y hermandad entre las naciones y respetando la autodeterminación.

Bibliografía

²² “...Minga proviene del Quechua-lengua aborígen del Perú, que consiste en la reunión de vecinos o amigos a afectar un trabajo sin paga más que la comida del día. Y Guazú por su tamaño, que en guaraní quiere decir grande...” (Barboza,1998: 59)

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires.

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>

Mignolo, Walter (2000): "Globalización y Latinidad". Revista de Occidente, N234, 29-42. Madrid. Fundación José Ortega y Gasset.

Mignolo, Walter (2001): "Introducción". En Walter Mignolo (comp.) "Capitalismo y Geopolítica del Conocimiento: el Eurocentrismo y la Filosofía de la Liberación en el Debate Intelectual Contemporáneo". Ediciones del Signo.

Lugones, María (2006): "El Sistema de Género Moderno/Colonial". Traducido por Pedro Di Pietro.

Quijano, Aníbal (2000): "Colonialidad el Poder, Eurocentrismo y América Latina". En Edgardo Lander-Compilador-: La Colonialidad del Saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas.

Sánchez Ana (1991) "La masculinidad en el discurso científico: aspectos epistémico-ideológicos, en Luna, Lola [Comp.], *Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*. _Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad. Barcelona. Universitat de Barcelona.

Walsh, Catherine (2002c): "(De) construir la interculturalidad. Consideraciones críticas desde la política, la colonialidad y los movimientos indígenas y negros en el Ecuador". En *Interculturalidad y Política. Desafíos y Posibilidades*. Norma Fuller (ed) Lima: Red para el Desarrollo de la Ciencias sociales en el Perú, 115-142

Estela Mary Sosa

Las Mujeres Paraguayas en el contexto de la Guerra Civil (1947)

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo caracterizar a la participación de las mujeres paraguayas en el periodo pre- stroessnista, específicamente en los partidos políticos.

Se parte de la hipótesis que las mujeres paraguayas participaron en los partidos políticos en el contexto de la Guerra Civil (1947) en relación a un familiar o cónyuge y muchas de ellas fueron exiliadas.

La propuesta tiene un doble anclaje teórico. Por un lado, se inscribe en el área de los estudios regionales en tanto aborda una cuestión relacionada con la historia del Paraguay, pero que tiene impacto en la sociedad misionera por la multiplicidad de redes familiares y sociales que se construyeron a lo largo de la historia entre ambos pueblos. En segundo lugar, se inscribe en los estudios de género, en tanto intenta rescatar el protagonismo de las mujeres en el periodo de una guerra civil.

Para entender la participación de las mujeres paraguayas en este periodo, es necesario situarnos en la perspectiva histórica de América Latina. Destacando que la República del Paraguay, desde su independencia (1811) no ha tenido más que uno o dos periodos breves de gobiernos democráticos formales. Durante las dictaduras militares que sucedieron en la posguerra del Chaco se produjeron las más graves, y múltiples violaciones de los derechos humanos.

Al instalarse la democracia en 1989, salió a la luz las innumerables violaciones a los Derechos Humanos ocurridos en la dictadura, incrementándose más cuando se describió el primer archivo²³ de la Policía del Gobierno de Stroessner, 22 de diciembre de 1992. Este hallazgo cuenta con unas cuatro toneladas de documentos, carpetas, fotos, casetes, fichas, libros. La prensa bautizó a este hallazgo con el nombre de “Archivo del Terror”.

Debido a la magnitud del material documental descubierto, la Magistratura interviniente, la Corte Suprema de Justicia, y el Ministerio Público, motivaron un importante concurso con el objetivo de seleccionar a los especialistas para ordenar y clasificar la documentación. La comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, el Centro de Documentación y Estudios (CDE) y el Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia (CIPAE) aportaron recursos humanos y técnicos para el desarrollo de la primera etapa del trabajo, que se apuntó a la digitalización, elaboración y el inventario de la documentación.

Es meritorio destacar la importancia de estos descubrimientos, tratamiento y digitalización de los documentos, ya que a medida que avanzan las investigaciones judiciales se alimentará de pruebas veraces. Esto es válido, no solo a nivel de Paraguay, sino a nivel internacional por cuanto los archivos están permitiendo conocer el rol preponderando que la

²³ Muy recientemente (Octubre del 2008) se encontró otro archivo en el Departamento Itapúa, próximo a Posadas, Misiones.

dictadura de Stroessner tuvo en relación a los sistemas de represión militar/policial instalados en el cono sur conocido como el “Operativo Cóndor” Pero sin embargo queda un vacío historiográfico sin digitalizar que corresponde al período pre-stroessnerista y omitidos por la Comisión de Verdad y justicia encuadrando exclusivamente al periodo dictatorial.

Dado el estado actual de la situación respecto de los estudios de la participación de las mujeres en contexto de guerra civil –sistemáticamente omitidas de los registros oficiales de la Comisión de Verdad y Justicia considero que es posible hacer un aporte al campo historiográfico regional.

La metodología a implementar se corresponde con objetivos de tipo exploratorio y descriptivo y prevé la aplicación del método propio de la investigación histórica. Esto es, recolección y análisis de las fuentes secundarias y aplicación de la técnica de entrevista para la construcción de fuentes orales.

A la fecha, se han relevado documentos del Archivo del Palacio de Justicia. Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos (Paraguay-Asunción), los Archivos de la Comisión de Verdad y Justicia y el CEDAPPA. (Centro de Estudios y Documentación del Pueblo Paraguayo en Argentina) Proyecto de Investigación del Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNAM²⁴

Dada la cercanía temporal del acontecimiento estudiado, el contexto de frontera en que nos desempeñamos, la comprensión de la lengua guaraní–lo que facilita una relación empática con los entrevistados en calidad “ de una descendiente”- ha sido posible acceder a testimonios que nos permitan construir un corpus de fuentes orales, aplicando la técnica de entrevista en profundidad.

Contextualización

En 1920, Bolivia había venido desarrollando un creciente interés en el Chaco Boreal, por su necesidad de encontrar salida al mar, vía ríos Paraguay-Paraná-Del Plata, pero también con el supuesto de que pudiera haber en el territorio chaqueño recursos petroleros. En la década siguiente, mientras el Paraguay recuperaba su población luego de la guerra de la Triple Alianza (1865-1870), sumida en una profunda crisis política -entre 1920 y 1936 se sucedieron nueve presidentes- crecieron las inversiones estadounidenses en empresas mineras y petroleras bolivianas.

La instalación de fortines de avanzada, por parte de Bolivia, ocasionó los primeros incidentes en 1926, que fueron resueltos con la mediación de Argentina. Pocos años más tarde nuevos incidentes desatan la “Guerra del Chaco” (1932-1935) que enfrentó a Bolivia y Paraguay, dos países que se cuentan entre los más pobres de América y que lucharon “... empleando el más moderno armamento y que anticiparon las técnicas y estrategias de la II Guerra Mundial...”²⁵ En este conflicto, dos compañías petroleras –la Stándar Oil Company y Royal Dutch Shell- tenían interés directo ya que se disputaban el posible petróleo del Chaco.

²⁴ Integrante del CEDAPPA, en recopilación de entrevistas y documentos para la Comisión de Verdad y Justicia de Paraguay. Mediante un convenio entre la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y la Comisión de Verdad y Justicia.

²⁵ CHIAVENATO, Julio José. La guerra del Chaco. Petróleo. P.p. 9

Si bien esta guerra, marcó el inicio de cambios políticos, a nivel mundial se produjeron otros cambios ideológicos fundamentales. Por ejemplo, el sistema liberal entró en crisis en 1929 y durante la primera y la segunda guerra mundial fue interpelada por ideologías de izquierda, como el socialismo científico, y de derecha, como el nazismo y el fascismo.

Al término de la Guerra, el 17 de febrero de 1936 se produjo un alzamiento militar. El gobierno revolucionario y un plebiscito del ejército derogaron la constitución de 1870 y adjudicaron al ejército victorioso del Chaco “pueblo en armas” con derecho a ejercer la soberanía. En ese año, el Decreto 5484, declaró “punibles las actividades comunistas y se establecen las penas correspondientes”, y el Decreto-Ley 152, identifica “la revolución libertadora con el Estado”, así como la Constitución de 1940 que sustituye a la de 1870, otorgando un poder preponderante del Ejecutivo sobre el Parlamento.

La dictadura de Morínigo (1940-1947) se caracterizó por la ausencia de las libertades públicas y la vigencia de la tregua política (interdicción de toda actividad partidaria opositora). Pero al terminar la segunda guerra mundial, con el triunfo de las fuerzas aliadas, la lucha política de partidos de oposición y sindicatos, movimientos obreros y estudiantiles produjo la purga del sector militar pro-nazi fascista. Además por presión internacional se levantó el estado de sitio y se restablecieron las libertades públicas en lo que se denominó “la primavera democrática”.

El gobierno del dictador Morínigo, con un gabinete cívico militar integrado por militares institucionalistas, colorados y febreristas, finalizó en enero de 1947. Desembocó en la revolución de 1947, que duró desde el 8 de marzo hasta el 21 de agosto del mismo año, y terminó con la derrota de las Fuerzas Armadas rebeldes y de los partidos políticos aliados y con el triunfo de las Fuerzas Armadas leales al gobierno del dictador Morínigo con el apoyo del Partido Colorado y el restablecimiento del estado de sitio con miles de opositores perseguidos y encarcelados.

De este modo, el Partido Colorado quedó en el poder y luego de destituir al dictador Morínigo sucedió un período de anarquía e inestabilidad política, en el cual llegó sin oposición a la presidencia del dirigente colorado Federico Chaves, existiendo una aguda confrontación interna en el partido oficialista entre los llamados “guiones rojos”, liderados por Natalicio González, y los llamados democráticos, liderados por el Presidente Chaves.

En medio de esa confrontación se produjo el golpe de Estado del general Alfredo Stroessner el 4 de mayo de 1954, que destituyó al Presidente colorado Federico Chaves. Desde el 4 al 8 de mayo, en medio de la acefalía presidencial. La Junta de Gobierno del Partido Colorado presionada por Stroessner decidió dar el gobierno interino al arquitecto Romero Pereira y postular al general golpista para la presidencia de la República para completar el periodo presidencial de Federico Chaves. Stroessner asume la presidencia el 15 de agosto de 1954. Se inicia así la llamada “era de Stroessner” con la alianza política entre el Partido Colorado, el militar golpista y las Fuerzas Armadas, que constituyen la unidad del sistema que perduró hasta 1989.

La participación de las mujeres en el Contexto de la Guerra Civil (1947)

Breve reseña de la participación de las mujeres.

La guerra del Chaco permitió estructurar ciertas bases organizativas de mujeres, tanto para cuidar a los heridos como para ayudar en la administración pública. Y al término, las

mujeres empezaron a participar en la política partidaria. Así el Partido Revolucionario Febrerista creó la Unión Femenina del Paraguay.²⁶Otro de los partidos destacados es el Partido Comunista y los movimientos de los sindicatos.

La exploración en los archivos correspondiente al periodo pre-stroessnista nos indican que el seguimiento periódico corresponde a posteriori de la Revolución Comunera (1931) en Encarnación, Paraguay y las mujeres eran detenidas por ser cónyuges o familiares.

A modo de ejemplo, la detención de “Sara” estaba relacionada con las actividades del marido. Oddulfo Barthe formó parte del partido comunista y sindicalismo. Es reconocido por los paraguayos como uno de los líderes de la toma de Encarnación en Paraguay en 1931. Durante 1940 a 1945 vivió en clandestinidad para luego salir del país. Se integra en el país en el año 1946 con la apertura de la democracia y se sumó en las actividades del partido y específicamente en la Guerra Civil de 1947

“..procedente directamente de la soviét. Inspirador y ejecutor principal del atraco comunista perpetrado contra la ciudad de Encarnación el 20 de febrero de 1931, donde recibió “un manifiesto revolucionario”, mientras era dueño de la ciudad. Era amigo de Roberto Hinojosa (comunista boliviano) . En 1943, en halla en Buenos Aires en Compañía de Cesar Creydt y otros dirigentes comunistas, donde efectúa constantemente reuniones clandestinas a las que solían asistir también marítimos paraguayos que hacen viajes entre Asunción y Buenos Aires..”.

A diferencia del marido, en el fichaje de Sara no indican las actividades o el motivo de la detención, solamente la orden de la migración forzada, estigmatizada con el término “esposa de”

“Sara de Barthe, esposa del comunista Oddulfo Barthe. En la fecha 16 de Febrero del Cte, por orden superior fue notificada a la señora para embarcarse a Clorinda (R.A), de donde cumplía orden de embarcarse el día 17-II-45

En las entrevistas realizada por la Comisión de Verdad y Justicia en Asunción-Paraguay, los relatos de los hombres no mencionan las actividades de las mujeres en los movimientos y los partidos. De la misma manera, los miembros de la comisión minimizaron la actuación de las mujeres debido a que no interrogaron al respecto.

“...Y todo comienza en el año 1945 cuando los jóvenes, los obreros, la gente intelectual pasaron a una lucha decisiva contra el régimen del dictador Higinio Morínigo. En el año 1945 y 1946 se registraron los movimientos más importantes de la clase obrera; y la clase obrera en unión con los estudiantes, hicimos grandes movimientos en la lucha contra el nazi – fascismo, festejando la derrota de este, y la victoria de la democracia y la libertad con la Segunda Guerra Mundial. Eso fue para nuestro país, para los jóvenes, para los estudiantes, para toda la gente progresista de nuestro país, empujar fuertemente para derrocar la dictadura de Higinio Morínigo, eso se consiguió a través de un gran movimiento y se convocó a la clase obrera y al estudiantado por el camino de la Asamblea

²⁶ En <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/paraguay/orga.htm>

Constituyente para la formación de un Gobierno Democrático. Bien, quiero destacar nomás que en ese tiempo existió la tendencia de todos los jóvenes, sin distinción de partidos políticos, colorados, liberales, febreristas, comunistas, todos se lanzaron a la lucha por los reclamos, por las reivindicaciones, por la ley del aguinaldo. El aguinaldo no es un regalo, esa es una de las conquistas de los trabajadores, es del año 1945, 1946. Se consiguió un gobierno provisorio, para que marchara hacia la Asamblea Nacional Constituyente, pero surgió el “Guión Rojo”, que es una de las capas más reaccionarias que tuvo el Partido Colorado. Y no solo reaccionarias, sino que criminales formados en la cárcel en el tiempo de la dictadura de Higinio Morínigo. En fin, el Guión Rojo ocupó los puestos más altos de la dictadura, y realizó el Golpe de Estado el 13 de enero de 1947...” (Entrevista Albino Alcaraz Fecha: 06 / 12 / 05.- CVJ-CEDAPPA-)

En la documentación del año 1942²⁷, quedo plasmado la detención y el encarcelamiento de una secretaria interina de una fábrica textil (Adolfina Coronel), por el Personal de División de Investigación. Argumentando que la mujer *“es concubina y tiene enlace con un dirigente comunista Augusto Cañete Palacios”*

Destaquemos a manera de ejemplo otro encarcelamiento a mujeres *“por ser enlace con un hombre”*

“...detenida por ser elemento de enlace activo del P.C.P, desarrollando sus actividades en combinación con Marcelino Gamarra y otros comunistas reclusos en la Cárcel Pública, detenida conjuntamente con Toribia González, Carmen Martínez y Dominga de Insfrán, las mismas activistas ya expresadamente...”

(Archivo Palacio de Justicia. 1948)

De la misma manera, describen la actuación del gobernador del Territorio de Misiones, Aparicio Almeida, (militancia comunista y socialista) como colaborador con el partido comunista Específicamente en el asalto de la ciudad de Encarnación y su relación con otros países. Sobresale la diferenciación sexuada y moralista de las mujeres en condición de concubina.

También se relata la relación con líderes de otros países e introduciendo una diferenciación sexuada y moralista en las mujeres *“concubina de”*

“..El actual Gobernador del Territorio de Misiones Aparicio Almeida (Argentino y comunista de la República Argentina) Militó en el Partido Comunista, habiendo colaborado con los comunistas paraguayos Odulfo Barthe y otros en el Asalto de la ciudad de Encarnación en junio del año 1931, juntamente con el activo dirigente comunista argentina Marco Konner y otros comunistas brasileros, que actuaban en el Territorio Argentino desde Corrientes hasta Fox de Iguazú. Luego se hizo socialista, entrando a actuar con mayor presencia siempre hacia tendencia izquierda, constituyéndose hasta el presente en un elemento incondicional al Servicio de sus antiguos camaradas, ya sancionados. Una hermana de Almeida fue concubina mucho tiempo de Ángel Borlenghi. Actual ministro del Interior del Gobierno Argentino, cuya

²⁷ Archivo del Palacio de Justicia de Paraguay-Asunción-

influencia aprovecha actualmente. Todas las personas de filiación comunista, cuentan con la colaboración incondicional del Gobernador Almeida. Durante la última contienda civil armado, del Paraguay, colaboró activamente a favor de los rebeldes en la misión de organización del segundo frente del sector, en la que actuaron principalmente los comunistas en el Territorio de Misiones Argentina, Impartiendo instrucciones de organización y plan de Acción a sus militantes que se hallaban en el Territorio..”

En los discursos, también se analiza un seguimiento a las mujeres en relación padre-hijas, en los países limítrofes, muy similar al Plan Cóndor del Periodo Stroessnista.

“..Hija de Manuel Balteiro, dirigente Liberal, radicada en Clorinda (República Argentina). Miembro principal del Comité de Finanza de la Fuerza Revolucionarias de Concepción, en la última contienda, y motivo organizador de las fuerzas rebeldes del sector Pilcomayo y sur habiendo colaborado activamente en estos trabajo la hija Elsa especialmente para acción conjunta entre liberales y comunista, por gozar de confianza de los dirigentes comunista, por admiradora y entusiasta partidaria de los mismo, habiendo desarrollado actividades a favor de la ideología comunista en el Pueblo de Coronel Delgado donde ejercía de maestra, así también en puerto Pinasco, donde ejercía anteriormente el magisterio. Actualmente se encuentra en el Crédito Agrícola de Habilitación Como agente de enlace utiliza a su hija ELSA y AMALIA, maestras Normales que se encuentran en el país ejerciendo la profesión (Archivo: Palacio de Justicia. 1947)

Así también, en las entrevista se puede observar la relación hija-padre

“... Durante la guerra del Chaco, cuando era pequeña mis padres nos no permitía salir por el peligro, en esa época los soldados violaban a las mujeres que Vivian cerca de las estaciones, después durante el periodo de Morínigo, no podía salir me tildaban de comunista, sería por mi papá, tampoco podía hablar con un amigo comunista, los del Ministerio de Educación me controlaban...”

(Anselma Benítez.12-06-2007)

En relación de padre-hija o madre-hijo se producían persecuciones y encarcelaciones, con categoría de “es madre de comunistas”

“...por haber sido sorprendida, en una reunión clandestina de carácter comunista. Fue remitida el 17 de Noviembre de 1948 y puesta en libertad el 26 de Noviembre de 1948. Es madre de los comunistas Federico y Pablo Da Silva.”²⁸

En este contexto, Line Bareiro (1997) sostiene que las mujeres formaron el Sindicato de Obreras domésticas en 1936, y en 1939 dos mujeres ocuparon puestos importantes en la Central de Trabajadoras y bajo una aguda crisis sociopolítica que terminó con la

²⁸ Archivo Palacio de Justicia.

Revolución del 47, las mujeres se integraron a grupos político-partidarios de oposición. Organizaron el Consejo de Mujeres para defender los derechos violados por la dictadura de Morínigo y en 1946 la Unión Democrática de Mujeres, con mujeres de todos los partidos, trabajó por el retorno de los exiliados. La dictadura terminó con la incipiente organización.

En síntesis, durante el periodo pr-stroessnista se gestó la implementación de sistemas complejos de represión y control en todos los ámbitos para lograr la vigencia de la seguridad Nacional. Las mujeres estigmatizadas como “comunista” enemigas del gobierno y por lo tanto de la Nación y la represión se empezó a institucionalizarse, los métodos comunes constituían la encarcelación, la inmigración forzada y el seguimiento en otros países.

Queda demostrado que el protagonismo de muchas mujeres en la historia fue evidente y reconocido en su tiempo pero, el autoritarismo y los efectos de una represión sostenida, lograron silenciarlo en el campo científico. (Bareiro, Soto y Monte, 1993)

Las mujeres migrantes demandan el cumplimiento de sus derechos

La Comisión de Verdad y Justicia creada en 2003 mediante la Ley N° 2225 que está integrado por nueve comisionado representantes de las Organizaciones de Víctimas, de las organizaciones de la sociedad civil, del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo del Paraguay, presidida por el Monseñor Mario Melanio Medina.

Su misión es investigar las violaciones de los Derechos Humanos (persecuciones políticas, encarcelamiento, tortura física y psicológica, desaparición de personas y apropiación de bienes materiales) cometidos por agentes estatales y paraestatales durante la los 35 años de la Dictadura de General Alfredo Stroessner (1954-1989) y durante la transición de la democracia en el Paraguay hasta el 2003, fecha de su creación. Es la primera institución oficial que incluye el Exilio como una violación de los Derechos Humanos. Pero dejando un vacío historiográfico en cuanto a la visualización de los derechos humanos correspondiente a la dictadura de Morínigo.

La comisión de Verdad y Justicia considera al exilio político al periodo comprendido durante la dictadura de Stroessner, invisibilizando la dictadura de Morinigo²⁹ con la categoría de exiliada económica sin beneficios

“...Ustedes solo toman testimonio solamente sobre la dictadura de stroessner porque hubo otro dictador, antes. Es muy poco el espacio. Primero me tomó de soltera, fui perseguida en el año 1940 y llego al 1947, la revolución del 47 fue terrible. Nosotros nos mudamos a la argentina en 1980, era imposible vivir allá. Ni bien termino eso y continuó con stroessner...” (Anselma Benítez.12-06-2007)

En palabras de Bartolomé Meliá (1988), los motivos de inmigración son complejos y más que la razón política, es el tipo de economía que burguesía nacional y el capital extranjero han elegido para el Paraguay, el factor que causa el despoblamiento del Paraguay”, consideramos que ambas causas son inesperable porque el tipo de gobierno autoritario se impone justamente para implementar sistemas que no benefician el desarrollo del país sino

²⁹ Fuente: Boletín Estadística y Censo de Buenos Aires, tomado por Andrés Flores Colombino citado de Caballero Ferreira: 1982

los intereses de algunos sectores, y en este sentido es el factor económico-político la causa de la inmigración.

Por otro lado las estadísticas, nos demuestran que a partir de la Guerra del Chaco, la Guerra Civil del 47 y la dictadura de Stroessner el aumento de migrantes paraguayos y paraguayas. Para ejemplificar, al inicio de la Guerra del Chaco (1932-1935) indica un aumento de migrantes, de 338 migrantes en 1931, aumentó a 4991 en 1932, al inicio de la guerra y en 1933 a 8322. A continuación durante la Guerra Civil, de 642 migrante en 1946 aumento a 2989 en 1947 y 6461 en 1948.

A este dato oficial, hay que agregar el gran número de ingreso y radicación indocumentada, que es importante pero es imposible estimar ya que la inmensa mayoría eludía los controles fronterizos formales para transformarse luego en inmigrantes legales, de los que indiscutiblemente no se tiene registro alguno.

“...Cuando ella vino en Encarnación y pasamos todos de contrabando, no tenían un pedazo de papel para cruzar el puerto. Mi mamá quedo en San Juan Bautista. Pasaron en bote en contrabando. En Posadas se tuvo que largar a hacer cualquier cosa para mantenernos. Si yo fuera la madre de mi papá no le iba a dejar a defender su patria en la Guerra del Chaco porque después el solo hecho de decir que era liberal nos perseguían....” (Teresa Vera 27-06-2007)

Las entrevistas revelan que muchas mujeres tenían que emigrar porque constantemente eran violadas por el partido opositor de sus maridos o la representación de la simbología del color.

“...mi mamá siempre estaba vestida de azul, solamente esto, hacia que mi mamá temiera a que nos violaran, como a ella. Entonces nos refugiaba en una iglesia. Pero después tuvimos que venir a la Argentina, ya no se aguantaba...” (Entrevista: Balbina Ramos, 20-05-2007)

En todos los casos, la migración se convirtió en una estrategia de sobrevivencia como una respuesta a la violación de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, y culturales, la experiencia del desarraigo representa un desgaste tanto físico como emocional que conlleva una disminución de la autoestima, un alejamiento de la cultura y sus costumbres (Zeledón, 1996:4)

“...Mi padre vivió en San Juan Bautista. [Llora], tengo mucha tristeza. Cuando vinimos del Paraguay no fuimos a la escuela porque el idioma para ellos era difícil, desde muy chiquititos mis hermanos no entendían el idioma. , le estuvo que dejar a mí mamá con cuatro hijos, sufriendo hambre. Mi mamá quedo desprotegida, con dos varones y dos niñas. Cuando ella vino en Encarnación y pasamos todos de contrabando, no tenían un pedazo de papel para cruzar el puerto. Mi mamá quedo en San Juan Bautista. Pasaron en bote en contrabando, siendo que mis hermanas iban a una escuela privada...” (Entrevista: Teresa Vera, 27-06-2007)

Hablar de derechos culturales es hablar de grupos y comunidades: el derecho de sociedades y cultura, a vivir a su propio estilo de vida, a hablar su propio idioma, usar su ropa y perseguir sus objetivos, y su derecho a ser tratados con justicia por las leyes del estado-nación en que les toca vivir (Jelin, 1996)

Hay muchas situaciones específicas que requieren denuncia y acción enérgica e inmediata: aquellas situaciones en las cuales los derechos básicos (el derecho físico y a la libertad de movimiento) están en peligro. Por un lado las migraciones forzadas y por el otro, la denuncia del acoso sexual. (Elizabet Jelin, 1996)

A modo de conclusión

En este trabajo se introduce a modo de reclamo a la Comisión de Verdad y Justicia y en representación de aquellas mujeres que migraron en forma forzada.

Hemos corroborado la escasa participación de las mujeres en los partidos políticos y siempre en relación a sus familiares o relación conyugal. Sin embargo, resaltemos que las mujeres paraguayas reclaman sus derechos, ya que durante el periodo Higinio Morínigo se gestó la represión y violación, similar al Periodo Stroessnista.

Es evidente el dominio de una construcción de los masculinos como universales, públicos y productivos, en contrapuesto con lo femenino, en tanto particulares, privados y reproductivos. (Line Bareiro, 2002)

Hay que introducir los temas del ámbito familiar y las reivindicaciones de las mujeres en una nueva concepción de la ciudadanía, darle una dimensión de género a la política y a la ciudadanía, la ciudadanía y la democracia es garantizar la igualdad de género la igualdad de las mujeres en el mundo público y equilibrar las relación de poder entre hombres y mujeres. (Astelarra, 2002)

Estas mujeres están ausentes, en la categorización de la Comisión de Verdad y Justicia y categorizada como “exiliada económica” a diferencias de sus maridos “exiliados políticos”. Invisibilizadas en sus derechos, en el Paraguay y en la Argentina.

Lo distinto es lo extranjero. En consecuencia, la identidad nacionalista enfoca las diferencias fundamentalmente como una división internacional de amigo y enemigo. (Lechner, 1995:5)

“..Es evidente que el paradigma emergente, tenderán en desaparecer las distinciones entre ciudadano y no ciudadano, entre emigrantes y nacionales. Las memoria de las personas o los grupos sociales, lleva consigo hacia la situación de la frontera, se transforman profundamente cuando se aplican a un contexto nuevo...” (Sousa Santos, 2001)

Bibliografía

Astelarra Judith (2002): Democracia, ciudadanía y sistema político. PRIGEPP-FLACSO

Bareiro Line (1997): Construcción Femenina de Ciudadanía. Asunción-Paraguay. CDE.Nueva Sociedad.

Bareiro y Riquelme (1998): ¿Cuál es el debate de la democracia? Asunción- Paraguay. CDE. Edición y Arte.

Boaventura de Sousa Santos “Nou disparen sobre o utopista”, en A crítica de la Razón. (2001) Brasil. Cortez Editora.

Diana Arellano (2005): Movimiento 14 de Mayo para la liberación del Paraguay.1959. Memoria de no resignación. Edición Universitaria de Misiones.

Flores Colombino, Andrés (1972): La fuga de intelectuales. El caso de Paraguay. Editorial Comunidad del Sur. Montevideo Uruguay.

Melía Bartolomé (1988): “Una nación, dos culturas”. RP Ediciones. CRPAG, Asunción, Paraguay

Mouffe, Chantal (Comp.) (2001): Feminismo, ciudadanía y política democrática radical. México. (VNIFEM)

Lechner Norbert. (1995): Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política. FLACSO-CHILE

Yelín Elizabet (1996): La mujeres y la cultura ciudadana en América Latina. Buenos Aires. UBA-CONICET

Sosa Estela Mary (2007): El papel de las mujeres paraguayas durante la Guerra del Chaco. Relaciones de Género en Contexto Bélico. Monografía de Grado Inédita. Centro de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Posadas, Misiones Argentina.

Zaledón y Pacheco (1996): Mujeres Migrantes y Derechos Humanos. Necesidades de un reconocimiento específico.

THÉBAUD, Françoise (1993) “La Primera Guerra Mundial: ¿La era de la mujer o el triunfo de la diferencia sexual?” En: Historia de las mujeres en Occidente, Georges Duby y Michelle Perrot Eds. El Siglo XX Vol 9, Taurus Editores, Madrid.

Magriña Verónica Inés

Paper “Los desplazamientos en la frontera paraguayo-argentina. La construcción de las primeras redes sociales.

En la historia del Paraguay asistimos a varios episodios de movilidad de la sociedad hacia las ciudades fronterizas argentinas. La cercanía de la frontera, el fácil ingreso a través del río Paraná y el Pilcomayo sobre todo, hacen de las ciudades como Formosa y Posadas, zonas calientes de paso de muchas personas. Permitía tener una población móvil que residía a uno u otro lado de la orilla de acuerdo a cual ofreciera mejores condiciones económicas para vivir.

La historia de Félix

Félix Ramón Rodríguez nació en 1917 en un pueblo llamado *Cangó Bobi*, un pueblo localizado en el departamento de Itapúa en Paraguay. Era un lugar con escasa población y poca edificación, en donde no había “*ni escuela, ni iglesia, ni calle, ni nada...*”. Campesino. Félix recuerda su niñez en medio de mucha pobreza y carencias materiales. La falta de alimento y vestimenta son los ingredientes del estilo de vida que llevaba junto a su madre, su abuela y sus cuatro hermanos. Su madre trabajaba como empleada doméstica en una casa de familia de origen italiano. A su padre no lo conoció, solo posee algunos datos que habrá conocido a través de su madre y su abuela.

“...Y de la rama de mi papá poco y nada, porque era... Camilo Rodríguez. Camilo Rodríguez, un aventurero que a mi mamá lo tomó, lo tomó muy joven. Le dejó como cuatro criaturas, mis hermanos... y así...” (F.R)

Con respecto a sus antepasados, solo conoce algo de la historia de su madre. Su abuela materna era descendiente de un combatiente de la guerra de la Triple Alianza.

“Fue maltratada, violada, hambreada, perseguida, la abuela ésta. Y tuvo cuatro... clandestinamente, cuatro nenas, entonces mi mamá tenía cuatro hermanas, y hay ya no vive nadie. Una nieta, una de las hijas de las tías vive. Único pariente vivo.” (F.R)

La mamá:

“y también fue esclava de muchos patrones. De patrones buenos, muy humanos, muy gente, donde respetó por le menos la familia de su sirvienta. Siendo ignorante ella supo mantener a los hijos que por placer vino, sin ninguna legalización.” (F.R)

Recuerda sus primeros años de vida cuando iba a la escuela “*descalzo y con nieve*” tal vez refiriéndose a que en invierno no tenía la vestimenta suficiente para abrigarse del

frío. Su única vestimenta era un guardapolvo pequeño y su material de estudio, un cuaderno.

“...como animales anduvimos. Una niñez, una niñez, no miserable pero de mucha escasez y hambre, donde la leche donde podía ser suficiente, escaseaba, ¡la leche! Y así...nos nutrimos con un único elemento que conocíamos y hasta hoy tiene su valor nutritivo que es la mandioca. Mandioca, batata, maíz, etc., etc. Bueno, los muchachos tenían una fortaleza física gracias a esa alimentación, así muy sana. No recomendable pero sana...” (F.R.)

Los recuerdos están plagados de momentos de sufrimientos ante la dura vida de pobreza y momentos gratos, como los que conserva de su primera escuela y su primera maestra. Esos recuerdos se materializan en su libreta de primer grado en *Cangó Bobi*, la cual conserva aun hoy como una reliquia.

Podría decirse que aquí comienza la historia de mudanzas de Félix, quien vivió en aquel pueblo hasta los doce años de edad cuando tuvo que emigrar junto con su familia debido a la falta de trabajo de su madre. *Cangó Bobi* quedó sólo su la memoria, ya que nunca más volvió a visitarlo y su nombre fue cambiado en 1942 por *General Artigas*, en honor al caudillo uruguayo que se había exiliado en el país durante el gobierno de Gaspar Rodríguez de Francia hasta su muerte en 1850.

En 1929, su madre decide trasladarse a Posadas por razones económicas. Allí su madre comienza a trabajar como cocinera del hotel “Majestic” y Félix como cadete y ayudante de cocina. En el hotel vivía y trabajaba toda la familia. Este primer desplazamiento significó el abandono de su lugar natal y la adecuación a un nuevo medio, desconocido para Félix, que tuvo que dejar sus estudios por las condiciones adversas en las que vivían en Paraguay.

En Posadas comienza un nuevo estilo de vida para su familia y para él, comienza el primer contacto con el mundo de trabajo y el dinero a una corta edad, lo que influyó también en el sentido que adquiere para la conciencia de responsabilidad y sacrificio, tal vez antes de lo previsto.

Bueno, de allí, por necesidad también ganamos la frontera argentina y de nuevo empezar aquí, yo ayudando a mi mamá en la cocina, ayudante de lavaplatos, ayudante de la copa, ayudante de mucama, bah, de todo hacía, y ganaba mi propina, tenía mi caja de ahorro...

No sabemos el destino de sus otros hermanos ni de su abuela, solo tenemos conocimiento de uno de los hermanos, que se empleó como obrero naval de la empresa “Mianovich” de la ciudad de Posadas, y que luego es asesinado en el Alto Paraná.

“...era en Agosto o Septiembre no recuerdo bien, mi hermano mayor, Inodoro Rodríguez, ya era mecánico naval, y había una desocupación galopante, peor que hoy. “¿Cómo hago?” Se recibió en la escuela de Artes y Oficios, Y empezó a buscar trabajo. Y en frente del hotel había una agencia, “Mianovich”, le hablamos al hijo del gerente, éramos compinches, le pedimos había un trabajo para mi hermano. No hubo caso, pero por ahí, al sereno se le antoja hablarle al

capitán del barco del Guayrá. Bueno, se fue mi hermano mayor. Y navega el hombre y va hasta Puerto Iguazú, y después de vuelta a Buenos Aires para la reparación anual del barco. Cuando viene al Alto Paraná lo liquidan, lo matan. Y en negro.”(F.R)

Por otra parte también significó para Félix un cambio de vida, ya que tuvo que comenzar a trabajar para ayudar a su madre con la economía doméstica. Así los primeros años de vida de Félix están signados por la pobreza y el esfuerzo, también por renunciadas y nuevas responsabilidades. En Posadas comienza a relacionarse y tejer redes sociales diferentes a las que tenía en su pueblo natal, ya que su situación personal y familiar ha cambiado. Ahora es un extranjero y como tal se incorpora en el contexto que le toca vivir.

...bueno yo cuando tenía 14 años vine a la Argentina... Vine con mi mamá, mi mamá tuvo cinco hijos varones, y también fue esclava de muchos patronos... Éramos cinco varones, estábamos en un hotel, “Majestic”, cerca de la escuela n° 3, y los cinco varones trabajábamos como cualquier adulto en el hotel, ayudante de cocina, ayudante de mucama, ayudante de comedor, de todo. Hacíamos mandados, de mandaderos, íbamos al lavadero de enfrente, al correo... y yo ganaba propinas por ese trabajo, yo tenía una alcancía de metal y llenaba ahí cinco quitas, diez quitas, y el correo tenía la llave. Entonces abre, te cuenta todas las monedas y te acreditan tu libreta de ahorro... fíjate la escuela de entonces, como te enseñaban entonces un modelo de cómo ahorrar... yo luchaba... de la maestra, había una cuadra y media entre el hotel y la escuela, ahí la escuela que ustedes tienen, ahí. (F.R)

En esta etapa de la vida de Félix es importante el tipo de relaciones (de amistad, laboral) que establece para desenvolverse e insertarse en el nuevo medio social que le toca vivir. Requena Santos (1994) desarrolla una interesante teoría sobre la sociología de la amistad. En ella explica que los lazos sociales que los individuos tienden entre sí van conformando distintas redes de relaciones que conforman el entramado de la sociedad. Estas redes se crean a partir de la inserción de los sujetos en diversas instituciones sociales, y de acuerdo al tipo de relaciones y cantidad de redes que posee un individuo varía su forma de participación en la sociedad. Así Requena Santos explica: “A través de las interconexiones ramificadas (ya sean dentro de organizaciones burocráticas tales como la empresa, el sindicato u otras), los individuos se integran a la sociedad. Primero, por medio de los vínculos entre el individuo y su red personal, y, después, a través de las subculturas particulares en las que se ve integrado, y así en la sociedad en su conjunto.”³⁰

Es importante ver en qué tipo de instituciones sociales se inserta Félix en el nuevo medio en que se radica, ya que a través de esas instituciones en que se integra al conjunto de la sociedad.

Entonces, la primera red con la que se identifica Félix en el nuevo contexto es el hotel, donde trabaja y vive, donde pasa la mayor parte del tiempo. La segunda red es la

³⁰ REQUENA SANTOS, Félix. *Amigos y redes sociales. Elementos para una sociología de la amistad*. CIS. Ed. Siglo XXI. Colección “Monografías”, n° 139. España. 1ª ed. 1994. Pág. 33

escuela, que en sus relatos aparece como un lugar muy importante, porque allí recibe la educación formal. En su relato aparece como un tema de relevancia el estudio, resaltando en varias oportunidades sus esfuerzos para culminar sus estudios primarios y secundarios.

“Yo aproveché mi estadía en el hotel, aproveché, me fue útil, porque hice hasta el cuarto grado allí llevando viandas a la gente.” (F.R.)

En 1931 se inscribe para cursar primer grado en la escuela n° 3 “Domingo Faustino Sarmiento”, ya que no le reconocían lo que había cursado en Paraguay. En ese entonces tenía 13 años. Allí terminó la primaria en 1937 y en 1938 se preparó para realizar la educación secundaria en la escuela Normal Mixta “Estados Unidos de Brasil”.

Cuando Félix recuerda cuando ingresó a la escuela secundaria como un momento lleno de dificultades y vicisitudes, sobre todo, por ser de condición social baja y comparándose a los otros chicos, que eran de familias de mejor posición económica que él y que por ende tenían mayores posibilidades no solo de culminar los estudios secundarios sino también de hacer una carrera universitaria. Sin embargo no resintió su deseo de estudiar porque entendía que éste era un medio de ascenso social.

“Entonces lo ideal era llegar hasta el sexto. Y aquél que ya pasó quería más, entre ellos estaba yo. Entre todos los privilegiados ¿cómo hago? Entonces había un profesor del sexto grado que cobraba \$5 para enseñar tres materias para el ingreso obligatorio: historia, geografía e instrucción cívica. \$5, yo le hablé a mi profesor de álgebra, Ferreira, me dijo ‘vení, te hace falta’. Yo le dije ‘maestro, yo también quiero ingresar al colegio, pero no tengo plata para prepararme’. ‘Mirá, Rodríguez, vos preparate con una silla y hacete de cuenta que me pagaste \$10’, me dice. ¿Vos sabés? Empecé a buscar silla, robé una del hotel y llevé adonde él enseñaba. Y bien... aprendí todo. Vamos a la competencia ahora, al examen. Bien, bien, bien. Había una sola sección, exuberante, abundante, había más aspirantes que ingresantes. Había asiento para cuarenta alumnos, nosotros éramos como doscientos y pico afuera. Entonces nos reunimos con los padres para la creación de dos secciones, y se escuchó, escuchó el Consejo General de Educación, elevó el pedido nuestro. Había una cantidad de hijos de abogados, médicos, pero que también necesitaban y quedaron afuera... La cuestión es que antes de dos meses viene la resolución de abrir dos secciones de primer curso, y entre ellos, yo...” (F.R.)

El ingreso a la escuela Normal fue el primer intento de Félix de buscar cambiar sus condiciones materiales de existencia, por dos motivos. Por un lado la instrucción escolarizada sería la forma salir de la situación de pobreza personal, habilitándole con un título la posibilidad de inserción laboral, y por otro la profesión sería la vía para lograr mejoras en las condiciones de existencia de quien en ese momento constituye su red familiar, su madre.

“Y bueno, yo quise ser maestro para enseñar a mi mamá a leer y a escribir, entonces hay que prepararse...” (F.R.)

“Ingreso a mi primer curso normal en Posadas, fijate vos como poco a poco el viandero, el ayudante, el varoncito este, descalzo andaba, aspira siempre a más. Esa fue mi niñez, dentro de la precariedad, pero tenía una madre excelente persona a pesar de que ella era analfabeta. Y yo quise ser maestro para enseñarle a ella y llegó a aprender, llegó a enseñar. Entonces yo quiero ser, yo quiero, yo puedo. Así que tenés una serie de dificultades tenés que vencer poco a poco. Pero para eso tenés que tener carácter, tenés que tener realmente una noción de dónde querés llegar...” (F.R)

“Cuando ya... en plena juventud, tenía que entrar en la Escuela Normal y ¿con qué medios? No tenía una frazada. La dueña de la pensión donde nos hospedábamos, me ofrecía poncho del ejército, y sobre eso dormía. De modo que... pero, sin libro, el maestro sin libro. Se recibió sin libro. Gracias a la solidaridad de los compañeros de estudio. O copiaba, o prestaban el libro una hora, dos horas... así”. (F.R.)

En este sentido se conjugó la situación económica, Félix no pudo rendir sus materias por falta de libros, y la ciudadanía paraguaya, que le exigía realizar el servicio militar obligatorio. Lo que pareciera un deber civil exigido por el Estado paraguayo también se conjugó con el deber ser y la obligación moral de recuperar o hacer esa ciudadanía que al radicarse en otro país estaba entredicho o podía estar poco definida. Félix cuando viene a vivir a Posadas con su familia a los 8 años, su madre lo anota en el registro civil como ciudadano argentino. Seguramente para acceder a algunos beneficios sociales o no sufrir la discriminación por ser paraguayo, que por ese entonces debió ser fuerte si tenemos en cuenta que en la década del 30 estaba en pleno auge el arribo de inmigrantes europeos dándole a la sociedad misionera una fuerte impronta interétnica.

Desde fines del siglo XIX Misiones había recibido a importantes contingentes de europeos que llegaban al país en busca de trabajo. Impulsados por la propaganda gubernamental, estos se radicaron sobre todo en aquellos lugares aptos para desarrollar actividades agrícolas. Así empezaron a fundarse las primeras colonias agrícolas sobre todo en el Litoral y en provincias como Misiones, que eran consideradas por la clase dirigente nacional como “espacio vacío” y por lo tanto había que poblar.

Sin embargo al amparo de esta concepción que podría llamarse etnocéntrica del espacio, no tuvo asimismo en cuenta que los inmigrantes europeos al asentarse en Misiones no encontraron de ninguna manera un lugar desierto. En efecto, criollos y comunidades nativas de mbya guaraníes eran los pobladores permanentes del lugar. A parte de ellos la provincia ya recibía desde medio siglo antes de la colonización estatal y privada constantes afluentes de migrantes brasileros y paraguayos, que venía a emplearse como “mensúes” y empleos temporarios y como obreros en las zonas urbanizadas. Estos grupo fueron omitidos dentro de esta concepción etnocéntrica del espacio, y de la misma manera lo sintieron los colonos europeos, que en varios relatos se los escucha decir que antes de ellos “no había nadie”. (Bartolomé; Oviedo; Abínzano)

Las diferencias culturales como el idioma, la religión, las tendencias ideológicas y las costumbres jugaron y juegan en la actualidad un papel preponderante en las relaciones sociales entre los diversos grupos étnicos entre sí, y entre estos y la población preexistente. Aquí se hicieron presentes los prejuicios, la discriminación, las cuales se hicieron aun más patente en la escuela

En este contexto, los niños inmigrantes, y dentro de estos sobre todo los paraguayos y brasileros, habrán recibido un trato diferencial a los argentinos. Primero porque debieron resignar el aprender en su lengua materna y aprender un idioma muy diferente al suyo, con todo lo que implica, semiológicamente hablando, la obligación de hablar una lengua que no comprendían. Varios relatos de maestros recogidos de la época testimonian la existencia de escuelas en las que había niños argentinos, paraguayos, brasileros, alemanes, polacos, ucranianos, todos en una misma aula y a todos tenía que enseñar los mismos conocimientos. La maestra debía hacerse entender por todos y captar su atención, situación que resultaba dificultosa porque la mitad de los alumnos no entendían el idioma.

Para el niño extranjero fue doblemente difícil los primeros años de escolarización. Uno porque debía aprender el idioma castellano a la vez que los saberes que transmitían la maestra. Y esto trajo secuelas muy importantes en el proceso de aprendizaje del niño, secuelas a veces que representaron obstáculos en insalvables y perdurables en el tiempo. (camblong)

Sabemos por otra parte que la sociedad misionera, sobre todo la posadeña, no recibía ni trataba de la misma manera a los migrantes de los países limítrofes, había una fuerte impronta racial. (citar autor). Por ello suponemos que la madre de Félix habrá solicitado la ciudadanía argentina para sus hijos, a fin de que recibieran el mismo trato que los argentinos en la escuela y en los ambientes en donde se desarrollaran.

Ahora llegada la edad de cumplir con el servicio militar obligatoria, esta sería la oportunidad de hacer valer su ciudadanía como paraguayo. Más aun cuando Félix se encontraba en Encarnación realizando sus estudios secundarios.

“...en Encarnación se podía ingresar sin perder el año en el curso superior, con la posibilidad de rendir. Entonces pasé a Encarnación. Y en Encarnación aproveché eso para seguir estudiando, hacer el servicio militar obligatorio, y hacerme ciudadano otra vez paraguayo...”. (F.R.)

“...me toca el servicio militar obligatorio en el Paraguay, me lleva mi mamá: ‘vos tenés que servir al país’ me dice, a la patria”. (F.R.)

Cuando felix recuerdo este hecho en su vida, lo hace con cierta tristeza, en más de una ocasión, ya que su voluntad era terminar sus estudios para recibirse de maestro:

“...Y yo le dije “pero yo quiero seguir estudiando, mi teniente”. “No, usted está ya al servicio de la patria”. (F.R.)

Así Félix abandona una vez más sus estudios para cumplir con el servicio militar, que lo lleva a postergar sus aspiraciones de ser maestro. Pese a su querer, no cuestiona a lo

para él y para su madre representaban una obligación ineludible e indiscutible. Felix no se revela frente al mandato familiar

“ Y bueno, la cuestión es que yo tenía mi catrecito, mi ropita, eso, sin problema alguno, en barco. Una semana al Alto Paraná. Pasamos por Iguazú, seguimos, Brasil, y llegamos a Tacurú Pucú, hoy, Hernandarias. En ese yo fui un auxiliar de distrito, haciendo el servicio militar obligatorio”.

“Así mal, mal yo cumplía mis dos años de servicio militar, y lo primero que hice, gestionar la vuelta. Y yo traje un contingente de soldados conscriptos que tenían que incorporarse al ejército para su servicio militar obligatorio. Bueno traje yo eso del Alto Paraná, nos bajamos en Encarnación, les llevé al distrito, para que duerma ahí, cene ahí, después a repartirse por Asunción. Y yo me quedé, después de todo eso vine a Posadas, a ver a mi mamá, a mis hermanos, por supuesto, volver otra vez a Encarnación para estudiar. Y de Encarnación me soplaron que en Villarrica había hermosas muchachas, vivían enamorados de las hermosas muchachas entre comillas. Llego a Encarnación y le digo a mamá “yo quiero ir a Villarrica, a ver si es más barato allá, si me conviene más allá, bla, bla, bla”. “Bueno, yo aquí dispongo nada más que de cinco pesos” y los otros hermanos entonces “vamos a procurarle para que se vaya a seguir allá”. Y mis hermanos, tres hermanos completaron la suma, treinta pesos. Con ese treinta pesos yo pagaba la pensión y...la pensión.

Cuando va a Villarrica, sigue cursando en la escuela Normal de dicha ciudad y ahí lo invitan a participar de las reuniones del Partido Comunista y ya le definen una tarea específica, el de “organizar a la juventud”.

A mi me afiliaron al Partido Comunista entre cuatro excelentes profesionales, profesores del colegio, por mi conducta, por mi conducta, y sin tener ninguna militancia en otro partido, ni burguesa, ni capitalista, ni socialista, nada. Virgen entré en el P.C. y lo que más me llamó la atención... nosotros sabemos orgánicamente lo que significa célula, qué papel desempeña en la vida orgánica, la célula. Entonces a mi me designan una célula revolucionaria en la célula comunista, entonces ya tenés que saber qué es célula, de entrada teníamos la curiosidad. Sabemos en el cuerpo bla, bla, bla, pero en lo político poco y nada. Entonces ahí me llamó la atención, “¿por qué es célula?” le pregunté yo a un dirigente, entonces el me dio la explicación así: “la célula es en el cuerpo humano es el que maneja realmente todo el organismo”, una determinada célula del ojo, de la vista, de todas esas cosas, y la combinación de aquello da la vida. Bueno en lo político la misma cosa pasa en la célula, entonces vos tenés una célula partidaria en un barrio, en un colegio, en una plaza, vos sos miembro de una célula que funciona en la Plaza 9 de Julio [de Posadas] y ¿qué hace la célula? Le da un panfleto, le da un diario, le da una literatura, le da una pequeña charla de lo que significa un decreto que largó Onganía, o Duhalde, o Menem o... bueno, le explicás, políticamente. Ese es el papel que la célula en tránsito o en una plaza. Lo otro es en una escuela: la sociedad de derecho, la arbitrariedad, hay profesores tan mediocres que no saben que el pizarrón es para que él se levante y demuestre su tema, sino desde la silla ahí sentado, perezoso, perezosamente”. (F.R)

“Yo estaba en la escuela Normal, ya entonces éramos tres varones, entre veinte y pico de mujeres. Entonces de entre las mujeres éramos tres varones y mi papel era ganar a esos varones para la célula, y también las mujeres, haciéndole leer la literatura, diarios, revistas, panfletos y así.” (F.R)

Las propuestas del partido se unen a sus inquietudes personales y a sus necesidades de conformar una red que lo contenga y como medio de ascenso social. Esa es su primera inquietud, luego va pasando por un proceso de “concientización” que le permite ver la realidad de otra manera, y empezar a tener posiciones más radicales con respecto a la injusticia de la sociedad en la que vive.

“...Como miembro, afiliarse y ser activo es una cosa ¿no? Y afiliarse porque te gusta el programa, te gusta la conducta, el respeto que da a los demás, solidario, todo esos elementos dan felicidad. Te volvés contento, te volvés otra persona ante tus familiares, ante tus vecinos, “¡qué cambiado estás! Antes eras un grosero, antes no saludabas... cualquier cosa hacías o decías y hoy no”. Se le saluda como humano, y joven, y solidario. Hace falta un llamado telefónico él está ahí. Hace falta ir a la farmacia, él está ahí. En ese aspecto. Si hay que conseguir dinero dice “vamos a tratar de conseguir, pero hay que procurar, si usted tiene amigos, yo le voy a registrar”. Entonces ya se ofrece el servicio para ir a ver quién puede dar. Si él no puede, procura. Esa solidaridad que brote de uno y haga efectivo a quien necesita, o quien merece, porque también hay eso. Bueno cuando yo era joven, para invitarme para participar dentro del partido comunista paraguayo, eran siete u ocho miembros, entre ellos tres mujeres.”

“Bueno, el mío, desde qué momento comencé a sentir la necesidad de agruparme, de formar grupo para ver alguna necesidad de la escuela, del barrio, de la provincia, etc., etc., es tomando contacto también con gente de avanzada, entonces estaba prohibido la literatura, la literatura, rebelde, por ejemplo los franceses tenían sus grandes mártires civiles, próceres civiles, combatientes de la democracia, porque era todo feudalismo.”

La militancia de Félix dentro del partido, como estudiante secundario estaba más asociada a cubrir las necesidades del estudiantado que a generar cambios en la estructura del sistema educativo. Es decir, que el discurso que legitimaba dichas prácticas estaba en consonancia con el discurso de la mejoría de la calidad de vida de un sector de la sociedad, en este caso, el estudiantado.

“Bueno. En el Paraguay, en el Paraguay, organizar a la juventud estudiosa, porque también había injusticia, injusticia de todo sentido, y tenía que organizar un centro estudiantil, de tal manera que la gente se acerque a la secundaria, sepan con quien, los primeros pasos tienen que dar con los compañeros. O sea que ellos le orientan, “mira esto y esto pasa”. Decirle. Higienizarse. Si hay que ponerse corbata y bueno, que ponga corbata. Y el que no quiere que diga por qué no quiere poner. “no tengo.

no tengo corbata”. A veces por eso le niegan el... bueno entonces, abrir camino desde el sexto grado, llegar al sexto grado con término medio para ingresar directamente, o como la justicia también ahí ya selectiva ¿no? El hijo de la directora de tal, de tal documento tiene más prioridad que todos los otros, por más méritos que se tenga. Y bueno, y esa injusticia hay que ver y saber plantear. No dividir sino plantear que “si el tiene por qué no vas a tener vos”. Bueno, todas esas cosas, los pormenores de la cuestión social, escolar, viene la falta de respeto, la persecución, etc., etc., y la escasez de libros, cuadernos, toda esa cosa. Toda esa cosa tenés que tener en cuenta, porque vos sos pobre, y si la biblioteca no sabés ocupar, ¡a la cola! Y nadie quiere estar en la cola”.

Su inquietud se conjugó también con las corrientes del laicismo, fuerte en la escuela secundaria de ese entonces, que propugnaban por el establecimiento de la educación común para todos.

Fue desde chico, desde joven incursionamos por la lucha estudiantil, la lucha de la juventud. Había una presión católica, de la iglesia, para que permitiera cinco minutos entrar en la escuela común, en la escuela primaria, nacional. Y poco y nada conocíamos del laicismo, y a través de la Acción Católica, la acción del laico. (cortado). Eran compañeras de curso los dirigentes o la dirigente del movimiento laico, y bueno nosotros éramos en el cuarto curso entonces, yo tenía mis casi veinte y pico de años ya, empezó la cuestión de la lucha estudiantil, la educación católica dentro de la escuela, Escuela Nacional, que es laica, para todos. Educación para todos. En eso gran mérito tuvo Sarmiento, la única cosa buena que hizo Sarmiento fue eso, la educación común para todos. Esa es la espada realmente que él valientemente ocupó.

“Hoy nos casamos y ya vinieron, ya vinieron a buscar maestros de Villarrica al interior. Y fuimos. Siete maestras se declararon en huelga contra la intromisión de la religión católica en las escuelas. Entonces como era una escuela pública, una escuela laica, se opusieron las maestras y los expulsaron. Hicieron una huelga y los expulsaron. Vinieron a buscar su reemplazante los de la Acción Católica. Y bueno, vino el obispo, vino éste, y otro... vino a Villarrica. Nos encontramos entre ocho compañeras de curso que estábamos unidos, con un hambre de satisfacer la necesidad de ejercer. (larga pausa) Bueno el pikito este entonces decide casarse y ejercer. Y se va, como reemplazando a huelguistas no? Nos consideraban algunos como carneros. Me preparó una mesa ahí la Acción Católica, preparó una mesa, todo encima ahí, contrahuelguistas, y recibiendo ahí a los reemplazantes, a los carneros entre comillas. Estaba el obispo, estaba el sacerdote, *traga ostias*, maestros. Y yo tenía un director ¡bruto, bruto! No sabía si la silla tenía tres patas o cuatro o dos en que se sentaron, y me dice: “Rodríguez vos sos el único que me podé’ salvar, porque yo no sé una papa de lo que voy a decir”. Y me levanté, estaba el obispo, los de la Acción Católica, en una cacerola prepararon: “...contando con nuestro apoyo moral, nuestro apoyo religioso bla, bla, bla, bla...” ¡Sin conocernos! y nosotros éramos ya laicos, sabiendo ya nosotros que la educación es común para todos los estudiantes, por eso éramos rebeldes. Y bueno, la compañera, tu abuela, la

misma cosa era como estudiante, siendo de familia católica, pero las cosas en su lugar. Entonces la cuestión de la escuela era muy... era una cuestión permanente, constante. Y me levanto: “Y yo agradezco la mesa preparada para recibirnos y debemos de conocernos ya de ante mano que también nosotros somos laicos, que la educación es para todos, y no una exclusividad para una religión -estaba el obispo ahí- y vinimos a reemplazar a esa gente que fueron desplazados por sostener el laicismo”. Vos sabés que uno a uno fueron saliendo, saliendo, saliendo... (risas). Y quedó solamente el sacerdote ahí, ¡solamente el sacerdote! Y dos o tres alcahuetes ahí. Y me dice “Don Félix, usted se ha pasado. La mesa fue preparada por los católicos para recibirlos como corresponde.” “Y bueno yo me presento como laico”, le dije. “Me presento en la mesa, no hay veneno, no hay nada, yo como laico, yo soy maestro de laicos, la enseñanza para todos”. Y bueno, y me quedo con el sacerdote ahí hablando largo rato, largo rato. Mantuvimos después relaciones por carta y todo. Le gustó la postura ¿no? Y él se dio cuenta de que “cada cosa en su lugar”. Para eso la capillita, para eso la iglesia, para eso esto, para eso tal cosa. Bueno, un simple ver el contenido de la doctrina cristiana o católico, en una palabra. El cristianismo también abarca mucha... y así. Entonces esa rebeldía de estudiante, del profesorado, y ya como civil, como gente de pueblo, fui asimilando conocimiento de muchos rebeldes, que se amamantaron en la revolución francesa, que fue todo un ejemplo para muchas generaciones”.

La red de amistad que lo rodea lo lleva a exacerbar esas ideas que venían teniendo en forma independiente, haciendo una evaluación de sus condiciones materiales de existencia.

“...mi juventud dentro del Paraguay, es una juventud entre la generación... inquieta juventud, curiosa juventud, no conformista, con todo esto a crear. Hay seis chicos que quedan fuera del curso ¿Qué falta? Buscar la forma que esos seis se incorporen, gente, el hijo de la lavandera, la hija de este, este, aquellos son los marginados y a eso hay que... si es posible. Yo soy hijo de cocinera, y quise ser maestro y soy maestro. Sin libros, nos compre un libro, el único libro en mi vida que me costó cuatro meses de laburo fue el de **Antropología Pedagógica.**”

“Pero mi formación, mi formación... cuando yo ya me recibí de maestro, siendo estudiante ya había mucha lucha estudiantil...y así. Hasta hoy. Yo soy de una clase pobre, muy explotada. Mi mamá analfabeta y con cinco hijos, sin padre, sin padre. Ella fue padre, fue marido, fue todo.”

Su papel como maestro, el contacto con los alumnos y el haber trabajado en pueblos pequeños, lo hace tomar contacto con otras realidades, otras problemas sociales, que asocia a su propia experiencia como docente.

“Bueno hasta que yo me casé, ejercí en varios pueblitos y cada pueblito tiene su problema, o le falta agua o le falta luz o falta calle o le falta arado, o le falta tiza. Entonces esa necesidad de cubrir con explicar, movilizarse, reunir... “vamos a hacer una empanadeada para la tiza, la caja de tizas, o los elementos de limpieza”. Entonces así se ayuda, se ayuda al estado burgués pero una escuela... jun salón de música! Un salón de música, no quiere que se sienten, “parados tiene que ser”.

¡No!. ¿Por qué no vamos a sentarnos para escuchar la música? “El solfeo, el Do-Re-Mi-Fa-Sol-La-Si, ¿Qué se entiende los primeros elementos de la música?” Entonces nosotros revolucionarios tenemos que ser primeros en saber eso, para explicar al compañerito, a la compañerita. “Re significa tal cosa, Sol tal cosa...” y si es posible con instrumentos, si es posible, pero ahí ya nos falta la dirección, se consigue un organillo, vamos a suponer, otro un acordeón, otro una guitarra, y así se va formando la conciencia colectiva, ya no es individualista. Y ese es el papel que juega, su rol, la célula revolucionaria. Trae cosas nuevas. Entonces vamos a suponer, vos sos catedrática de literatura ¿no es cierto? Vamos a romper todas, todas las restricciones burguesas que tenés en tu colegio, y vos sos dueño de tu cátedra, y vos decís vamos a tomar un texto y vamos a analizar, por ejemplo, vamos a conocer quién fue Máximo Gorki, ¿vos conocés? No escuchaste... bueno, Máximo Gorki ¿Qué hizo Máximo Gorki? Una de las literaturas cumbres, La Madre, “escribí algo de La Madre” y ese es un libro de cabecera de cómo la madre de un revolucionario se portaba. Bueno yo te digo, si a vos se te antoja hacer ese tipo de trabajo, vamos a conseguir la obra de Máximo Gorki, vamos a ver quién fue, y quien es Máximo Gorki hoy como escritor, como historiador, como literato, y qué hizo. Hizo la obra cumbre que hasta hoy es un libro importante para la juventud, La Madre... y vos tenés que tener suficiente autoridad, suficiente apoyo por que venga una medida de sanción, por ejemplo, por traer y analizar una obra cumbre como La Madre. Te van a picotear ¿eh? Si no es la dirección, va a ser otro profesor ¿entendes? Ignorante, esta encerrando en su círculo, no amplía sus conocimientos...

Su militancia se parece más a una filantropía que a un comunista. Intermitente e inconstante, se activaba en momentos puntuales de su vida y del país, en momentos álgidos de la historia del país. La decisión de participar en el PCP comienza como una inquietud personal (quería cambiar su realidad inmediata en la escuela) y después continua con la búsqueda de la liberación el país a través de la armas, a través de la guerrilla.

“...entonces mi caso ¿Cómo yo llegué a la formación del FULNA? Vos querías saber eso... bueno en parte es eso, lo preliminar, lo antes del FULNA ya había movimiento, y había criterio, había seriedad, y había organizaciones estudiantiles, sociales, barriales así, provinciales. Y bueno no eran bien atendidos, eran perseguido, la cárcel era para ellos, para nosotros. Todo eso sufrimos.”

“Bueno entonces el piquito éste para la formación del FULNA (Frente Unido de Liberación Nacional) ¿Por qué? El imperio norteamericano invadieron y tenían caciques, túteres, asesinos en el gobierno, defendiendo los intereses norteamericanos antes que nada especialmente comercios, cultura, una serie de cosas, vigilaban todo ellos, y bueno eso un largo período, necesitaban elementos constitucionales para ello, hasta hoy, hasta hoy. Entonces algunos nos rebelábamos contra esa medida. Por ahí parecieron la cuestión un poco de patriotismo, un poco de revolución, un conocimiento a fondo de la cuestión social, la cuestión cultural, la cuestión política, social, y también la Filosofía, la filosofía revolucionaria...”

“...como comenzó a interesarse por la cuestión social, la cuestión política, la cuestión económica, la cuestión cultural, la cuestión... y eso significó cárcel, significó persecución, hambre, torturas, etc. etc.”

XXVIII Encuentro de Geohistoria Regional. Organizado por el Instituto de Investigaciones Geohistóricas – CONICET Resistencia - Chaco - Argentina 28, 29 y 30 de agosto de 2008:

PONENCIA: “La resistencia Paraguaya desde el exilio en los 70” Las Organizaciones Político- Militares. Definición espacial Provincias de Misiones- Corrientes

Licenciada Wellbach Evelin

El General Alfredo Stroessner durante su mandato (1954-1989) implementó en Paraguay varias estrategias para desmovilizar a todo grupo que actuaba de manera independiente al régimen, se desarticulaban la mayoría de las organizaciones y se proscribieron a los partidos políticos dentro de la frontera paraguaya. Desde el exilio, el organizarse era una forma de resistir. Reconocemos que en un contexto de proscripción y de desmovilización de la sociedad toda práctica política realizada fueron prácticas de cotidianas de resistencia (sean violentas o no).³¹

Desde los años 60´ tuvo lugar un proceso de profunda radicalización ideológica que desató en prácticamente toda la América Latina un proceso generalizado de efervescencia revolucionaria, particularmente entre los más jóvenes. En consonancia con esto el Régimen de Stroessner intensificó sus acciones represivas obligando a los militantes más activos a permanecer fuera de su país. Para los grupos de oposición llegar al poder por vía electoral era considerado imposible, por ello la opción de enfrentar a la dictadura de Stroessner mediante la violencia armada y la lucha insurreccional pasó a ser considerada por algunos militantes como única salida posible. En este trabajo se describirá el proceso de constitución de las organizaciones políticas militares EPR y OPM.

Identificar y analizar el clima ideológico en el que se encontraban inmersos sus militantes las prácticas políticas de las organizaciones político- militares.

Y analizar como se constituye desde la memoria la el reconocimiento y concepción de militancia y de los sucesos de esos años.

Entendiendo por “prácticas políticas” de los grupos radicalizados, a la adhesión a alguna estrategia violenta o acción encaminada hacia la toma del poder. Estas prácticas variarán

³¹ SCOTT James C.: “Las armas de los débiles. Formas cotidianas de resistencia campesina”. Yale University. 1985. Trascripto al castellano por Millán Gonzalo Pág. 3

sin dudas, en función de la trayectoria y la ideología del grupo que las despliegue y del contexto político nacional en el que deban actuar.³²

Ollier entiende por militante a la persona que defiende y divulga los principios de una ideología determinada en la esfera pública o clandestina. En la década de los setentas el ser militante significaba la entrega total a una causa, aspecto que debe de entenderse en los parámetros de la ideología y concepciones revolucionarias³³ y los ideales movilizadores, de los que trata Weber, en este período están muy ligados a “la cuestión social” y la “voluntad de cambio” y donde los militantes tenían una “predisposición efectiva y valorativa” hacia la causa y en defensa de esta.

EPR (Ejército Popular Revolucionario)

Esta organización comienza a surgir desde 1972, a partir de la iniciativa de militantes pertenecientes a distintos grupos políticos tales como: el MOPOCO Movimiento Popular Colorado, el PCP Partido Comunista Paraguayo, el PRF Partido Revolucionario Febrerista, el PL Partido Liberal y con algunos militantes que en su momento habían integrado el “Movimiento 14 de Mayo”, y que enriquecieron la nueva organización con su experiencia.

Como primer pautas de seguridad la organización se de una estructura celular³⁴, dichas células del EPR operaron al principio desde el exilio y en una segunda etapa desde el propio territorio paraguayo. Inicialmente se integraron pequeños grupos de trabajo en distintas provincias Argentinas, particularmente en áreas fronterizas como Chaco, Misiones y Corrientes. El primer objetivo fue el de atender a la instrucción política por medio de grupos de lectura y posteriormente avanzaron en la instrucción militar.

En estos encuentros los exiliados podían tener acceso a material de lectura³⁵ como libros de carácter marxista-leninista o folletos de organizaciones político-militares argentinas³⁶.

³² OLLIER Maria Tilde “La creencia y la pasión, privado publico y político en la Izquierda Revolucionaria” Buenos Aires, Editorial Espasa Calpe / Ariel, 1998.

³³ Todos los ideales de ese momento estuvieron muy ligados al “espíritu de la época” como ser la concepción del **“hombre nuevo”** pregonada por Guevara y la concepción revolucionaria marxista-leninista. Este tipo de concepciones e **ideales justificaron la violencia político revolucionaria como vía legítima para la toma del poder, pues este camino era el único posible** para poder realizar los cambios necesarios para alcanzar una sociedad mejor.

³⁴ Se entiende por estructura celular a la organización clandestina, constituida por pequeños grupos de militantes que se encargaban de determinadas funciones dentro del conjunto. Como medida de seguridad las personas que conformaban una de estas células desconocían quienes y cuántos eran los miembros de las otras células.

³⁵ Ante la posibilidad de ser encontrados con material de lectura considerado “subversivo”, que pudiese comprometerlos, los militantes optaban por enterrarlo o quemarlo; motivo por el que hoy resulta imposible conseguir las publicaciones políticas con las que se instruían los militantes del EPR.

Estos debían realizarse dentro de la clandestinidad, pues el régimen mantenía constantemente una red de informantes civiles o agentes encubiertos (conocidos en la jerga local como *pyragüés*³⁷).

Los encuentros eran un espacio de discusión sobre las estrategias y metodologías que la organización llevaría adelante, se analizaba la situación del grupo y se la comparaba con experiencias similares, como las de organizaciones guerrilleras del Uruguay o la Argentina

Es relevante observar que en estos años se encontraban en pleno crecimiento las organizaciones guerrilleras urbanas y campesinas en toda América Latina. Es por este motivo que una de las principales estrategias de esta organización fue vincularse a una organización guerrillera argentina el ERP³⁸, a fin de solicitarles colaboración para la instrucción de sus militantes.

- *“Bueno nosotros nos fuimos estudiar a La Plata y nos vinculamos a través del CEP (Centro de Estudiantes Paraguayos), con personas que pertenecían a distintos partidos políticos de la oposición, porque por ejemplo yo era liberal pero estuve en el EPR Ejército Popular Revolucionario (...)*

- *Claro, sin que necesariamente se responda a los lineamientos de su partido, es decir que independientemente al partido, en Argentina había muchos movimientos porque se vivía una situación de mucha efervescencia social. Ahí fue que nos vinculamos con la gente del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) con la finalidad de tener instrucción militar para después volver a Paraguay y formar células en Asunción (...)*

Esta alianza estratégica permitió a la Organización conseguir no solo instrucción sino también nutrirse de experiencias del ERP. Tras un año y medio de entrenamiento algunos de los miembros del EPR, que ingresaron al ERP, brindaron instrucción militar a otros miembros del grupo.

Entre los informantes se reconocen dos lugares en la Provincia de Misiones (Argentina) donde se efectuó dicha instrucción: uno de los lugares identificaos por los militantes es Eldorado, en el kilómetro 70 de la ruta N°17; y el otro en una propiedad que la Organización compró para dicha finalidad en las cercanías de Cerro Corá, Misiones Arg

Como precaución se buscaron lugares que estuviesen alejados de centros urbanos y rodeados de la selva que caracterizaba a esta provincia. Para esto, militantes que conocían las zonas fueron los encargados de llevar todo lo necesario para el adiestramiento. Esta

³⁶ Montoneros, FAP, ERP-PRT

³⁷ En Guaraní significa pie con pelos. Entiéndase por la persona que cumple la función de informante del gobierno

³⁸ El Ejército Revolucionario del Pueblo, brazo armado del Partido Revolucionario de los Trabajadores fue una de las organizaciones guerrilleras más importantes de Argentina, surgida a principios del año setenta tras un congreso del PRT. En dicho Congreso se asumió una postura Leninista, que planteaba la guerra revolucionaria insurreccional. El ERP se forjó con el objetivo de desorganizar las Fuerzas Armadas del régimen para hacer posible la insurrección victoriosa del proletariado y del pueblo. Su accionar se basó en secuestros y robos, donde a cambio de la liberación de sus empresarios secuestrados, las multinacionales debían repartir alimentos en las villas miseria de Argentina. SANTUCHO, Julio. “Los Últimos Guevaristas, la guerrilla Marxista en la Argentina”. Buenos Aires, Ediciones B, Argentina, 2005

actividad debía efectuarse de forma independiente a la llegada del grupo, de manera que pocos supieran la exacta ubicación de estas reuniones.

Para algunos informantes la reunión que se llevó a cabo en Cerro Corá con fines de instrucción militar y política, es recordada como “la reunión en el campo de entrenamiento”. En dicha reunión participaron más de treinta miembros de EPR junto con militantes argentinos del Movimiento Agrario Misionero MAM y de las Ligas Agrarias Cristianas del Paraguay principalmente de la colonia San Isidro de Jejuí.³⁹

La seguridad constituyó un aspecto fundamental para la organización, un segmento considerable de las instrucciones que se brindaban versaba sobre las normas que debían respetarse. Al momento de reunirse estas reglas eran seguidas por los miembros del grupo. Una práctica muy común consistía en que tan solo uno de los miembros supiese la exacta ubicación del sitio donde se llevaría a cabo la reunión y conduciese a todo el grupo, guiando a todos los miembros con los ojos vendados. Esto se realizaba a fin de dificultar la ubicación del lugar. Esta medida de seguridad fue pensada en vista de la posibilidad de que algún miembro “cayera” y, por medio de torturas, revelase la ubicación exacta del campo, quedando al descubierto uno de los espacios que servían de refugio a la organización. El tipo de entrenamiento que se brindó a los militantes estuvo ligado a la utilización y manejo de armas y explosivos, técnicas de luchas, estrategias que se podrían utilizar para escapar de las fuerzas represoras. A su vez se simulaban acciones “imaginarias” tales como guardia y/o asaltos.

Memoria y Militancia

Las referencias hechas por los informantes sobre de la militancia, hacen alusión al compromiso y la entrega a la causa, aspecto que se menciona reiteradamente en el relato de los informantes consultados.

Al ser una organización de carácter político militar, tenía como meta enfrentar al régimen de forma insurreccional, es por esto que los militantes de esos grupos cargan con el peso de ser la “subversión”, es decir, el estigma de ser un criminal que altera el orden de la sociedad sin causa justificada. Este fue el discurso oficial transmitido por los regimenes militares y que se trató de inculcar por todos los medios a la población, al punto tal que inclusive hoy conserva su vigencia.

Este puede ser uno de los motivos por el que los informantes tienden a justificar por qué decidieron tomar las armas y que tipo de motivaciones tuvieron para llegar a optar por la insurrección armada.

Debe de tenerse en cuenta que tanto en la década del ochenta como en la del noventa los discursos oficiales de los gobiernos de turno presentaron fuertes juicios valorativos contra

³⁹ Téngase en cuenta que ya en los sesentas se difundían las tesis católicas de los sectores más radicalizados, es decir la postura asumida por sectores de la Iglesia Católica que condenaba la pobreza, la injusticia y la explotación. Esta orientación incitaba además a cristianizar, exaltaba el amor al prójimo y la lucha por la igualdad de todos justificando la violencia de los oprimidos del Tercer Mundo. Dicha orientación era sostenida por el llamado: “Movimiento de los Sacerdotes Tercermundistas” que produjo un impacto considerable en América Latina. GILLESPIE, Richard “Los Soldados del Perón” Buenos Aires, Ed. GRIJALBO1982.

el accionar de los militantes de izquierda, conformando una imagen diferente a la que ellos tenían de si mismos y sus acciones pasadas. En este proceso ideológico discursivo se desvalorizó el carácter social y político de las luchas emprendidas por los militantes setentistas, quitándoles a sus acciones toda vinculación con su pertenencia de clase y su proyecto político. Por el contrario, como bien señala Inés Izaguirre al menos para el caso argentino, desde los gobiernos de la democracia y los medios masivos se buscó presentar estos procesos revolucionarios como un simple enfrentamiento entre aparatos militares.⁴⁰ En el Paraguay ha sido muy importante el accionar de los organismos de derechos Humanos, por ejemplo: el Comité de Iglesias de Ayuda y Emergencia y la Comisión de Derechos Humanos, quienes enfatizaron el carácter de víctimas de la dictadura, prestando menos atención a los motivos políticos de los opositores o a sus programas, muchas veces revolucionarios de transformación del país.

En otros casos, acorde con las nociones de combatividad de la época, la rememoración de los hechos de violencia o de participación en la lucha armada, emerge de la mano de expresiones que exaltan al “valiente”, al “combativo”, a la figura del “héroe”. Estas nociones de combatividad fueron construidas desde la radicalización política que se vivía en esa época en prácticamente todos los países de la América Latina, donde el ejercicio de la violencia o la lucha armada fueron concebidas como una herramienta legítima para alcanzar el cambio revolucionario buscado.

Operativo en Asunción

En las reuniones del EPR se instalaron discusiones referidas a la metodología que debía adoptar la Organización. Estas discusiones se exacerbaban porque la Organización se había conformado con militantes de distintos orígenes políticos y trayectorias de vida. En el marco del debate metodológico se pueden diferenciar dos posturas:

La primera, asociada a la metodología predominante en la organización guerrillera argentina: ERP, era sostenida por aquellos militantes que habían sido entrenados por el ERP en la ciudad de La Plata. Como método de acción, este grupo planteaba la guerrilla urbana⁴¹, junto a la práctica del secuestro y utilización de las llamadas “Cárceles del Pueblo”.⁴² Asimismo proponían llevar adelante la formación de cuadros y la instrucción político-militar en la propia ciudad de Asunción.

⁴⁰ IZAGUIRRE, Inés, “Impunidad: una política de la memoria en la Argentina”. México, Bajo el Volcán, Revista de Postgrado de Sociología, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, año 2, N° 4, 2° semestre 2002.

⁴¹Entiéndase por el accionar de un grupo que inflige daño sistemático a las autoridades y a los hombres que dominan el poder y ejercen el poder. El guerrillero urbano es de distraer, cansar, y desmoraliza a los militaristas, la dictadura militar y las fuerzas represivas, como también ataca a las riquezas de los poderosos es pos del beneficio del pueblo. Marighela Carlos Mini manual del guerrillero Urbano. Archivo del Marxista' Internet Archive - www.marxists.org/espanol/marigh/index.htm

⁴² La cárcel del pueblo, era un espacio físico que servía de alojamiento a las personalidades secuestradas por la organización, y donde se los mantenía detenidos hasta tanto se negociara su rescate, que por lo general implicaba el pago de una abultada suma de dinero, la entrega de alimentos a sectores carenciados y/o la liberación de presos políticos.

La segunda postura, en cambio, fue planteada por los exiliados que se consideraban “con experiencia”, por su participación en el Movimiento 14 de Mayo, y que se oponían al primer planteo por considerar que la situación paraguaya era muy diferente a la de Argentina por dos razones: Asunción era por entonces una ciudad más pequeña que Buenos Aires y ese tipo de accionar sería descubierto con facilidad y, por otra parte, la permanente presencia de los “pyragüés” por toda la ciudad tornaban extremadamente peligrosa toda actividad política opositora.

Finalmente, la primera opción metodológica fue descartada en consonancia con la línea planteada en la referencia anterior, la Organización resolvió emprender una acción extrema para poner fin a la dictadura de una vez por todas. Se planteó llevar a cabo un atentado contra la expresión máxima del régimen: el propio General Alfredo Stroessner. “*se buscaba la eliminación del alemán*”⁴³. Dicho operativo significó el traslado a Paraguay de células que cumplirían las distintas funciones previstas. Se pautó que las personas elegidas para integrar estas células no debían ser reconocidas como “opositores”, a sabiendas del alcance del sistema de informantes del Strosnismo. Para no levantar sospechas, se reclutó a militantes que hablaran perfectamente el idioma guaraní. Una de estas células se encargó de registrar todos los movimientos que el General Alfredo Stroessner realizaba cotidianamente por Asunción

Para las actividades de logística necesarias al operativo, se buscó la colaboración de militantes opositores que continuaban residiendo en Asunción, quienes nunca se hubieran exiliado y que por tanto no fuera fácil su detección por parte del Régimen.

Disimular, fingir ignorancia, adoptar una posición sumisa, fueron parte de la estrategia que los informantes relatan.

“Si primero me costó che, porque no es cualquiera que se arrima ahí (...) tuve que hacerme el sonso así como típico vendedor bueno /// y le empecé vendiendo a los vigilantes le vendía, le vendía hasta que casi entre ahí. Le llenaba una planilla que tempranito salía, a que hora salía al mediodía”

(E.P, nota de campo, Eldorado, Misiones, Argentina, 18/10/06).

Estas prácticas formaban parte de las medidas de seguridad que implicaban no levantar ningún tipo de sospecha, y cuyo objetivo era evitar que se llevara a cabo cualquier tipo de enfrentamiento con las fuerzas armadas. Que pudiera terminar con los compañeros presos y que “cayeran” en manos de la tortura.

Los informantes señalan que los dirigentes del EPR coordinaban el Operativo desde el exilio, en la ciudad de Posadas; Misiones, Argentina.

Otra de las células se encargaba desde el exilio de recaudar dinero para el Operativo, dinero que luego era trasladado mensualmente hasta Asunción por intermedio de un miembro que cumplía específicamente esa función.

⁴³ Denominación dada por algunos de los informantes al operativo en cuestión. El intento de atentado contra Stroessner también era conocido en la jerga de la Organización como: “matar al rubio” o “matar al gringo”.

Actividades como la recaudación de dinero implicaban que los militantes adoptaran todo tipo de precauciones, estableciendo pautas de encuentro y prácticas de reconocimiento. Este accionar les permitía identificar si existía o no una situación de riesgo, tanto para los militantes comprometidos con el Operativo como para la organización en general.

Otras de las precauciones tomadas consistieron en la utilización de seudónimos y la constitución de células pequeñas, evitando conocerse entre todos los miembros de EPR.

El atentado fue pensado de la siguiente manera: una de las células, se encargaría del armado de un explosivo, conduciría además un vehículo tipo Kombi hasta la Plaza Uruguaya, ubicada en pleno centro urbano de Asunción, lugar por donde el general Stroessner cruzaba todos los días a determinada hora con sus custodias correspondientes,⁴⁴ e intentaría hacerlo estallar al paso de la caravana de Stroessner. Esta tarea se intentó en tres oportunidades, pero en ninguna de ellas tuvieron éxito alguno.

Es interesante mencionar, que no hay coincidencia entre los informantes en lo que refiere al origen de los explosivos. Reconocen que los treinta kilos de trotil provenían según el informante de: una guerrilla Chilena, de una empresa constructora de caminos y, finalmente, otros afirman que el material explosivo provenía de restos que quedaron del Movimiento 14 de Mayo, que se rescataron de los alrededores de Posadas.

Estas contradicciones deben ser entendidas, no como el resultado de un “teléfono descompuesto”, sino como consecuencia de las medidas de seguridad típicas de una organización clandestina como el EPR, donde los detalles y la información eran compartidos con el menor número posible de personas para evitar la filtración de información y la posibilidad de que la Organización se viera totalmente desarticulada en caso de caer presos algunos integrantes.

Los motivos señalados por los informantes para explicar por qué fallaron los sucesivos intentos son variados.

Pero se puede asegurar que mientras se prolongaba el operativo, el grupo estaba en proceso de disgregación por motivos ideológicos, las células que operaban desde Asunción fueron descubiertas a causa del error de un militante, quien fue a comprar armamento a una “casa militar” donde había establecido un contacto. La traición por parte del contacto, quien funcionaba como contacto con el negocio que vendía armas, resultó en la caída de la mayoría de los integrantes de la célula del EPR que operaba en Asunción. Por su parte los integrantes de la otra célula, la encargada de la logística, lograron escapar hacia Argentina. El único sobreviviente del grupo capturado, relata las terribles torturas sufridas, tanto por él como por sus compañeros, los que luego de ser brutalmente castigados fueron desaparecidos por el Régimen dos años después.

Con la caída de la célula del EPR que intentaba asesinar a Stroessner se inicia un efecto dominó que culmina con el desmantelamiento de otras expresiones opositoras.

⁴⁴ Dicha información fue obtenida mediante la tarea de inteligencia efectuada por otra de las células, que como ya hemos mencionado, se encargaba del seguimiento del Dictador.

Se puede señalar al frustrado atentado como un momento clave, bisagra entre un antes y un después, porque con él que se inicia la desarticulación de la Organización. Narrar estos hechos genera en los entrevistados consternación y conflicto, pues al sacar a la luz estos recuerdos se ponen de manifiesto sus frustraciones políticas, el balance negativo por el escaso resultado de las acciones emprendidas, así como la persecución y el temor vividos.

El atentado ha sido interpretado de manera diferente por otros narradores. Así por ejemplo, para algunos historiadores contemporáneos, como Stella Calloni,⁴⁵ el intento de asesinar a Stroessner nunca existió y las personas que fueron apresadas nada sabían o tenían que ver con la organización del “*supuesto plan terrorista*”⁴⁶. Intencionadamente o no, esta autora resta relevancia al EPR como organización político militar, en tanto enfatiza la condición de “víctimas” del terrorismo de Estado de todos los muertos o desaparecidos por la Dictadura.

El discurso de Stella Calloni, enfatiza el funcionamiento del aparato represor stronista que actuó sobre la población paraguaya, mayormente apolítica, restando importancia a la efervescencia política que se vivía en ese momento en el Paraguay y las implicancias que tenía la militancia estos opositores.

Según los documentos encontrados en el Archivo del Terror, la policía de Stroessner incautó todo el material encontrado en la vivienda donde residían los militantes de EPR que fueron capturados y se atribuyó el operativo exclusivamente a militantes del MOPOCO. En los medios de comunicación de la época los encabezados hacían referencia a que el gobierno desmanteló “una organización subversiva”, que tenía por objetivo secuestrar a miembros del gobierno y estaba constituida por grupos guerrilleros de Chile y Bolivia omitiendo mencionar estuviera en manos de ciudadanos paraguayos exiliados. En ninguno de los artículos encontrados se hace mención al objetivo de eliminar al General Stroessner como tampoco, de lo cerca que estuvieron de concretarlo. Es indiscutible que la divulgación del hecho por parte de la prensa del Régimen constituyó una excusa para llevar adelante una represión desmedida, debido a que el Dictador necesitaba fortalecer su imagen de luchador anticomunista.

Estas distintas ponderaciones están sin dudas vinculadas al posicionamiento de los autores que escriben la historia, pues el pasado fue y es un espacio de lucha que se discute y rediscute desde el presente, por eso mismo habrá diferentes versiones, de acuerdo al sector que narre los hechos.

En cuanto al EPR, siguió operando desde el exilio tiempo después de la caída de las células de Asunción.

OPM: Organización Político Militar Primero de Marzo

Alrededor del año setenta y tres, desde el exilio, comenzó a gestarse la idea de conformar una organización de carácter político militar, idea que se materializó en la llamada “Organización Política Militar” que posteriormente fue rebautizada como “Primero de Marzo”. Sus precursores fueron exiliados y militantes de la resistencia en Paraguay. En este

⁴⁵ Stella Calloni “Los años del Lobo Operación Cóndor” Ediciones Continente, Buenos Aires 1999

⁴⁶ Stella Calloni “Los años del Lobo Operación Cóndor” Ediciones Continente, Buenos Aires 1999 . Pág. 147

capítulo se describirá el proceso de constitución de la OPM, así como el universo ideológico y las prácticas políticas que detentaban sus militantes.

Los orígenes de la OPM comenzaron a bosquejarse desde Chile, tras la vinculación de algunos militantes paraguayos con la experiencia del gobierno socialista de Salvador Allende.

El proyecto de conformar la OPM fue tomando forma, a raíz de la coyuntura política en la que se encontraba Paraguay. Entre los exiliados residentes en distintos ámbitos argentinos, hubo personas dispuestas a forjar un núcleo de resistencia, este proyecto encontró varios adeptos, pues la oposición política paraguaya estaba en un callejón sin salida debido a la metodología de persecución y proscripción implementada por el stronismo.

Muchos exiliados en Argentina y estudiantes paraguayos que residían en nuestro país y militaban en contra del régimen, se incorporaron a las filas de esta nueva organización.

Principalmente fueron los estudiantes universitarios de la Provincia de Corrientes en la UNNE, quienes desde allí forjaron núcleos importantes.

La vinculación con el sector campesino se estableció por medio de algunos de los miembros de las Ligas Agrarias Cristianas, organizaciones campesinas que desde los años sesenta tenían sus bases en varios puntos de Paraguay⁴⁷

Miembros de las Ligas Agrarias Cristianas se vinculan con OPM difundiendo el pensamiento católico tercermundista entre los integrantes de esta última Organización. La OPM está impregnada asimismo de una fuerte tendencia nacionalista, que se manifiesta claramente en sus planteos económicos.⁴⁸

La Organización era particularmente crítica con la política económica del régimen de Stroessner y sostenía un proyecto económico alternativo de orientación socialista.

La relación con el sector estudiantil se estableció tanto en Asunción como desde el exilio. En Argentina esta relación se efectivizó en la ciudad de Corrientes, en la UNNE.

Formación del Militante En la UNNE los estudiantes paraguayos exiliados, quienes posteriormente formarían parte de OPM, se vincularon con las dos organizaciones político militares argentinas más importantes: con células del PRT y con la Regional Cuarta de Montoneros.

⁴⁷ Los miembros de las Ligas efectuaban actividades comunitarias de tipo "minga", cursillos de formación, obras comunales y almacenes cooperativos destinados a abaratar los precios excesivos de los comerciantes acopiadores. Tenían también "escuelitas comunitarias" en las que aplicaban los métodos de educación popular de Paulo Freire.

AAVV "Los Insurgentes. La resistencia Armada a la Dictadura Militar de Stroessner". Asunción, Editorial Arandura, 2004.

⁴⁸ La fecha Primero de Marzo (fecha que la organización adoptó como nombre), es una fecha histórica para el Paraguay, corresponde al día en que el Mariscal López murió en combate hacia el final de la Guerra de la Triple Alianza. Los militantes de la OPM reivindican a la figura de López como el héroe o patriota máximo del Paraguay y defensor nacional arquetípico del nacionalismo

Es de suma importancia remarcar que no todos los estudiantes que aglutinó la OPM eran necesariamente exiliados, sino que en algunos casos se trataba de personas que debido al ingreso restringido a la universidad en Paraguay optaron por ir a estudiar a la Argentina, pues el cambio de moneda les favorecía. Sin embargo, estos estudiantes reconocen que fueron los exiliados quienes trabajaron por la unión de los distintos sectores.

Los informantes identifican y legitiman la figura de uno de los fundadores de la OPM, quien tuvo la iniciativa de unir a los exiliados paraguayos recorriendo distintas provincias argentinas tales como Córdoba, Misiones y Corrientes. Aunque son varias las expresiones de los protagonistas, la militancia dentro de la universidad se iniciaba usualmente adhiriendo a organizaciones peronistas, como antesala del ingreso a la OPM.

Para ello, estas personas tenían que participar en determinadas acciones donde eran puestas a prueba por miembros de Montoneros, que se iniciaban habitualmente con la participación en manifestaciones, continuaban con pintadas en contra el Régimen y culminaban cuando eran capaces de efectuar el llamado: cacheo-reducción.⁴⁹ Estas eran prácticas donde se evaluaba si los militantes realmente se entregaban a “*la causa*”, por tanto iban gradualmente exigiendo un mayor compromiso.

Por otra parte, algunos de los protagonistas identifican la experiencia dentro del PRT como inicio de su militancia. En este caso, los vínculos entre ambas organizaciones llevaron a sus integrantes a desempeñarse indistintamente en células de una u otra organización e, incluso hubo militantes del PRT en la Agrupación Cultural Guaraní.

La vida de la militancia de este grupo es rememorada con orgullo como una entrega total a la “*causa*” debido a todo el esfuerzo y compromiso de estos con la organización.

Actividades en Corrientes y Paraguay

Los militantes de OPM utilizaron la “Agrupación Cultural Guaraní”, una organización de apariencia no política dentro de la universidad, como su cara visible, debido a que la Agrupación organizaba actividades teatrales y musicales trabajando en la promoción de la lengua guaraní. Estas actividades les permitían atraer a los estudiantes, quienes después de cuidadosos acercamientos, se trataba de iniciar en las actividades de oposición a la Dictadura de Stroessner. Ambas organizaciones accionaron paralelamente nutriéndose una de la otra.

Las primeras actividades realizadas en Corrientes por la OPM fueron la constitución de células dentro de la universidad, a fin de formar cuadros por medio de un sistema de selección o “decantación” de personas, que era llevado adelante por la Agrupación guaraní que funcionaba como organización periférica. Para este tipo de actividades la Organización se nutría con la experiencia de los militantes que previamente habían ingresado a otras organizaciones como el PRT o Montoneros, organizaciones de las que tomaron algunas prescripciones metodológicas.

⁴⁹ Se entiende por “cacheo” y “reducción” la acción por parte de dos miembros de la organización que simulaban ser pareja y al pasear por la ciudad, asaltaban a algún policía para robarle sus armas y su uniforme.

La captación de cuadros, para la incorporación a la militancia no apuntaba tanto a la cantidad sino a la calidad humana del futuro militante. Los miembros tenían como tarea máxima, incorporar tres compañeros a la Organización, bajo un criterio bastante restrictivo.

A su vez, estas células funcionaban compartimentadamente y se comunicaban mediante seudónimos, metodología pautada por la Organización como una de las normas básicas de seguridad. Los entrevistados resaltan la importancia de estas metodologías, pues en esos tiempos los espacios universitarios se encontraban repletos de “piragüés”.

Muchos de ellos estudiantes provenientes de familias del Partido Colorado que obtenían becas de estudio a cambio de brindar información al gobierno paraguayo. El transitar de estos estudiantes delatores restringía el accionar de los miembros de la OPM, razón por la cual la Organización debía movilizarse de forma clandestina y manejar con mucha precaución la selección de nuevos cuadros.

La estructura militar se articulaba mediante “columnas” con una organización piramidal, con cuatro jefes principales que encabezaban los grupos de combate, cada uno de ellos integrado por tres aspirantes a combatientes. A su vez, de cada uno de éstos dependían sucesivamente tres pre-militantes y tres periféricos.

La organización contaba con varios locales en Asunción, con autos y armas: pistolas revólveres, rifles, metralletas y fusiles que se conseguían de distintas maneras una de ellas era recuperándolas para el Pueblo.⁵⁰

Durante la etapa de constitución de la Organización, algunos militantes desempeñaban funciones de articulación clandestina entre Argentina y Paraguay.

La instrucción militar dependió del nivel en el que cada militante se encontraba dentro de la organización; así, se brindó instrucción relativa a luchas callejeras, boxeo, defensa personal y técnicas de judo. También se instruyó sobre el reconocimiento, limpieza y manejo de armas. En este aspecto, los entrevistados vinculan estas instrucciones a la influencia de Montoneros sobre la OPM.

La organización implementó dos mecanismos para difundir sus ideales, sus principios y sus interpretaciones de la realidad Paraguaya: 1. las “pintadas” callejeras y 2. la publicación del “Tatapiriri”.⁵¹

El primero de estos métodos consistía en difundir consignas sobre la realidad paraguaya a través de “pintadas” o graffitis que se realizaban en distintos puntos de la ciudad de Corrientes.

Es importante subrayar que la OPM estuvo muy influenciada por las organizaciones clandestinas argentinas, entre las que este tipo de prácticas eran muy comunes durante esos años. Desde ese punto de vista realizaron actividades puntualmente identificables en contra al gobierno stronista.

⁵⁰ A.A. V.V “Los Insurgentes. La resistencia Armada a la Dictadura Militar de Stroessner ”. Asunción, Editorial Arandura, 2004.

⁵¹ Tatapiriri en idioma guaraní significa “chispa”, en consecuencia el nombre de la publicación alude a encender las llamas de la revolución.

Prácticas que constituyen unas formas cotidianas de resistencia, como ser *boicot* a los actos y conferencias dictadas por el régimen, este sector de los exiliados o estudiantes paraguayos rechazaban las prácticas *cuasi* obligatorias de rendirles culto al Partido Colorado y a sus representantes dentro de la UNNE. Este tipo de actividad pretendían cuestionar un orden impuesto e imagen de país democrático

La falta de recursos llevó a la organización a poner en práctica un sistema de “recuperación”⁵², sistema bastante común entre las organizaciones de ese tipo y legitimado por la ideología de la época. Así se recuperaron armas, dinero y herramientas para la elaboración de los materiales de difusión.

Tal como ya se ha mencionado, la otra forma de difusión empleada por la OPM, era la publicación de una revista mensual llamada: “TATAPIRIRI”. Tratándose de una organización clandestina, que seguía normas de seguridad bien definidas, la revista era solamente de distribución interna. El Tatapiriri se escribía y editaba en Asunción, pero llegaba hasta las células de la organización que se encontraban en el exilio.

Los artículos que se publicaban en el órgano de difusión de la OPM intentaban cubrir las problemáticas específicas de los sectores obreros, campesinos y estudiantiles, que aglutinaba la organización. Además, la revista incluía artículos más generales sobre economía, política y cuestiones internacionales. Entre los títulos y subtítulos se reconocen consignas revolucionarias muy comunes en los setenta atribuidas a Ernesto Guevara o a Ho Chi Minh; consignas que enfatizan la completa entrega a la causa revolucionaria. Estas consignas son obviamente muy semejantes a las utilizadas por las organizaciones argentinas y en general repiten ideas compartidas por las organizaciones de izquierda de todo el Continente

Debido al nivel de represión que soportaba toda la oposición, la OPM estableció pautas mínimas de seguridad, tales como la organización celular, el uso de seudónimos, antes de establecer contacto con nuevos miembros, etc.

En marzo de 1976, la organización consideró que el estado de madurez del grupo de Corrientes ya había cumplido con su objetivo y era hora de que estas células se integrasen al grupo de Asunción. Es en este traslado donde se inicia el proceso de desarticulación de la OPM. Cuando los militantes de Corrientes intentan cruzar a Paraguay por Posadas, son tomados prisioneros y posteriormente en Asunción cae también otra célula que llevaba consigo un archivo con los nombres y seudónimos de los miembros.

Tras estos sucesos la OPM queda prácticamente desmantelada. A pesar de las drásticas pérdidas, un grupo siguió operando en Asunción hasta 1978, fecha en la que fueron asesinados algunos de sus militantes y consecuentemente la Organización desapareció definitivamente.

⁵² El termino “recuperar” no significaba un delito debido a que, desde la perspectiva de los militantes, esos objetos pertenecían al pueblo y ellos simplemente los recobraban para usarlos en beneficio del pueblo.

Estos acontecimientos traumáticos del año 1976 recién se hicieron públicos tras el derrocamiento del Dictador; fue entonces cuando los se inició entonces una controversia entre los sobrevivientes de las dos células que “cayeron”: el “Grupo de Corrientes” y el de “Asunción”, en la que mutuamente se echaron culpas por el desastre sufrido. Sin embargo, al margen de estas discusiones todos los miembros de la Organización mencionan la presencia de un infiltrado al que identifican como “Ramiro”, a quien se sindicó como el que brindaba información a la Dictadura⁵³.

Al hacerse público estos debates se reconocen dos tipos de concepciones de militancia

El pasado es un espacio de lucha constante por el poder, por la atribución de significados a los hechos ocurridos y de legitimación de los proyectos del futuro. Cuando esta lucha trasciende las memorias privadas, se hace pública y se plantea socialmente como memoria histórica, la rememoración colectiva cobra importancia política como instrumento para legitimar el discurso de los actores en el presente.⁵⁴

En este sentido es inevitable que el discurso de los informantes entrevistados en esta investigación se vea condicionado por el debate público sobre la Dictadura, debate producido tras el derrocamiento de Stroessner.

En este contexto, algunos de los ex militantes tendieron a minimizar su participación en las mismas. Así por ejemplo, algunos de los miembros de activa participación dentro de OPM negaron toda vinculación con la Organización y se presentaron como víctimas. Esta operación discursiva tiene consecuencias. El informante que niega su militancia, niega la confrontación entre el Régimen y los sectores sociales que lucharon para derrocarlo, negando su pasado militante se presentan como víctimas, conciente o inconcientemente, adoptan una calificación ambigua y sujeta a debate epistemológico; la definición de víctima conlleva innegablemente la condición de inocente. Por el contrario, otros ex militantes se presentaron como “*los luchadores*”.

Conclusión

El fracaso de las experiencias guerrilleras en prácticamente todos los países de la Región, así como las secuelas de la tortura y la desaparición de compañeros y familiares influyen sustantivamente sobre el discurso que los militantes sobrevivientes mantienen hoy y dan pie a fuertes disputas por la interpretación del pasado.

Estas disputas o debate que se desató en todos los ámbitos de la sociedad paraguaya. En algunos casos se hace manifiesto el temor de los informantes a ser vistos como “delincuentes”, debido a la carga simbólica que tiene en el presente la utilización de la violencia como herramienta política. A lo largo de los últimos 30 años las propias experiencias de vida moldearon los discursos, los que sin dudas resignifican permanentemente el pasado de cada informante.

⁵³ Tras el descubrimiento del ya mencionado archivo del terror, se hallaron documentación y informes donde se identifica a Ramiro Espinola como informante y delator de las distintas organizaciones y partidos de Paraguay. Dichos informes eran dirigidos directamente a la policía de Stroessner e inclusive al mismo Stroessner.

⁵⁴ IZAGUIRRE Inés, “Impunidad: Una política de la memoria” Publicado en Bajo el Volcán, Revista del Posgrado de Sociología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, año 2, n° 4 año 2002

El fracaso del operativo del EPR, puede atribuirse a una sumatoria de errores, errores que podrían haberse evitado si se hubieran respetado las medidas de seguridad que la misma Organización tenía pautadas. Pero, al mismo tiempo en su autocrítica, se reconocen en la falta de apoyo popular una de las carencias más fundamentales pues este tipo de acción política tan clandestina y conspirativa, que en el contexto represivo de Paraguay o Argentina impidió llevar adelante acciones más abiertas. La experiencia del EPR no difiere demasiado de la de otras organizaciones político militares de Latinoamérica, a las que les resultó imposible conseguir el apoyo popular, tan necesario para que un proyecto revolucionario pudiese llevarse a cabo exitosamente. No obstante las reconocidas *Prácticas cotidianas de resistencia* fueron la única metodología posibles, pues la clandestinidad era la única forma de accionar en un contexto represivo, el *Boicot* forma de hacer frente a la propaganda estatal consolidada internacionalmente, las normas de seguridad, como el manejo de explosivos y la justificación de la violencia armada como vía revolucionaria era la única metodología posible frente al monopolio de las armas junto a la construcción de la hegemonía propia del régimen.

Los que consiguieron escapar, siguieron militando, descartaron de sus prácticas la vía insurreccional. Éste es un aspecto que debe entenderse como la decisión tomada por personas que cargaron y cargan, con el fracaso y las secuelas de la persecución y la desaparición de sus compañeros.

En lo que respecta, algunos de los ex militantes de OPM tendieron a minimizar su participación en las mismas. Así por ejemplo, algunos de los miembros de activa participación dentro de OPM negaron toda vinculación con la Organización y se presentaron como víctimas. Por el contrario, otros ex militantes se presentaron como “*los luchadores que le declararon la guerra permanente al sistema*”. Esta operación discursiva tiene consecuencias. El informante que niega su militancia, niega la confrontación entre el Régimen y los sectores sociales que lucharon para derrocarlo, como una confrontación entre dos proyectos y dos concepciones antagónicas de sociedad. Por otra parte, quienes niegan su pasado militante y se presentan como víctimas utilizan, conciente o inconcientemente, adoptan una calificación ambigua y sujeta a debate epistemológico; la definición de víctima conlleva innegablemente la condición de inocente. Ahora bien, por oposición, aquellos otros que apelaron al uso de la violencia y se reconocen como luchadores políticos contra la Dictadura ¿son culpables por luchar por “*un cambio social o un mundo mejor*”?

Es indiscutible que los individuos que pasaron por torturas y sufrieron todo tipo de violaciones en cualquier centro clandestino de detención son víctimas de la dictadura, no obstante, el discurso que niega la existencia de una confrontación social opera borrando de la memoria las propias prácticas que cada militante asumió en su momento como parte de su compromiso político.

ANEXO 2

Taller “Paraguay como objeto de estudio de las ciencias sociales”. Organizado por CEDAPPA y Grupo de Estudios “Población, Migración y Desarrollo” del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales UBA. Posadas, 12 y 13 de junio de 2008, Publicación Ponencias Completas en CD Rom y Site <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/pobmigra>

Carla Antonella Cossi

“Rearmar la casa. Cuando la familia paraguaya sale al exilio”

El presente Informe da cuenta del estado de avance de la investigación desarrollada para la cátedra “Metodologías y Técnicas de Investigación en Campo”, cuyo objetivo es conocer, desde una perspectiva antropológica de género, las memorias de las mujeres, sobre las estrategias que desarrollaron las familias paraguayas durante su exilio en Argentina y, las maneras en que sus miembros se adecuaron para enfrentar en la vida cotidiana las nuevas condiciones materiales fuera de su país.

Aunque generalmente, eran familias completas las que se exiliaban, - debido a la persecución política, al terrorismo de Estado o debido a que el gobierno confiscaba los bienes de los que consideraba “enemigos”- usualmente eran los hombres los más perseguidos por lo que debían permanecer en la clandestinidad y, tras el exilio debieron insertarse junto a su familia en condiciones de precariedad, vulnerabilidad, e ilegalidad, en Argentina, un país con pautas culturales y sociales diferentes.

Me interesa conocer cómo se adecuaron estas familias, teniendo en cuenta las estrategias de inserción laboral en el nuevo contexto; qué nuevos roles asumieron las mujeres en el exilio; cuales fueron las estrategias desarrolladas para insertar socialmente a sus hijos e hijas; las relaciones sociales a través de las cuales las familias, escapando de la persecución política, lograron llegar a nuestro país y la manera en que ellas repartían el tiempo entre la consecución de algún ingreso, la crianza de los niños, la atención de sus casas y la ayuda a sus esposos presos o perseguidos y en la clandestinidad. Sobre todo, teniendo en cuenta que las entrevistadas hasta el momento del exilio, solo habían sido amas de casa y/o campesinas, cuyo proyecto de vida tenía una clara diferenciación de roles entre hombres proveedores y mujeres reproductoras de la vida doméstica familiar y debieron comenzar a trabajar para contrarrestar el empobrecimiento repentino sufrido por sus familias.

Todo este proceso se daba en un contexto en el que los miembros de las familias nucleares que lograban salir al exilio –principalmente cuando se trataba de mujeres con hijos pequeños y esposos perseguidos o muertos- eran acogidas por otros miembros de la familia extensa –propia o política- cuando no, por amigos o conocidos que se habían exiliado con anterioridad, generándose en la vida cotidiana una convivencia de varios fragmentos de familias nucleares bajo un mismo hogar en condiciones de mucha precariedad, compartiendo y colaborando en las tareas del hogar, la economía y demás aspectos de la convivencia, no exenta de conflictos y situaciones difíciles.

El contexto socio-político y económico que produjo el exilio de la población paraguaya duró más de 35 años, el recorte temporal de ésta investigación se centra en lo que Rodríguez llama *periodo de instauración y consolidación* de la dictadura del General Alfredo Stroessner (1954-1966) cuya característica relevante es la masividad del exilio, sin posibilidades de retornar o mantener lazos estrechos con el resto de las familias que

quedaron en el país de proveniencia, debido al carácter fuertemente autocrático e inflexible de la dictadura y las posibilidades restringidas de los medios de comunicación de la época. Se trató de entrevistar casos que son representativos de éste primer período.

Un segundo recorte está dado por las posibilidades materiales de la investigación que toma entre los exiliados, sólo aquellos que se radicaron en este período en la ciudad de Posadas, donde permanecen hasta la actualidad. El relevamiento de datos se hizo durante los meses de mayo y septiembre, a través de entrevistas etnográficas y observación participante.

Contexto Político-económico y marco teórico

En 1954, con el apoyo del gobierno de Estados Unidos para una supuesta lucha anticomunista en el contexto de la Guerra Fría, un golpe de Estado instaló en Paraguay una de las dictaduras más prolongadas de la historia del continente, organizada en torno de la figura del general Alfredo Stroessner (1954 – 1989)⁵⁵, quien suprimió las garantías constitucionales, prohibió los partidos políticos y ejerció una dura represión con el apoyo del Ejército y el Partido Colorado.

En la década de 1950, según los censos del periodo, más del 6% de la población paraguaya estaba compuesta por peones rurales campesinos, mientras que sólo 1.500 propietarios eran los dueños del 85% de las tierras cultivables. Por su parte, la industria paraguaya era casi inexistente, y sólo se elaboraban algunos bienes derivados de la producción agropecuaria. La dictadura de Stroessner no intentó modificar esta situación; durante su vigencia, no llevó adelante ninguna medida tendiente a fomentar el desarrollo industrial del país. Por otra parte, el reducido mercado interno —por entonces, Paraguay contaba sólo con 1.500.000 habitantes— desalentó los desarrollos industriales. Al mismo tiempo, las grandes facilidades otorgadas a los importadores y contrabandistas, provocaron que la escasa producción se llevara, adelante de un modo casi artesanal.

Desde la Revolución de 1947 a la actualidad según diversas fuentes, entre 200.000 y 500.000 ciudadanos paraguayos cruzan sistemáticamente la frontera y se asientan en diversos puntos de la República Argentina por razones tan diversas como crisis económicas, políticas, guerras y exilios (CEDAPPA 2007) pero el *período de instauración y consolidación* de la dictadura generó la mayor cantidad de exiliados paraguayos que vieron afectados sus derechos de libertad de residencia y tránsito por actos estatales diversos, que van desde la privación ilegítima de la libertad hasta el desplazamiento o

⁵⁵ En 1967, sancionó una nueva Constitución, que permitía la reelección inmediata del presidente, pero en [1977](#), cambió esa ley para permitir su reelección por dos periodos más.

confinamiento interno y la pena de destierro hoy prohibida por el derecho internacional. (Rodríguez, José Carlos 2007).

El exilio, en tanto concepto proveniente de la jurisprudencia de principios y mediados del siglo pasado, sería el efecto o consecuencia de actos ilícitos cometidos por el Estado en violación de la libertad de residencia y de tránsito, por acción – exilio forzado – o por omisión – exilio forzoso – en virtud del cual el ciudadano/a es expatriado, esto es, puesto fuera de las fronteras nacionales y obligado a permanecer en territorio extranjero.

Más allá de las razones políticas y la condición jurídica de los paraguayos exiliados en Argentina, me interesa explorar otra dimensión de la condición de los exiliados, la de la vida cotidiana en el país que los alberga, el cual no los asila políticamente dejándolos desprotegidos legalmente.

Me refiero a esa “vida cotidiana” a la que Agnes Heller (2002) define como "una esfera en la que pueden ser comprendidas las interrelaciones del mundo económico social y la vida de cada persona", en la que se cristaliza un sistema jerárquico social impuesto que puede provocar la cristalización total de las características de la particularidad impidiéndole el desarrollo humano específico que le permitiría acceder a la condición de hombre entero de individuo.

La readecuación de los roles de los miembros de las familias paraguayas al nuevo contexto en el exilio está atravesada por la dimensión del género, definido por Enrique Gomáriz (1996) “*como el conjunto de roles desempeñados por hombres y mujeres en una sociedad, que son adquiridos en el proceso de socialización*”. Son las responsabilidades, pautas de comportamiento, valores, gustos, temores, actividades y expectativas, que la cultura asigna en forma diferenciada a hombres y mujeres. En otras palabras, es el modo de ser hombre o de ser mujer en una cultura determinada. De ahí se derivan necesidades y requerimientos diferentes de hombres y mujeres para su desarrollo y realización personal. Se distingue del término "sexo", pues alude a diferencias socioculturales y no biológicas. Al ser una construcción social está sujeta a modificaciones históricas, materiales y culturales como las que se generan en situación de desplazamiento territorial cualquiera sea su causa.

Otro concepto relevante para este estudio es la distinción que establece de trabajo de Ana Cecilia Alfaro (1999) entre *Trabajo Productivo*, que usualmente genera ingresos e incluye la producción de bienes y servicios para el consumo o venta (agricultura, pesca) y; el *Trabajo Reproductivo* que incluye el cuidado y mantenimiento de la unidad doméstica y de sus miembros, así como la gestación y el cuidado de las/os niñas/os, la preparación de alimentos, la recolección de agua, las compras de provisiones, los quehaceres domésticos y la atención de la salud familiar. Este tipo de trabajo no es considerado como tal en la sociedad y no tiene valor de cambio.

Finalmente, si bien el foco estará puesto principalmente en el rol de las mujeres en la vida cotidiana, las unidades de análisis serán las familias en tanto “*núcleo social fundamental en el que el ser humano nace, crece y se desarrolla*”, cuyo objetivo principal es el de preservar y transmitir los valores y tradiciones, sirviendo así de enlace entre las generaciones.

Blas Alberti (1993) distingue entre la *familia ampliada o extensa* en la que coexisten los objetivos de reproducción y producción en la que los vínculos generalmente no se constituyen por libre elección para garantizar la estabilidad familiar y; la *familia nuclear* como el sistema integrado únicamente por los padres y los hijos.

La condición de exiliado genera una situación de *precariedad laboral* en estas familias paraguayas –tanto nucleares como extensas- en el sentido que le asigna Clara Mareticorena (2005) como, la falta de disponibilidad de medios para satisfacer las necesidades del grupo familiar que, en sociedades desarrolladas no implican sólo aquellas que están relacionadas con la mera supervivencia biológica (alimentos, cobijo, vestido, etc.) sino que incluyen un numeroso grupo de demandas provenientes de nuestra naturaleza social: afectos, ocio, cuidados, cultura, educación, comunicación, etc.

Desarrollo

1. El largo proceso de la salida al exilio

La dictadura del general Alfredo Stroessner (1954 – 1989) llevó al poder a un Partido Colorado de base socio-económica baja, persiguiendo políticamente y desplazando al exilio mayoritariamente a los miembros de los Partidos Liberal y Febrerista, quienes constituían la clase media y media alta educada del Paraguay.

“... en Paraguay el que no era colorado era comunista, no importa si era liberal, si era febrerista o cualquiera...” Ana Beatriz Gonzáles. 53 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 7. Pág. 8

El régimen Stroessnista no solo persiguió a los miembros de los partidos opositores, sino también a algunos sectores del coloradismo que se oponían a este gobierno, principalmente los pertenecientes al MOPOCO (Movimiento Popular Colorado)

“...el era el presidente de la juventud colorada participaba junto a su hermano que se llamaba Epifanio Méndez Fleitas, a mi esposo, le agarraron y le llevaron preso y no me querían contar donde estaba. Se perdió por dos días, y ya después cuando me fui a buscarle en investigaciones me dijeron que de ahí le enviaron a la policía, y cuando me fui a la policía no me dejaron hablar con él...” Mirtha Menéndez Fleitas 75 años, exiliada en 1958. Entrevista N° 5, Pág. 45

El motivo del exilio mencionado recurrentemente en las entrevistas, es la persecución política provocada por el estado y por su aparato represivo (policías, gendarmes, militares, etc.), esta se daba de diferentes maneras y en diferentes grados dependiendo de cada caso pero principalmente en las entrevistas se da de dos maneras:

Persecución laboral de todo tipo:

“... le perseguían no de llevarles preso, pero si vos vendes... dice que mi suegro fabricaba una caña que se llamaba Piribebuy, fabricaban la caña y envasaban, y si vos querías estampillar tu caña, no te permitían, habían muchos tipos de acoso, querías vender, querías poner un negocio, no te habilitaban, y así, otra forma de perseguirte. Y ve que todas las puertas están cerradas, porque ve que tenía que afiliarse al partido colorado para conseguir trabajo, como era que todo el mundo se iba a Buenos Aires... porque este país siempre fue tan generoso...” Carmen García de Gauto. 63 años. Esposa de un contador exiliado en 1959. Entrevista N° 11 Pág. 52

Encarcelamiento y torturas físicas y morales:

“...ellos vinieron de allá porque no podían seguir viviendo allá (...) se estaba preparando para ingresar a la universidad pero no pudo porque como era tan político estaba tan perseguido, por eso se vino a trabajar a Piray porque la última vez que estuvo preso lo maltrataron muchísimo y dijo entonces yo dejo y me voy a la Argentina y se casó con su novia y se vino, pero resulta que vino y otra vez al poquito tiempo estaba en la misma, con la causa...” Elisa Skeppsted de Fernández Posteguillo, esposa de un comerciante, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 10. Pág. 41

Amenazas de muerte:

“...vinieron a mi casa el comisario con cuatro de su hombres para llevarle a mi esposo (...) cuando ellos llegaron a casa era como a las seis de la mañana salgo y le atiendo yo, y me preguntan si estaba el señor Méndez, ósea mi esposo, y le digo que el no se encontraba que ya salió para el trabajo (...) y se dieron la vuelta y se fueron, y más tarde como a las once de la mañana volvieron a venir trayendo una orden que me dijeron que era para revisar mi casa y yo le dije, que si que pasen, y entraron a revisar todo y como no encontraron nada se enoja tanto el comisario y me dijo, y bueno señora, ya se escapo su esposo pero así que no venga más porque sino se le va a matar a él...” Mirtha Menéndez Fleitas. Esposa de un contador, exiliada en 1958. Entrevista N° 5 Pág. 45

El ejercicio del poder sobre los afectados era tal, que sumado a la persecución, las torturas físicas y psicológicas, también era una práctica habitual el pedido de sobornos para que las víctimas del régimen recuperen la libertad, al igual que el robo de bienes, este último, era una práctica sistemática de persecución.

“... lo tomaban le sacaban una vaca, un caballo y así le soltaban, a cambio de la libertad de él.” Teresa de Jesús Vera de Rivero. 66 años, exiliada en 1959. Entrevista N° 3. Pág. 25.

“... mi negocio se deshizo todo, te digo que tomaron ahí cuando yo me fui todas las estanterías vacías y ahí...Dios mío... dos veces fuimos, una vez en asunción con mi marido, en ese ínterin también hicieron un boquete en la pared y ahí entraron a llevar todo lo que pudieron... y la segunda vez ya cuando estábamos acá así que esperaron que viniéramos y echaron la puerta, y tranquilamente cargaron todo lo que se les ocurrió, porque teníamos ramos generales de todo (...) A quien le vamos a hacer, nunca teníamos a quien reclamar quien te va a...” Anselma Benítez. 76 años, exiliada en 1960. Entrevista N° 2. Pág. 20

La mujer y la familia en general jugaron un papel muy importante para los esposos perseguidos, no solo de acompañamiento sino también de lucha por la libertad de los mismos.

“... tengo registro que íbamos a la oficina del señor Montanaro, que le veía llorar a mí mamá, que todos los días iba a suplicarle por la libertad de mi papá, de ahí íbamos a todos los lugares donde podíamos ir a pedir por la libertad de él, que eran en los Comités de Iglesias, Arzobispos, con la señora Carmen Lara Castro, y formaban comisiones, era ir siempre a verle a mi mamá llorando, porque donde conversaba sobre el pedido de libertad de mi papá, pedía suplicando y llorando...”
“una vez fuimos a radio Ñandutí, junto a Humberto Rubín y Arturo Rubín, a pedir por la libertad de mi papá, me hicieron hablar a mí.” Carmen Ramona Alcaraz. 47 años, exiliada en 1964. Entrevista N° 6 Pág. 49-50 y 51.

“Está en la cárcel, me dice... (Risas) ¡hay! yo me puse a llorar, porque no conozco a nadie (...) Menos mal que tenía una prima casada con un militar, y de allá yo vine llorando...¿que te pasa? me dijo mi prima...y mi marido está en la cárcel...¿que hago? tranquilizate nomás me dice...esperá que yo voy a ir a ver que pasó... se fue él, después vino y me dijo no te aflijas, está bien, yo voy a ir a hablar con el comandante a llevar las cosas que necesita y mañana preparate a las 8 de la mañana vamos a ir allá a conseguir una audiencia para verle a tu marido...y así... bueno, la primera vez. La segunda vez ya era más canchera yo... (Risas)” Anselma Benítez. 76 años, exiliada en 1960. Entrevista N° 2. Pág. 13

2. “La ruptura” El no lugar del cruce

Los principales países en los que los exiliados paraguayos encontraron asilo fueron Argentina, Brasil y Uruguay, esto por la cercanía, y principalmente por la inmediatez con la que debieron escapar de la persecución.

“para ir a España o a cualquier lado de Europa o por ahí, vos tenías que tener un buen ingreso, que no van a venir a Argentina, si eran jóvenes muchos, como nosotros, que ni trabajo no tenían, así que lo que es la frontera... está minado de paraguayos, el interior lo que es, la costa del Paraná, Piray, Montecarlo, Puerto Rico, todo, todo... y acá los primeros profesionales fueron paraguayos, acordáte que esta provincia es joven, muy joven hace poco cumplió cincuenta años, ellos tienen una historia muy rica...” Carmen García de Gauto. 63 años, su marido se exilió en 1959. Entrevista N° 11 Pág. 54

La modalidad de cruce es recurrentemente mencionada por los informantes. Esta se da de maneras diferentes según el tiempo que tuvieron para organizar la salida del país, las personas menos comprometidas políticamente y con una mejor posición económica solieron ser las que más tiempo tuvieron para realizar el viaje.

“... mi papá realmente...regaló porque necesitaba esa plata para poder comprar una casa acá y todos vinimos en la costa del río teniendo esa hermosa casa...vivíamos en un hermoso pueblo, tuvimos que vivir toda la vida... quedamos en la costa del río, nos llenábamos de agua hasta por el techo.” Teresa de Jesús Vera de Rivero, 66 años, exiliada en 1959. Entrevista N° 3 Pág. 26

“... nosotros teníamos una casa muy buena allá, que vendimos, pero no alcanzó para comprar nada acá, compramos una casita en el barrio 25 de mayo, del instituto de la vivienda era, no sé si se mantiene actualmente, una casita, muy precaria y chica. Pero si, teníamos una buena casa, yo vivía al lado de la casa de mis padres en Encarnación, (...) y la vendimos pero no alcanzó para comprar nada, así que compramos lo que alcanzo. (...) nos tomamos un tiempito para venir (...) Encarnación era un pueblo grande en esa época, pero no era lo que es Encarnación hoy, ni lo que valen las propiedades allá hoy...” Nancy Guanes. 72 años, exiliada en 1962. Entrevista N° 8 Pág. 25

Es muy importante este momento para cada uno de los informantes, debido a que las familias debieron en la mayoría de los casos, disgregarse hasta poder encontrarse otra vez en el nuevo país.

“... mi marido fue exiliado en el año 1958 y unos meses después nosotros, y más tarde llamo una señora y dijo que el papá de Mirtita que es mi hija la mayor, él esta acá en Posadas y así yo pude saber algo de mi esposo...” Mirtha Menéndez Fleitas, 75 años, exiliada en 1958. Entrevista N° 5 Pág. 45

Debido a que el Puente Internacional “Beato Roque González” no existía hasta la década de los ´90, y que la mayoría de la gente cruzaba de modo ilegal, el río era atravesado en bote, en canoa, en lancha, en avión, en barco, entre otras modalidades.

“...mi papá como podía nos traía, primero le trajo a mis dos hermanos, después le trajo a mis hermanas con el bebé y mi mamá embarazada (...) De contrabando. En bote... en bote pasábamos todos...” Teresa de Jesús Vera de Rivero. 66 años, exiliada en 1959. Entrevista N° 3. Pág. 25

“... no había puente, mira, bien no me acuerdo por donde el cruza, pero en canoa por supuesto, no se exactamente por que parte de Misiones, pero algo tiene que ver Naranjito o Leoni, toda esa zona, pero es por ahí, yo realmente no me acuerdo.” Ana Beatriz González. 53 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 7. Pág. 13.

“... en lancha, si y viene con el papá los chicos, porque los chicos siempre que son delicados, y no sé que pasó ahí porque a mi marido le sacaron los documentos, porque viste que uno entrega sus documentos ahí y no le devolvieron, no le quisieron devolver.” Rosalina Pacheco Merelez, 81 años, exiliada en 1951. Entrevista N° 9. Pág. N° 33.

“El viaje de Asunción en barco en avión no me acuerdo exactamente. (...) a Buenos Aires directamente, después de Buenos Aires vino acá, yo después me fui junto a él a Buenos Aires, en avión nos fuimos.” Anselma Benítez, 76 años, exiliada en 1960. Entrevista N° 2. Pág. 15.

3. Las mujeres y el exilio de los hombres

Las entrevistadas narran su lugar en el exilio siempre posicionándose junto a “su” hombre de referencia, sea este esposo, padre o hijo.

Las que se exiliaron junto a sus maridos, en ese momento eran mujeres jóvenes de alrededor de veinte años con hijos nacidos en Paraguay.

“(...) siete hijos tengo (...) yo tres hijos traje pero cuando nació uno, nació en Clorinda porque mi marido estaba ahí, y los otros cuando nacieron, ya estaba

conmigo.” Rosalina Pacheco Merelez, exiliada en 1951 con 24 años. Entrevista N° 9 Pág. 31.

Otras mujeres vinieron junto a sus padres, producto de la persecución que sufrieron los mismos:

“A él, le echaron de Paraguay en el 59’, le dieron 24 horas para que salga porque ya peligraba la vida de él (su padre), y tuvo que a dejar mi mamá con sus cuatro hijos sufriendo hambre y de a poco traer su familia para acá.” Teresa de Jesús Vera de Rivero, exiliada en 1959 con 17 años. Entrevista N° 3. Pág. 24.

Algunas de estas mujeres eran niñas cuando fueron traídas a Argentina por algún familiar o conocido de forma clandestina perdiendo su identidad.

“...en el Alto Paraná, después cuando le apuñalan a papá, después le salvan a mi padre, le llevan, creo que vive 20 años después (...) nosotros éramos muy chiquititos. Yo tenía un año y medio mi hermanito seis meses, y una monja paraguaya, sierva del espíritu santo, que ahora está en África, nos rescata en el San Alberto Magno, y bueno, esta Plácida García, que le salva a mi padre, hace de madre de él, toma toda la documentación como que ella era madre de este hombre, de mi padre, y bueno, llevamos el apellido de esa mujer. Así que yo no se mi apellido, ni donde nació. Plácida Isabel García, Nacida en 1970 en Argentina (según su documentación falsa) Entrevista N° 4 Pág. 33.

4. La “tierra perdida” Vida cotidiana en Paraguay

La mayor parte de mis informantes eran mujeres con un elevado nivel educativo (maestras primarias en su mayoría). Las de clase baja se dedicaban principalmente al trabajo doméstico en su casa o para otras familias, a la costura, bordado o venta de mercaderías. El oficio varía según la edad de cada una de ellas, esto se debe a que el rol desempeñado por la mujer ha cambiado de una época a otra y varía según las posibilidades económicas que poseían las mismas, no obstante, la mujer se encontraba limitada a seguir carreras y oficios considerados por la cultura de la época como “más adecuados” para la mujer. Mientras que para los hombres el panorama laboral era mucho más amplio, dentro de los esposos de las informantes encontramos desde ingenieros agrónomos, comerciantes, albañiles, campesinos, sastres, entre otros oficios. Debemos recordar también que el 85% de los habitantes del Paraguay son campesinos y las posibilidades de seguir una carrera universitaria era bastante reducida, solo accedían a este tipo de educación los que vivían en grandes ciudades como Encarnación o Asunción.

“...yo era maestra, fui profesora normal, si vos no te afiliabas al partido colorado no había ninguna posibilidad, y mi marido era agrónomo (...) Empezamos a ver la posibilidad de venir hacia acá, a trabajar, yo no tengo problemas porque mis padres eran argentinos que se radicaron en Encarnación en el año '26 ya llegaron con hijos nacidos y...” Nancy Tauber de Guanes. 72 años, exiliada en 1962. Entrevista N° 8 Pág. 15

“Yo a los trece años ya trabajé en una fábrica, y por ahí me encontré con mi marido (...) Fábrica de tejidos, que hacía lienzo, hacía zapatillas, y tejía para los marineros también, para los trajes de marinero.” Rosalina Pacheco Merelez. 81 años, exiliada en 1951. Entrevista N° 9 Pág. 29.

5. Rearmar la casa, la vida en el exilio

Un aspecto muy importante del exilio fue la generación de redes de solidaridad con los demás compatriotas en su misma situación que tenían el fin de ayudar a aquellos que venían de Paraguay a insertarse en la nueva sociedad.

“... entre los exiliados se conocen todos, entonces cuando pasa alguien así enseguida le dan cobijo ¿no es cierto? así que lo mandaron a trabajar a él a Aristóbulo del Valle, lo mandan a casa de gente que le podía dar protección, y comienza a trabajar, así que bueno, sufrió bastante, y ya se consideró un exiliado perseguido...” Ana Beatriz Gonzáles. 53 años, Empleada pública, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 7 Pág. 6

“... mi casa siempre estuvo llena de gente, siempre era una olla grande, siempre hubo cama por acá, cama por allá, y te digo que no eran abogados los que me visitaban, eran torturados, sin documentos, que se escaparon, pero a nosotros no nos interesaba, yo lo que hice fue acompañarle como su esposa.” Carmen García de Gauto. 63 años. Ama de casa, su marido se exilió en 1959. Entrevista N° 11 Pág. 51

Muchos exiliados no hablaban castellano, principalmente los que pertenecen a las zonas rurales de Paraguay, donde es muy limitado el acceso a la educación, pues es en la escuela en donde se usaba este idioma, en la vida cotidiana era usado el guaraní ya que el mismo estaba prohibido en los lugares públicos (edificios públicos)

“...en aquel entonces no se enseñaba en guaraní... ahora nomás se enseña en guaraní (...) en muchas escuelas prohibían hablar guaraní, los chicos que saben,

fuera de la escuela hablan, en la escuela no, dentro de la escuela no.” Anselma Benítez, 76 años. Docente, exiliada en 1960. Entrevista N° 2 Pág. 17

“Allá era obligatorio enseñar en castellano, si la lengua oficial fue el castellano siempre, encima yo no manejaba el guaraní, porque yo me crié en una zona de gringos en Encarnación, con padres argentinos, mi marido si lo hablaba muy bien...” Nancy Guanes, 72 años, Docente, exiliada en 1962. Entrevista N° 8. Pág. 22

Al aparecer el problema del idioma, en el cual, al no tener manejo del castellano, relacionarse con las demás personas y principalmente conseguir empleo, era muy dificultoso, las redes de exiliados fueron una respuesta a la inserción en el nuevo país.

“...había ya gente que eran paraguayos también que hace muchos años que vivían acá. Y hacían un grupo para trabajar, y siempre había uno que entendían mas que otros y así se comunicaban y entendían como tenían que cobrar la plata, todas esas cosas...” Teresa de Jesús Vera de Rivero, 66 años, exiliada en 1959, ama de casa. Entrevista N° 3 Pág. 30

El empobrecimiento repentino es recurrentemente mencionado en las entrevistas, tras el exilio las familias debieron rearmar sus vidas en el nuevo país, muchas veces sin ningún patrimonio y en condiciones de extrema pobreza.

“... mi hermana y mis dos hermanos ya estaban en una escuela privada en el Paraguay, vivían bien, porque mi papá trabajaba y tenía sus cosas, no nos faltó un vaso de leche hasta que vinimos acá, mi papá decía que morían de hambre, hasta que él conseguía algún trabajo, porque no hablaba nada el castellano y se tuvo que largar a hacer cualquier cosa hasta pozos negros desagotó para darles de comer a sus hijos...” Teresa de Jesús Vera de Rivero. 66 años, exiliada en 1959. Entrevista N° 3. Pág. 25.

El exilio, provocó en la mujer una sobrecarga de roles, pues en muchos casos, sus maridos se encontraban presos o en la clandestinidad, y sumado al trabajo del hogar, debieron emplearse para poder sostener económicamente a la familia y a su vez repartir su tiempo entre las tareas anteriormente mencionadas y la lucha por sus esposos.

“...toda esa temporada fue el sueldo de una lavandera, me mantenía a mí y a mi papito que estaba adentro, una empleada doméstica que podía trabajar algunos días de la semana, porque los otros días tenía que hacer sus reclamos por su marido. Siento que mi mamá se movió a más no poder y que el pan de cada día no nos llegó a faltar, después mi papá salió y ya trabajó.” Carmen Ramona Alcaraz, 47 años, exiliada en 1964. Entrevista N° 6 Pág. 53

“... todo lo que ellos tenían robaron, ellos corrieron de ahí con su ropa y nada mas y vinieron en la casa de amigos y parientes en Coronel Oviedo y ahí se hicieron de vuelta otra vez, la mamá de él como siempre como negociante, y sus hermanas...” Elisa Skeppsted de Fernández Posteguillo, 59 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 10. Pág. 44

“...estaba en el obraje a veces dos o tres meses el estaba por allá...” Amancia Gonzáles de Mendieta. 66 años, exiliada en 1957. Entrevista N° 1 Pág. 7

El exilio, llegó a implicar en muchos casos décadas de ilegalidad y trabajo informal, en un sistema de subsistencia, del que muchos capitalistas se aprovecharon para sacar beneficios.

“... dada la situación de él, y muchas empresas conocían esa situación, le pagaban lo que se le venía en gana, también cuando estaba en blanco y le pagaban la jubilación, le pagaban el mínimo, con lo que le han perjudicado terriblemente, los últimos años, él estaba totalmente blanqueada la situación como jefe de obra, pero ya no le alcanzó como para tener una jubilación diferenciada, eso también es un correlato a su exilio, porque como te digo muchos patronos se aprovechaban de la situación.” Ana Beatriz Gonzáles, 53 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 7 Pág. 12

“...El no se hacía conocer, acá ni en Paraguay, en Encarnación picaba piedra para hacer los empedrados de las calles, y a martillo, a pulmón. (...) Si porque no quería...no se podía exhibir, porque era buscado, no podía irse a hacer una casa, una cosa, porque siempre le van a preguntar como te llamas.” Teresa de Jesús Vera de Rivero, 66 años Exiliada en 1959. Entrevista N° 3 Pág. 28

La inserción escolar de sus hijos según las informantes no fue un problema, los mismos accedieron a la escuela estén o no en condiciones de legalidad, en caso de no cumplir con los requisitos burocráticos, las madres hablaban con las directoras de los colegios y estas accedían a inscribir a sus hijos en los establecimientos educativos.

“... cuando estaba en Alem, yo dije, yo voy a hablar con la directora de la escuela para que, para ver como va a recibir a mis hijos, porque como lo que yo no quiero es que siempre pasa eso que viene de una escuela inferior y en otra parte le quieren bajar de grado, si está haciendo segundo le quieren tomar en primero... porque primero, eso no va ser fácil y segundo yo no quiero, le digo yo, prefiero que repita, pero no bajarle de grado, y me fui a hablar con una directora de escuela a ver si podía... le comenté mi situación, ¿y que hago?, que ella me ponga como pueda

recibir a mis hijos, porque yo tenía tres, dos nenas y el varón.” Anselma Benítez. 76 años, exiliada en 1960. Entrevista N° 2. Pág. 15- 16

Los exiliados se resistían a comenzar un proyecto de vida en fuera de su país, lo que en muchos casos contribuyó a años de precariedad material, laboral y económica de las familias.

“... es muy difícil convivir con un exiliado porque no tiene sentido de pertenencia, y al no tener sentido de pertenencia, la familia es un eslabón mas en la vida, pero no es algo que lo ate, entonces es muy difícil convivir. Yo la verdad no sé ni como logré que se case por ejemplo, y que se establezca y que quiera hacer una casa, y a partir de eso... es muy difícil entenderlo, porque tienen un pensamiento de que hoy pueden estar acá y pensar que este territorio es suyo, pero mañana las circunstancias le hace cambiar de pensamiento y bueno se tiene que trasladar a otro lado, y bueno, ese territorio es suyo, donde está es su territorio, está bien y no está bien, porque quiere estar acá y quiere estar allá, todo el tiempo piensa que se va a ir a su país, quiere volver a su país, que se va a volver, que se va a volver, y eso hace que su familia también sufra...” Ana Beatriz Gonzáles, 53 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 7 Pág. 7

Las entrevistadas dijeron no sentirse discriminadas en el exilio. Haciendo hincapié en que esto fue logrado gracias al comportamiento ejemplar; a la cultura del trabajo que poseían; a la cercanía y permanente contacto con el vecino país; al la unión de la comunidad paraguaya exiliada y a la poca importancia que se le otorgaba a la discriminación, luego de haber pasado tanta persecución en Paraguay.

“...bajo ningún punto de vista, al contrario, para que Celulosa Argentina le de a su cargo una proveeduría (...) lo que vos necesitaras para una casa, (...) para que le den eso era porque se había adaptado muy bien (...) es la responsabilidad en el trabajo, la honestidad, el siempre le habla a sus hijos, que jamás, vayan donde vayan nadie les va a decir que jamás le quedé debiendo un peso y ellos tienen que tener la misma conducta, así les habla a sus hijos, el trabajo para él siempre fue número uno y no trabajó ocho horas, doce, catorce, dieciséis horas por día, pero ya viene de una familia así, educada así.” Elisa Skeppsted de Fernández Posteguillo, 59 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 10. Pág. 43

“...Después de todo lo que pasamos, el miedo, el destierro, todo. La discriminación es como que... la gente de acá fue muy solidaria, además nosotros estábamos muy unidos a otros paraguayos que estaban en esa situación.” Mirtha Menéndez Fleitas 75 años, exiliada en 1958. Entrevista N° 5, Pág. 47

“... vos ves Corrientes, no sé tanto Entre Ríos, pero Corrientes y Misiones, vos ves las familias y o tienen un abuelo paraguayo o una abuela paraguaya y están relacionados con la vecina orilla, y están relacionados no solamente en cuanto a parentesco, sino también a las costumbres, la comida, el habla, la música, la cultura completa, porque acá por ejemplo no hay mucha diferencia entre Posadas y Encarnación, en muchas cosas y así también en todas sus costumbres.” Elisa Skeppsted de Fernández Posteguillo, 59 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 10. Pág. 41

Si bien la comunidad argentina fue hospitalaria; y muchos de los exiliados no se consideraron perseguidos en Argentina; sufrieron violaciones a sus derechos durante el proceso militar de nuestro país. Con el llamado Plan Cóndor varios países articularon sus acciones y coordinaron su inteligencia, logística y operaciones, de manera clandestina con los aparatos represivos de los estados para el seguimiento y delación de los ciudadanos en el exterior.

“... lo que nosotros sentimos mucho fue la persecución del operativo Cóndor, eso sí ya nos tocó a ambos ya, ahí me tocó saltar cercos, y andar escondida, nos tocó... el se tuvo que ir de acá de Misiones, porque la persecución era muy grande, estuvo detenido, y bueno, (...) pero aparte, no era un guerrillero, un tardado, el lo que quería era volver a su país, volver bien, quería la democracia en su país y no es lo mismo que decir un loco que la guerra, (...) y creo que por su comportamiento ejemplar como ciudadano tuvo mucha gente que lo defendiera y gente que eran funcionarios, gente que de alguna manera tienen prestigio acá en la ciudad, y esa fue la gente que estuvo al lado mío.” Ana Beatriz Gonzáles, 53 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 7 Pág. 10 y 11

“... No, acá nunca fuimos perseguidos, ellos fueron para trabajar en tiempo de los militares y les agarraron ahí (...) a los dos juntitos le mataron. Yo perdí a mis mayores, a los dos mis mayores. (...) el se fue cuando le llamaron de la comisaría para que vaya a ver si son o no los cuerpos de los hermanos y le tuvieron dos horas con el revolver así [Hace un gesto como si su mano fuera el revólver apuntándole a la cabeza] y ese le hizo mal a él, que no tenía que hablar ni moverse, porque sino la misma cosa que le pasó a los hermanos le va a pasar a él, y quien quiere morir en esta vida.” Rosalina Pacheco Merelez. 81 años, exiliada en 1951. Entrevista N° 9 Pág. 30 y 31

Muchas familias no pudieron regresar al país hasta el advenimiento de la democracia, debido a que sentían que su vida corría peligro si eran descubiertos en su país.

“...era un peligro cruzar, yo tampoco con los chicos porque podía quedar del otro lado, ellos si venían cada tanto, hermanos de él, la mamá, pero nosotros no. (...) Y el vino en el '58 hasta el '89.” Elisa Skeppsted de Fernández Posteguillo, 59 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 10. Pág. 43

“Cuando cae Strossner el vuelve, no inmediatamente, porque esperó primero un tiempito y después fuimos, le acompañamos todos, su papá ya había fallecido, eso también le marcó a fuego porque no pudo estar en el sepelio de su papá.” Ana Beatriz Gonzáles. 53 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 7. Pág. 8

Las entrevistadas mencionaron en varias oportunidades que si bien no se sentían perseguidos eran constantemente vigilados por diferentes agentes de inteligencia del Estado.

“... después ya también siguió la época de los militares pero digamos que como él tenía unos padrinos fuertes acá nos dejaron no tranquilos, nosotros nos sentíamos vigilados, pero también ya no fue tanta la persecución...” Ana Beatriz Gonzáles. 53 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 7. Pág. 11

“Nunca nos molestaron en ese sentido, había sido que éramos todos observados, estábamos todos en la mira, pero que nos hayan molestado en Buenos Aires, que estuvimos diez años casados viviendo juntos, en la capital un poco y en Villa Ballester, no, que nosotros no nos hayamos dado cuenta capaz, porque había sido que estábamos re vigilados, pero no, hicimos una vida normal, es mas las fiestas siguieron y eran todas con el objetivo de reunir fondos, fiestas enormes, picnic que se hacían para esas cosas, yo compartí mucho pero a mí nunca, personalmente no.” Carmen García de Gauto. 63 años, su marido se exilió en 1959. Entrevista N° 11 Pág. 54

Los exiliados paraguayos estuvieron siempre preocupados por el destino de su país. Muchos jóvenes llegaron a dar la vida por la liberación de su patria, uniéndose a grupos revolucionarios con el fin de derrocar el gobierno de Alfredo Stroessner.

“...en Buenos Aires (...) ahí ya abrazó la causa directamente porque al ser un exiliado y al sentirse ofendido con las autoridades de ese momento abrazó la causa de la revolución, y por eso a él le era difícil establecerse en un lugar, se cambiaba permanentemente, porque sufrió persecución...” Ana Beatriz Gonzáles. 53 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 7. Pág. 10

“... él tiene un hermano muerto en el frente prácticamente, en el frente de la revolución, porque ellos tuvieron esa quimera en el medio de todo lo que ellos vivieron, abrazando siempre la libertad y la democracia prepararon esa entrada al Paraguay, porque si vos desde el punto de vista de hoy con los años que ya han pasado, con los años que tenemos vos pensás y decís, fue descabellado...” Elisa Skeppsted de Fernández Posteguillo, 59 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 10. Pág. 39

Como el intento de derrocamiento del gobierno falló, dejando muchos muertos, las redes sociales de compatriotas jugaron un papel muy importante nuevamente, esta vez de contención y de ayuda económica para los familiares de los que habían fallecido.

“...siempre había necesidades, antes se hizo para reunir fondos porque ellos tuvieron que autoabastecerse para ir, y después como que quedó... se acostumbraron a esas fiestas y se hacían porque siempre había necesidades de dinero. Y se ve que ellos trabajaban porque tenían sus informes, sus cosas y siempre estaban preparándose para volver, nunca se quedaron con los brazos cruzados porque siempre había un hermano necesitado, otro enfermo, otro que quedó ciego, hubo mucha gente que quedaron fundidos, muchas cosas, entonces ellos necesitaban ese fondo para ayudar a la gente en el exilio vendría a ser, porque era una pobreza total, la gente vivía muy mal en la villas miseria...” Carmen García de Gauto. 63 años, su marido se exilió en 1959. Entrevista N° 11 Pág. 54

“... entraron por Posadas, entraron por allá por Parejá, que es arriba de El Dorado, entraron cerca de Iguazú, que son todos lugares que entraron al mismo tiempo, fracasó... pero ellos siguieron masticando su dolor, esa gente, porque fue todo un tema ese, mucha gente mataron, mucha gente mataron y muchas viudas quedaron en Piray, de las cuales él se hizo cargo les dio de comer y los atendió hasta que nosotros quedamos con una mano atrás y otra adelante, viviendo del sueldito mío de docente. El volvió a vender papas y cebollas al hombro en un jeep podrido y volvimos a salir adelante. Económicamente el que se bancó gran parte de misiones fue él.” Elisa Skeppsted de Fernández Posteguillo, 59 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 10. Pág. 39

En febrero de 1989 Alfredo Strossner es derrocado por su consuegro el General Rodríguez, a partir de ese momento se abre un nuevo panorama de oportunidades de regreso al país, pero luego de 35 años de dictadura, las posibilidades de retorno al Paraguay eran cada vez más lejanas, ya sea por el arraigo de los exiliados al nuevo país, por las pocas posibilidades laborales que ofrecía Paraguay, por el miedo que fue inculcado por la dictadura, como por la negativa repetir la historia con sus hijos una vez más.

“Siempre tuvimos ganas, mas al principio, lo que nos pasa a nosotros, los que nos vamos de nuestro país. es que una vez que salimos de él, cuando intentamos volver ya no nos hallamos como antes allá, y extrañamos estar acá, y cuando estamos acá añoramos volver, por eso el exilio te quita un montón de cosas, te sentís como que no encontrás tu lugar, no te hallas en ningún lado.” Mirtha Menéndez Fleitas 75 años, exiliada en 1958. Entrevista N° 5, Pág. 47

“... no fue a Paraguay a establecerse después del advenimiento de la democracia por nosotros, por la familia, porque sería muy duro por los chicos bastante crecidos y empezar de nuevo, cambiar de amigos, porque a él le pasó, el vino en plena adolescencia con dieciocho años, para cincuenta años atrás era un nene, así que fue duro y eso tampoco quiso hacer con sus hijos...” Ana Beatriz Gonzáles. 53 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 7. Pág. 9

“...el volvió a trabajar (...) pusieron un aserradero no les fue muy bien, les fue muy mal, cuando él volvió me dijo no es el Paraguay que yo dejé, está lleno de sinvergüenzas, de oportunistas, de prestamistas, se vino decepcionado, lo que pasa es que cuando él vino era un joven idealista, y anda a saber lo que el pensaba encontrar de su Paraguay, y la dictadura lo único que hizo fue convertir un pueblo generoso en una manga de delincuentes y contrabandistas...” Carmen García de Gauto. 63 años, su marido se exilió en 1959. Entrevista N° 11 Pág. 55

Más allá del hecho de que muchos decidieron voluntariamente no regresar al país con el advenimiento de la democracia, consideraron este hecho como un triunfo casi personal, meses antes de la caída de Stroessner ya se percibía la debilidad de su gobierno, es por eso que algunos exiliados comenzaban a entrar al país nuevamente.

“... Nosotros tuvimos la suerte de estar en Asunción cuando cayó Stroessner (...) las cosas no estaban bien, sabíamos que a “papá Tom” ya no le estaba gustando Stroessner (...) la caída fue el 3 de febrero del 88` y estuvimos en Asunción justamente ese día, el vivió tan eufórico toda esa caída que al día siguiente fue tan feliz (...) a la noche hubo enfrentamientos y al día siguiente se fueron todos a la plaza de la democracia (...) Pero él estaba con la caída de Stroessner y que por esas casualidades estuvimos en Asunción, y él lo vivió tan plenamente que yo creo que murió en paz por todas esas cosas. Carmen García de Gauto. 63 años, su marido se exilió en 1959. Entrevista N° 11 Pág. 53

A pesar de que muchos exiliados no regresaron a vivir a su país, casi como una forma de revelarse simbólicamente y de no perder su nacionalidad jamás se naturalizaron, más allá de que hasta entrados los años ochenta, con el gobierno de Raúl Alfonsín, por una ley a los extranjeros no se les permitía poseer propiedades, como estrategia para evitar

naturalizarse, pusieron todos sus bienes a nombre de sus familiares argentinos (hijos, esposas, etc.)

“Legalmente cruzó, pero él nunca se naturalizó, él va a morir paraguayo tiene la radicación, el documento argentino tiene acá, tal es así que toda una historia para tener algo, siempre todo estaba a mi nombre por eso, porque viste que hay una ley, ahora ya no, con Alfonsín terminó, pero a él nunca le doblegaron porque dijo yo voy a morir paraguayo, y es toda una idiosincrasia que tienen asumida ellos, un amor a su patria impresionante, nada que ver con el argentino, ellos al momento de la verdad son paraguayos y punto, así es la historia con ellos.” Elisa Skeppsted de Fernández Posteguillo, 59 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 10. Pág. 42

Una vez establecida la democracia los exiliados pudieron volver a su país para poder reestablecer las relaciones con todas aquellas personas -familiares, amigos, conocidos- con las que habían perdido contacto por tanto tiempo, el panorama que encontraron fue muy diferente al que esperaban, habían pasado tantos años que ya no los conocían.

“... cuando tuvo la oportunidad de irse nuevamente a su país lo acompañamos todos, los hijos, ya la nena mayor estaba de novia, así que también lo acompañamos todos y es como que nosotros sentimos que le iba a dar un desmayo de la emoción y dijimos, llegamos allá y pensamos, él pensaba, que le iba a salir todo el mundo a saludar, y nadie... ¿porqué? porque nadie lo conoce, porque hacía cuarenta años o mas que ya no estaba en su país.” Ana Beatriz Gonzáles. 53 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 7. Pág. 7

Frente a este panorama las familias eran conscientes de que había llegado el momento de hacerse conocer, varias de las informantes coinciden sobre las estrategias que desarrollaron para lograrlo.

“... la cuestión es que fuimos, se hizo conocer y ya empezamos a ir un poco mas, íbamos a fiestas, incluso una vez hizo él, preparó con otros primos una fiesta para juntar a todos los Chávez, en la casa de la tía mas viejita que tenían en ese momento, fue realizada, y una fiesta enorme, donde no sé, había mas de cien Chávez eran... así que eso lo organizó él, como demostrando su alegría de poder volver, bueno así... después de que los parientes le empezaron a recordar, a saber quien era, obviamente comenzaron a hacerse conocer, a llegar, bueno a establecer esa relación que se rompió.” Ana Beatriz Gonzáles. 53 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 7. Pág. 8

Las representaciones que la población que había quedado en Paraguay tenía sobre los exiliados, los que habían sido perseguidos, y más si habían participado en un grupo

revolucionario, eran muy negativas, es por eso, que con el advenimiento de la democracia, a través del conocimiento y de la información, se debió reivindicar a esas víctimas.

“... yo le dije a mis sobrinas, son ustedes las que tienen que remover todo esto, y reivindicar a su padre, porque siempre se lo trató de bandido viste, porque a todo el que persiguió la dictadura se lo trataba de bandido, la reivindicación económica no significa nada, porque nunca va a significar lo que pasaron ellos, a mi me interesa su reivindicación moral, verdad, porque cuando ellos el tema de Coronel Bogado, que le pegaron tanto, le agarraron, fijate hasta adonde llegaba la arenga, que en la escuela mis sobrinos, todas las mañanas era de sacar a relucir el tema este, pobre los hijos ¿no? uno de mis sobrinos ya no quiso saber mas nada del padre, se hizo grande salió del Paraguay, se fue y nunca mas volvió, quedó muy marcado con este tema del padre...” Nancy Tauber de Guanes. 72 años, exiliada en 1962. Entrevista N° 8 Pág. 17

“Hay una cosa que a mi me gustó mucho, de los sobrinos de Tito, porque un solo hermano quedó allá en Asunción, después como que se reivindicaron sobre a historia de sus tíos, hace poco me contó mi hijo, de sus primos, que ellos en su momento cuando eran todos criaturas, tenían vergüenza de lo que habían hecho sus tíos, tenían vergüenza porque tenían miedo porque le parecían que eran unos sin vergüenzas, unos forajidos, unos oportunistas, ellos pensaron todo eso porque es lo que se decía en los diarios de Asunción.” Carmen García de Gauto. 63 años, su marido se exilió en 1959. Entrevista N° 11 Pág. 54

Cuando las mujeres exiliadas reflexionan sobre cual fue el papel que jugaron dentro de la familia, reconocen constantemente que, su rol era de contención, de ayuda al marido, eran su apoyo moral, físico y sentimental. Y que esto se logra a través del conocimiento.

“... hoy la mujer que vive con un exiliado político tiene que en primer lugar informarse cual es su situación, por qué está, cual es su situación, que le pasó, conocer todos esos antecedentes, recibir a sus amigos, porque para ellos el amigo, que es de su pueblo, o el paraguayo, que por supuesto es de la misma extracción política ocupa un lugar preferencial para ellos importantísimo...” Elisa Skeppsted de Fernández Posteguillo, 59 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 10. Pág. 40

“... la mujer cumple mucho apoyo, tanto moral, físico, emocional, y económico también, así que el establecimiento territorial depende mucho de la cuestión económica, por lo tanto en eso, jugamos un papel, yo creo, que muy importante, y esto no lo digo, por vanagloriarme, pero es así. Sobre todo un papel de fortaleza, sobre todo como te dije, a mi me sirvió mucho el conocimiento, para aplicarlo en el tiempo y en el espacio que me tocó vivir.” Ana Beatriz Gonzáles. 53 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 7. Pág. 8

Así como los hombres fueron contenidos por las mujeres, las mujeres encontraron contención, principalmente en las diferentes religiones y en la psicología.

“... yo...le odiaba a mi madre, no quería saber nada de ella, y la iglesia evangélica no habla de exorcismo, ni de gente mala, ellos te hablan de vidas del alma, y vino un pastor, y todo lo que no se consiguió en toda mi vida, el a los cuarenta me sana esa parte, con mi madre...” Plácida Isabel García, Nacida en 1970 en Argentina (según su documentación falsa) Entrevista N° 4 Pág. 38

“... nosotros fuimos colaboradores de la iglesia toda la vida, eso si, yo hasta hoy sigo, si vos ves que no me encontrás a mi, es porque yo ando en la pastoral de la salud, llevo la comunión, estoy en el Hogar Teresa de Calcuta, es decir que desde que yo me jubilé tengo a mi familia y a la iglesia, dos cosas en las cuales invierto mi tiempo específicamente, y todo eso colaboró mas la oración y la protección divina que tuvimos, que no nos pasó nada durante el proceso militar...” Elisa Skeppsted de Fernández Posteguillo, 59 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 10. Pág. 40

“... la que se tuvo que amoldar y tratar de amoldarlo a él, fui yo, pero como te digo en base a mucho estudio de psicología...” Ana Beatriz Gonzáles. 53 años, su marido se exilió en 1958. Entrevista N° 7. Pág. 7

Síntesis preliminar

El exilio paraguayo que tuvo lugar entre mediados de los años cincuenta y finales de los ochenta, fue principalmente producto de una persecución política, por parte de un gobierno cívico militar con carácter totalitario quien controló el comportamiento de la mayoría de la población paraguaya abarcando el ámbito de lo público y lo privado, victimizando a sus opositores, la mayoría, miembros de la clase media educada del país.

La persecución incluía desde períodos de detención de diferente duración, amenaza de muerte, torturas, imposición de dificultades para desarrollarse económicamente, entre otras, que produjo el exilio de familias completas, que se veían obligadas a recomenzar su vida en un país extranjero con pautas culturales diferentes, y en condiciones de ilegalidad y pobreza. Estas familias debieron enfrentar en muchos casos la disgregación y sus miembros se veían obligados a comenzar una diáspora escapando de la persecución.

Las redes de exiliados jugaron un papel muy importante en el exilio, tanto de contención como de ayuda económica, además éstas, permitieron la organización de movimientos revolucionarios para luchar contra el régimen dictatorial.

La resistencia a concretar un proyecto de vida en un país extranjero sometió a las familias a años de ilegalidad, que tuvieron consecuencias a largo plazo, tales como la dificultad a acceder a servicios sociales de salud, jubilación, por el hecho de que no podían trabajar en el sistema formal. Aunque el acceso a la educación para los niños no se vio restringido por la ilegalidad, debido al derecho de acceso irrestricto a la educación pública vigente en Argentina.

La comunidad argentina fue hospitalaria, sin embargo muchos exiliados fueron perseguidos y vigilados constantemente por agentes del servicio de inteligencia de los gobiernos de facto de nuestro país, en el marco del Operativo Cóndor.

Una vez finalizada la dictadura se abre un panorama que brinda la posibilidad de regreso al país, pero las condiciones económicas y la corrupción a la que se vio sometida toda la población hicieron en muchos casos imposible el regreso. De todas formas, se pudieron volver a restablecer las relaciones perdidas tras el exilio.

La reivindicación moral de todas las víctimas de la dictadura fue un proceso que hasta hoy en día se sigue construyendo y por la que abogan todos los exiliados.

El papel que jugaron las mujeres en el exilio fue muy importante, principalmente de acompañamiento y de sostenimiento económico y afectivo de las familias con una sobrecarga de roles, ya que debían repartir su tiempo entre los trabajos domésticos, la consecución de algún ingreso y la lucha por sus maridos presos. Estas a su vez, encontraron contención principalmente en las redes sociales y en la religión.

Finalmente, con respecto a las relaciones de género se observa en los relatos una tensión constante entre la construcción del exilio por parte de los hombres y de las mujeres. Tensión entre el deseo del retorno, predominante en los hombres y, el deseo de inserción en Argentina predominante en las mujeres. Tensión que se manifiesta en las conductas contradictorias de intentos de retorno, incluso por las armas, por parte de los hombres y; los esfuerzos de las mujeres para lograr una rápida incorporación, sobre todo de los hijos, a la nueva sociedad, en las decisiones de las mujeres de “equiparlos” culturalmente mediante la educación formal, las adecuación de las pautas culturales y el idioma como estrategias para una inserción exitosa en el nuevo contexto y, la minimización de los episodios de discriminación y xenofobia en sus relatos, antes que la preocupación por la conservación de las pautas culturales del país de proveniencia para un posible retorno que pareciera ser más una preocupación de los hombres. Tensión manejada exitosamente por las mujeres entrevistadas al interior de estas familias que, tras el advenimiento de la democracia permanecieron en Argentina.

Bibliografía

- **Alberti Blas (1993)** “La Familia en la Crisis de la Modernidad.” Argentum Editora.
- **Alfaro, Ana Cecilia (1999)** “Develando el Género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad.” 1 ed. San José: UICN.
- **Agnes Heller (2002)** “Sociología de la vida cotidiana” Península 1ª Ed.

- **Augé, Marc (1992)** “Los no-lugares. Espacios del anonimato” En: www.wikipedia.org.
- **CEDAPPPA** Centro de Estudios, Documentación y Archivo del Pueblo Paraguayo en Argentina, Convenio UNaM – Casa Paraguaya de Posadas (2007) Documentos inéditos.
- **Gomáriz, Enrique (1996)** “La planificación con perspectiva de género.” San José, Costa Rica: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, 1994. Citado en: Proyecto Ruta. Glosario de Términos sobre género. San José: Ruta.
- **Mareticorena, Clara (2005)** “Precariedad laboral y caída salarial, el mercado de trabajo en la Argentina post convertibilidad.” 7° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, 10 al 12 de agosto de 2005.
- **Rodríguez, José Carlos (2007)** “Caracterización jurídica del exilio” Documento de la Comisión de Verdad y Justicia de Paraguay. (Inédito).

Del Postconflicto a la transición a la Democracia en Paraguay. Rituales de Reconciliación

Diana Arellano

Universidad Nacional de Misiones

La Organización de Naciones Unidas establece que el proceso de restauración de los principios democráticos en sociedades post-dictatoriales incluye procesos judiciales en tribunales nacionales o internacionales contra los autores individuales de crímenes de lesa humanidad, produce una reforma integral de las instituciones para garantizar la gobernabilidad democrática y, promueve iniciativas de establecimiento de la verdad sobre dichos crímenes –que adquieren generalmente la forma de “Comisiones de Verdad” que recomiendan medidas para la *reparación social* material y simbólica de las víctimas.

En el caso de Paraguay, con el retorno al sistema democrático en 1989, no se realizó ningún tipo de enjuiciamiento al régimen, sólo se imputó en forma individual de “*reos rebeldes y contumaces*” al General Sabino Augusto Montanaro y del General Alfredo Stroessner, y se libró su pedido de captura internacional en 1989, lo que les valió a ambos el asilo político en países latinoamericanos.

No obstante, el régimen de Stroessner no ha sido descalificado por una gran mayoría de la población y –pasada más de una década de su caída- es percibido por un amplio sector como un endurecimiento necesario del Partido Colorado en el poder para hacer frente a una época de “*peligro comunista*”.

Las representaciones del ciudadano común sobre la democracia son en realidad muy endebles. Percibe que el Estado ha cesado con sus actos represivos y permite la actividad política y el retorno de los exiliados pero asocia la democracia con la agudización de los problemas económicos, la desocupación, la pobreza y el acceso a la tierra que han empeorado dramáticamente.

Recién diez años después de la caída del régimen, en 1999 –luego de muchas marchas de protesta, “*carpas*” frente al Palacio de los López y reclamos judiciales- se logró la Ley N° 838 que establece una indemnización económica para los presos políticos de la dictadura de Stroessner, fijado en una cifra irrisoria que reconoce cada día de cárcel y tormentos como “*día laboral perdido*”, por lo que se lo compensa con el equivalente de un jornal mínimo, alrededor de seis dólares por día de prisión y, un resarcimiento moral de las víctimas cuya expresión máxima estaría dada por la instalación de una Comisión de Verdad y Justicia.

La Comisión de Verdad y Justicia como ritual

El estudio de las Comisiones de Verdad y Justicia ha sido privilegiadamente territorio del derecho, la sociología, las ciencias políticas, la historia y la comunicación social más que

de la antropología. Por ello, muy pocas veces se ha tenido en cuenta la dimensión ritual de esta institución, empresa que me propongo en este trabajo, a partir de la revisión de algunos elementos constitutivos de la misma con el auxilio de los conceptos trabajados por Turner pero, atendiendo a la especificidad del ritual y de la producción simbólica de la Comisión de Verdad y Justicia, generada en una estructura social contemporánea, compleja e inserta en la economía de mercado que Debord (1992) denomina “*capitalismo en estadio espectacular*” –que la opone diametralmente a la pequeña aldea africana de Turner que la antropología clásica llamó “sociedad simple”.

De Leopoldi (1978) recupero su preocupación por la vinculación estrecha de los rituales con los componentes sociales del sistema en que ocurren. En su análisis de las Escuelas de Samba, toma el ritual en la acepción más amplia del término, esto es, como categoría que abarca no sólo las manifestaciones de carácter religioso, sino también las que, no teniendo connotación religiosa, son susceptibles de expresar aspectos cruciales de la estructura de la sociedad en que ocurren, privilegiando en su discurso simbólico determinados aspectos, lo que permitiría diversas lecturas de un mismo orden social.

Dado que los ritos marcan momentos especiales de la vida social, la Comisión de Verdad y Justicia puede ser considerada el momento paradigmático de reafirmación del sistema democrático mediante la escenificación de las relaciones igualitarias de los individuos en el acceso a la ley, aunque “*la homogeneidad sea sólo aparente*”.

Leopoldi (1978) reinterpreta la idea de *comunitas* como una configuración específica de las relaciones sociales que, para el caso de la Comisión de Verdad y Justicia, la colocaría en un espacio de relajamiento de la rigidez autoritaria que caracterizó al período dictatorial y que continúa aún en el período de transición democrática. En este sentido, la *comunitas* está destinada a producir ese efecto de distensión de la rigidez y la apertura hacia una construcción en la que priman diferentes versiones y perspectivas múltiples sobre lo que implicó el *stroessnismo* en Paraguay, haciendo pública la perspectiva prohibida durante tantos años de los opositores al régimen.

Si intentamos aplicar al caso que nos ocupa, la distinción propuesta por Leopoldi (1978) entre las *posibilidades reales* y los *efectos simbólicos* podemos decir que la Comisión de Verdad y Justicia constituye en términos reales una instancia institucionalmente reconocida de construcción de esa perspectiva múltiple propia del relajamiento y, la posibilidad real y concreta de escuchar todas las voces y atender a los reclamos de justicia.

Los *efectos simbólicos* estarían dados por el sentimiento de pluralidad social, el reconocimiento de la diferencia como un valor para la democracia y la aceptación de la diversidad de grupos y experiencias que componen la sociedad paraguaya que se asume en ese acto como una sociedad compleja, democrática y pluralista.

Esta *comunitas* estaría orientada a producir un ordenamiento idealizado de la estructura social paraguaya que celebra la unidad nacional, que rescata la diferencia y la heterogeneidad de grupos e ideas políticas, ritualizando, al igual que el carnaval brasilero, la integración de los diversos elementos del grupo social y produciendo una “*compensación simbólica*” del grupo subalterno que, aunque no domina en el mundo social o, más específicamente, en el espacio político, tiene preeminencia en el espacio de los Derechos

Humanos, la ética y la justicia de tal manera que las víctimas puedan sentirse reconocidas y aceptadas socialmente con el título de “*luchadores por la democracia*”, aunque esto no modifique la estructura de poder en el mundo social.

Compensación simbólica e integración idealizada afirmadas sobre las insalvables diferencias de la estructura social paraguaya en la que ha habido un verdadero abismo entre dos grupos políticos opositores.

Al tiempo que las víctimas se sienten reconocidas y escuchadas, es decir partícipes del nuevo contrato democrático, los sectores dominantes refuerzan una imagen pluralista y democrática en un intento de desprenderse del régimen autoritario que el mismo Partido Colorado llevó adelante en el período stroessnista.

No obstante, según Leopoldi (1978), las manifestaciones ritualísticas permiten dos lecturas que debieran ser complementarias: una representación idealizada de la estructura social y, una expresión real de las condiciones de la estructura social en que emerge que, en el caso de la Comisión de Verdad y Justicia, está signada por el proceso de negociación, muchas veces infructuosa que implicó su constitución. “*Etapa iniciática*” en que el poder del Estado se exacerbó, mostrando su falta de voluntad para construir dicho espacio simbólico y actuando como el padre que se muestra reticente, más no niega a sus hijos lo que éstos le piden, negativa que a los ojos de los demandantes aparecía oscura, asentada en elementos ocultos que exacerbaban las diferencias y el enfrentamiento ideológico a pesar de que el Estado designó finalmente como interlocutores de los demandantes a personas próximas a éstos o por lo menos de su agrado.

Las discusiones giraban en torno a las concepciones de cada grupo, acerca de lo positivo y lo negativo de revisar el pasado y, sus posibles implicaciones para la unidad y la pacificación de la sociedad. En ella, muchas veces se responsabilizó nuevamente a las víctimas por la discordia que generaban, por su negativa al olvido y por su espíritu de venganza y resentimiento.

La dicotomía en juego en Paraguay era reconstrucción sobre la memoria o reconstrucción sobre olvido, demanda de las víctimas la primera y posición del Estado, la segunda, a pesar de estar fuertemente presionado por los organismos internacionales⁵⁶.

El primer paso de este largo proceso de instalación de la Comisión de Verdad y Justicia fue la identificación de todos los considerados fehacientes opositores al régimen de Stroessner, proceso semejante al “*señalamiento del hechicero*” en las sociedades tradicionales que según Balandier (1982) localiza el mal e inculpa a todos los otros miembros de la sociedad

⁵⁶ Esta disyuntiva puede resolverse rápidamente, como en el caso argentino, en que la constitución de la CONADEP fue uno de los pasos iniciales de la transición democrática o, puede demandar un largo período de lucha sostenida de la sociedad civil fuertemente apoyada por organismos internacionales de Derechos Humanos para su constitución, como en Paraguay.

y, principalmente, a los que detentan el poder, generando un grupo contra-social. Las formas cambian, pero el proceso de designación y de neutralización del culpable permanece.

El proceso de inversión que hace de lo negativo, lo positivo se realiza de dos modos principales: por el miedo o el temor, inspirado por el riesgo de ser sospechado de hechicería/oposición política y por la dramatización del sacrificio que se organiza cuando se proporciona el castigo. Su sacrificio contribuye a una vuelta al orden dramatizado por el ritual de ejecución, a una restauración de las instituciones y de los pensamientos que las legitiman.

La modernidad no eliminó completamente esos recursos, dado que la sociedad y su poder no pueden evitar la confrontación del orden y del desorden, de la conformidad pasiva y de la libertad modificadora y, tanto menos cuando los tiempos presentes se caracterizan por la transición y las ansiedades, como las del siglo XV europeo, aunque en otro nivel de desarrollo Balandier (1982).

En el mismo proceso que se produce el señalamiento, se produce al interior del grupo opositor el reconocimiento de un nosotros que se construyen como víctimas, sufrientes, empobrecidas por el exilio y la expropiación, demandantes de justicia frente a un otro, victimario, poderoso y aún encaramado a las estructuras de poder, que sigue teniendo la decisión última sobre el pedido de los primeros, reforzando la estructura social jerárquica y dicotómica asentada en las diferencias partidarias creadoras de fuertes identidades. Lo puro y lo impuro, los valores democráticos y la perversión del autoritarismo se exacerbaban y contraponen.

Esta construcción social de las víctimas no está exenta de humillaciones y de continuidad del proceso de subyugación y estigmatización de las mismas⁵⁷.

El Defensor del Pueblo desempeña el papel relevante de *acompañar a los iniciados* (víctimas) en las primeras aproximaciones al Estado, construye el grupo, las demandas, transmite y acuerda en nombre de ellos. Subyace el supuesto de que estos aún no pueden presentarse solos y del modo que les parezca ante el Estado, es necesario que alguien avezado en las formas ritualizadas de las demandas a la Justicia lo haga por ellos. El defensor del Pueblo prepara a los declarantes para el ritual garantizando que asistan a él “con el dinero en el bolsillo”, habiendo cobrado su indemnización, es decir, reforzando la

⁵⁷ En los inicios de la construcción de las víctimas de la violencia de Estado, el Defensor del Pueblo, “*especialista ritual*” de esta primera etapa, demandaba la presentación de cicatrices físicas de la tortura y la cárcel como prueba identificatoria. Un estigma más y una humillación de las víctimas que luego se corrigió holgadamente pasando a considerarse prueba suficiente de su persecución política, su declaración y la de algún testigo.

percepción del carácter individual y material de la agresión sufrida y de la compensación otorgada, tendiente a imponer a las víctimas una conversión de los valores colectivos a nuevos valores que tienen al individuo como actor central. Un cambio de percepción de la violencia del Estado, no al colectivo de disidentes políticos, sino a cada uno de los individuos. No olvidemos que el emprender una oposición armada a un régimen totalitario implica un acto de altruismo y un apego al grupo social de pertenencia y sus ideas, que se llega a poner en riesgo la propia vida. Es ese sistema de valores el que el Estado pretender reorientar hacia un individualismo que no acepta siquiera el altruismo familiar, por eso no reconoce las pérdidas materiales ni morales de la familia y sólo reconoce las pérdidas de la persona reforzando aún más el individualismo.

Conforme avanzan las negociaciones, el Estado comienza a hacer concesiones a las víctimas a través del Defensor del Pueblo, encaminando la reglamentación de la Ley 2225 que los ampara. Una de las más importantes desde el punto de vista simbólico durante la etapa de divulgación de la Comisión de Verdad y Justicia fue la visita oficial, altamente ritualizada, del Defensor del Pueblo a las asociaciones de exiliados paraguayos en las ciudades limítrofes y la capital argentina, acto de reconocimiento de la política de exilio que llevó adelante el Estado durante la dictadura stroessnista. Correctiva en este plano, de la exclusión de la indemnización material de los exiliados, quienes si bien son considerados víctimas, no recibieron indemnización alguna y sus bienes expropiados aún no fueron reconstituidos.

De manera semejante al ritual Ndembu llamado “*Ihamba*” en que el especialista ritual incita a “*aquellos miembros de la aldea que tuvieran resentimientos ocultos contra otros o contra el paciente se presenten y hagan una confesión de sus animosidades ocultas para que tanto el paciente como el grupo social perturbado obtengan alivio si sus malos sentimientos ocultos son traídos a la luz*” (Turner, 2005), el Defensor del Pueblo se dirige a todos aquellos espacios donde puede encontrar a personas del grupo que guarda resentimientos ocultos contra los responsables de los crímenes cometidos durante la dictadura y que perturban el orden social con sus reclamos de verdad y justicia.

Una segunda etapa se inicia con la constitución misma de la Comisión de Verdad y Justicia. Sus elementos centrales son la construcción de los criterios de selección de los comisionados y de funcionamiento y, la elección de los propios comisionados. El tenor de la confrontación cambia de signo, el antagonismo ideológico pasa a un segundo plano y, víctimas y Estado pugnan políticamente por definir los elementos del ritual: el espacio y el tiempo para su realización, el tenor de la liturgia y lo principal: la investidura de quienes desempeñarán los “*papeles relevantes y el papel del especialista del ritual*”: los comisionados, uno de los cuales será elegido por los demás como presidente de la comisión.

En este sentido, Turner nos advierte “*el observador debe observar no solo el símbolo, sino la estructura y la composición del grupo que lo manipula o teatraliza actos con referencia*

directa a él. Debe observar también las cualidades afectivas de esos actos, si ellos son agresivos, tristes, penitentes, alegres, satíricos” (Turner, 2005:86).

La *calidad afectiva* de estas narraciones es muy cercana al colapso emocional por parte de los narradores que reviven el horror y lo dan a conocer a quienes se han negado a oírlo en público y oficialmente durante tantos años, emotividad que se generaliza a todos los presentes que escuchan no sin temores, la historia silenciada, en un contexto en que se teme aún que la sombra fantasmagórica de la represión aparezca cualquier día con un nuevo golpe de Estado.

La función práctica del ritual de la Comisión de Verdad y Justicia está dada en el hecho de que constituye una reafirmación de las pautas de conducta necesarias a un estado democrático. Pero, el hecho de que los únicos declarantes sean las víctimas crea y recrea un tipo de percepción de la realidad social que refuerza más lo que los hombres no deben hacer en contra del poder gobernante que el respeto por parte del Estado a la integridad física y moral de los hombres políticamente disidentes.

En este sentido, podemos referirnos a Turner cuando dice que *“los símbolos están relacionados con el proceso de adaptación de los individuos al orden social tradicional y suponen, en lo relativo a su sentido, una especie de asentimiento colectivo”* (Turner: 1972) que refuerza, para nuestro caso, la condena a quienes han perturbado el orden social, otrora con la oposición al régimen y hoy, con la demanda de revisión de los hechos del pasado.

Al revisar los papeles relevantes en la Comisión de Verdad y Justicia, vemos con Turner que quienes desempeñan los papeles de comisionados, desempeñan otros papeles rituales y no rituales significativos socialmente en las Iglesia, Iso Poderes Ejecutivo y Legislativo y también en la sociedad civil. Cuando estos nueve comisionados debieron elegir entre ellos al presidente, resulto electo por unanimidad el obispo. Su elección para *“el papel del celebrante especializado”*, conector del manejo del rito y los símbolos refuerza nuestra propuesta de analizar la Comisión de Verdad y Justicia como un ritual de Estado.

El papel del obispo-comisionado presidente no es ajeno al clima que se genera durante las sesiones. Las narrativas de las víctimas adquieren la forma confesional, en la que prima el valor de verdad y, para algunos, su presencia los reivindica porque, no olvidemos, que todos los opositores sin excepción fueron estigmatizados como “comunistas ateos” cuando en realidad la inmensa mayoría de ellos era católico confeso. Otros declarantes, con la presencia del obispo, tienen una percepción de demanda de perdón a los victimarios, de dejar la justicia al Todopoderoso que ha prometido el reino a los que sufren en esta tierra, reforzado esto por ser Paraguay un país con una abrumadora mayoría de católicos devotos.

Finalmente, se produce el acto litúrgico, el *proceso ritual* propiamente dicho en el que los comisionados toman declaraciones a quienes, en la etapa iniciática, se reconocieron como víctimas y se presentan ante la Comisión de Verdad y Justicia, en el lugar, el tiempo y la forma, a la manera del *“Isoli”* o *“Chisoli”*, lugar sagrado de revelación entre los Ndembu, usados sólo en la fase final de los rituales importantes.

“Un aspecto importante del proceso de simbolización ritual entre los Ndembu es hacer visible, audible y tangible creencias, ideas, valores, sentimientos y disposiciones psicológicas que no pueden ser percibidas directamente. Al exponer sus sentimientos ante las fuerzas rituales benéficas en un contexto ritual, los individuos son purgados de sus deseos y emociones revoltosas y se adecuan de buen grado a las costumbres públicas” (Turner, 2005).

La Comisión de Verdad y Justicia debiera producir el efecto de un *ritual de purificación* porque, la sociedad ha establecido que la narración de la verdad, recogida también por la religión en el sacramento de la confesión, tiene el poder de aliviar espiritualmente. No obstante, en el sacramento de la confesión, el creyente relata la verdad de los hechos que lo involucran por acción u omisión y en el caso de las declaraciones a la Comisión de Verdad y Justicia las víctimas declarantes dan a conocer los pecados de acción u omisión de los victimarios en las circunstancias, tiempo y lugar en que las víctimas los enfrentaron. Por ello, considero que se produce en realidad una confesión de los pecados del declarante, por acción u omisión, por lo que la Comisión de Verdad y Justicia adquiere en este sentido, función ritual de confesión.

El carácter repetitivo del ritual está dado en la sucesión de declaraciones, en la acumulación de narrativas y en el relato de experiencias, algunas semejantes, otras complementarias, que van armando un relato del horror que va reforzando los episodios más horribles y marcando negativamente aquello que no debe volver a suceder. Es decir, los valores se reafirman mediante la operación discursiva de narrar los dis-valores, lo que sucede cuando se los abandona y el sufrimiento que produce.

Según Balandier (1982) el orden y el desorden de la sociedad son como el verso y el anverso de una moneda, indisolubles. Dos aspectos ligados, uno de los cuales aparece al sentido común como la figura invertida del otro. Esta inversión del orden no es su derrumbe, es constitutiva de él y puede ser utilizada para reforzarlo. Ella hace el orden con el desorden, así como el sacrificio hace la vida con la muerte, la “ley” con la violencia apaciguada por la operación simbólica.

La información antropológica muestra el amplio espacio concedido al proceso de inversión que interviene en la definición de las categorías sociales, en su distribución en superiores e inferiores, en “buenos” y “malos” (Balandier, 1982).

El ritual podría constituir un bálsamo espiritual que haga posible el perdón y el olvido si hubiera pedido de disculpas y arrepentimiento de los agresores, que se encuentran ausentes.

Ante la sugerencia de Turner de *“investigar por qué ciertas personas o grupos están ausentes en determinadas ocasiones y, en ese caso, si es porque fueron ritualmente excluidos de la presencia del símbolo”* (Turner, 2005:86), consideramos que efectivamente, al no tener como objetivo la reconciliación, no se generaron las instancias en las cuales los victimarios puedan presentarse a narrar su versión de los hechos o pedir disculpas.

Simplemente porque el Estado tuvo una política clara respecto del régimen, envió al exilio sólo a su máximo representante y llamó a silencio al resto de los victimarios. Por ello, no está dispuesto a que algún victimario de menor rango⁵⁸, entre en el clima afectivo que desata el ritual y narre episodios inconvenientes que reafirmen la culpabilidad del régimen y corroboren la versión de las víctimas dándole mayor legitimidad.

Las narraciones que atestiguan el abandono de los más altos valores humanos durante el régimen, están destinadas a conformar un corpus de conocimiento que permite que la Comisión de Verdad y Justicia se expida mediante la presentación de un informe no vinculante con los resultados obtenidos, esto es, la narración pormenorizada de los hechos de violación a los Derechos Humanos narrados por las víctimas y el veredicto sobre los culpables de las mismas, institucionales y/o individuales, cuya presentación constituya el *apogeo del ritual*, generando el impacto esperado en la opinión pública nacional e internacional.

La Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay se constituyó y funcionó en un contexto socio-político extremadamente hostil a sus propósitos, hostilidad manifiesta a través de magros presupuestos otorgados por el Estado, campañas mediáticas de desacreditación y aislamiento deliberado que dificultaron la toma de testimonios, la búsqueda de desaparecidos, el juicio a los señalados presuntos perpetradores de los delitos de lesa humanidad y hasta dificultaron la realización de Audiencias Públicas. Obstáculos salvados en parte, gracias al apoyo internacional que la Comisión supo gestionar y recibir.

Pero, a diferencia de las condiciones en que funcionó, la presentación del Informe Final a los tres poderes del Estado se realizó el 28 de agosto de 2008, a dos semanas de la asunción del nuevo presidente Fernando Lugo Méndez – representante de la multipartidaria y multisectorial Alianza Patriótica para el Cambio, que terminó con sesenta años del Partido Colorado (ANR) en el gobierno, con la promesa de cambios estructurales en lo social y político, reforma agraria, combate a la corrupción y, de poner fin a la “*transición democrática*”.

El “apogeo ritual” se produjo cuando inesperadamente y en el mismo acto de entrega del informe final, el Presidente de la República, visiblemente conmovido y con voz entrecortada por el llanto hace un pedido público de perdón en nombre de la nación paraguaya.

Si “*el símbolo es el producto de la interacción entre los actores y el carácter de esas interacciones participa en la forma simbólica final*”, podemos decir que las características que adquirió la Comisión de Verdad y Justicia en Paraguay sintetizó la conversión que se produjo entre el período de funcionamiento, signado por la tensión extrema de la lucha por su instalación y la debilidad de las víctimas y sus familiares frente un Estado con continuidad en el gobierno del mismo partido político al que perteneció el dictador y sobre cuyas estructuras montó el aparato represivo y el “apogeo” que, tras el cambio de signo político y la afirmación democrática que implica la alternancia partidaria se abre la posibilidad histórica de reconciliación nacional.

⁵⁸ En este sentido, ejemplos como las declaraciones de Scilingo en Argentina ratificando la hipótesis de los “vuelos de la muerte” –utilizados para desaparecer presos políticos, algunos aún con vida, lanzándolos al mar que comprometieron a la aeronáutica, son celosamente evitados en Paraguay.

Nos empeñamos en considerar a la Comisión de Verdad y Justicia como un “ritual” en tanto privilegia los tipos de conducta que Víctor Turner, siguiendo a Edmund Leach denomina “*conductas de comunicación*” –basadas en un código de comunicación culturalmente definido- y “*conductas mágicas*” –que tienden a evocar poderes ocultos- en detrimento del tipo de conducta denominado “*técnico-racional*”.

En tanto conducta de comunicación, la Comisión de Verdad y Justicia produjo, reunió y resguarda oficialmente la máxima cantidad de información posible acerca del período dictatorial en Paraguay tanto, a los fines de perpetuar ese conocimiento para transmitirlo a las generaciones futuras como, de fijar un marco normativo que explicita los valores y las reglas de convivencia del nuevo pacto social democrático.

Si bien se realizaron con anterioridad muchos estudios, actos y conmemoraciones, las Audiencias Públicas de la Comisión de Verdad y Justicia tiene el elemento que ninguno de ellos ha tenido, constituye ese “*tiempo dentro y fuera del tiempo, formal y simbólico que se consagra a la celebración de los postulados fundamentales de la existencia*” (Turner: 2005) destinado a la rememoración de las violaciones con un fin pedagógico que, marca por la celebración lo que nunca más debe acontecer: la suspensión de las garantías, la violencia del Estado, la persecución política, en fin, la lucha intestina entre los propios hermanos.

La sacralidad del ritual implica la tan buscada participación del Estado, dotado de una eficacia mística en nuestras sociedades modernas. Es por ello que las organizaciones de la sociedad civil y las asociaciones de víctimas y familiares de víctimas de la dictadura, aún habiendo accedido a la documentación existente y reconstruido en gran parte los hechos del pasado dictatorial con la ayuda de las instituciones eclesíásticas y las organizaciones de la sociedad civil, continuaron demandando insistentemente la realización del ritual de la Comisión de Verdad y Justicia. El acto es indispensable en tanto transmite y representa el sistema de valores, “*la estructura ideológica*” que debe comportar una sociedad democrática, cuyos elementos centrales parecen ser en el caso de Paraguay: Verdad y Justicia.

Para entender las razones por las cuales el Estado paraguayo finalmente accede a la instalación de la Comisión de Verdad y Justicia, la clasificación conductual de Turner resulta insuficiente dado que, la *función comunicativa del ritual*, de alguna manera es redundante, ya que existe suficiente documentación respecto de los hechos acaecidos durante la dictadura, fruto de los esfuerzos de las víctimas y las organizaciones de Derechos Humanos y; la *función ritual* tan anhelada por las víctimas, queda incompleta sin la presencia y la intencionalidad de reconciliación por parte de los considerados agresores, debilitando la conducta mágica. Pero, decir que la instalación de la Comisión de Verdad y Justicia responde sólo a una conducta técnico- racional que es justamente la que Turner señala como menos importante o totalmente ausente en un ritual y, que estaría orientada a producir los resultados observables que demandan al Estado paraguayo los compromisos internacionales, que establecen los pasos a seguir en una transición democrática y la presión

política de las víctimas y sus familiares, muchas veces apoyados por o participando en organizaciones de la sociedad civil, no explica la función que cumple para el Estado la Comisión de Verdad y Justicia.

Balandier (1982) nos ayuda a arrojar luz sobre este aspecto cuando nos advierte que, existe una tensión en las dinámicas del poder que “*está sujeto a amenazas constantes, la de la verdad que quiebra el cuadro de sus apariencias; la de la sospecha que lo obliga a manifestar su inocencia, la del desgaste que lo obliga a revigorizarse periódicamente*”. En las sociedades de los medios de comunicación, la empresa política se alimenta del acontecimiento, es el motor de las dramatizaciones que la constituyen y que la mantienen, al contrario de las sociedades anteriores en que el poder dramatizaba la larga duración, el mantenimiento de la tradición, la perennidad de sus propios éxitos y los acontecimientos se hallaban ocultos por el artificio de la escenificación.

Pero, al igual que en las sociedades simples, “*la relación política continúa estableciéndose sobre los dispositivos simbólicos, las prácticas fuertemente codificadas, conducidas según las reglas del ritual, el imaginario y sus proyecciones dramatizadas. Es a través de ese artificio que se efectúa el dominio de la sociedad*” y que el poder conserva su función de desactivar las angustias y los miedos. La ocupación simbólica de la función soberana debe ser conservada, aunque las apariencias técnicas se hayan multiplicado y las exigencias contradictorias y por lo tanto, la proliferación de papeles y configuraciones sin conexiones, se imponen a los actores políticos del mundo presente (Balandier, 1982).

La persuasión política depende menos de la argumentación que de aquello que es manifestado espectacularmente con el auxilio del arte de la televisión. La política se hace por la difusión cotidiana de imágenes y “el medio es el mensaje”. El poder dispone así de una verdadera *tecnología de las apariencias*, que le permite producir al mismo tiempo la impresión de una cierta transparencia; de suscitar la connivencia pasiva o activa de numerosos gobernados-espectadores con el sentimiento de una libertad de determinación y de una posibilidad de participación.

Si el Estado intentara hacer justicia, realizaría los procesos legales pertinentes para los cuales cuenta con sobrada jurisprudencia en el marco de su país y hasta en las Cortes Penales Internacionales. Pero, como no es este el caso, la Comisión de Verdad y Justicia produce ese “*efecto de apariencia*” que reemplaza la aplicación de la justicia real y el castigo a los culpables con un efecto simbólico producido por el informe no vinculante que presenta.

Además, en las sociedades contemporáneas los poderes que tienen acceso privilegiado a los medios, pueden proyectar las imágenes políticas que domesticar el desorden, en cambio las manifestaciones de la sociedad civil deben forzar con la presencia de multitudes, el escándalo o el hecho espectacular su repercusión en los medios (Balandier, 1982).

Para entender la escenificación del poder y el manejo de los medios de comunicación, podemos considerar con Debord (1982) que, en las sociedades complejas en el momento

histórico que nos comprende, el espectáculo refleja la “ideología de la democracia”, esto es, libertad dictatorial del Mercado, atemperada por el reconocimiento de los Derechos del Hombre espectador.

En efecto, toda la vida de las sociedades se presenta como una inmensa acumulación de espectáculos y todo lo que era vivido directamente se tornó una representación, una relación entre personas mediada por imágenes, una visión del mundo que se objetivó, fruto de las actuales relaciones de producción, en tanto práctica total de una formación social y su empleo del tiempo que tiene su raíz en el actual sistema capitalista que alcanzó tal grado de acumulación que se vuelve imagen.

Por eso, “*aquello de lo que el espectáculo deja de hablar durante tres días es como si no existiera*” y el poder sabe que puede dosificar la presencia mediática de las instituciones que accede a generar como la Comisión de Verdad y Justicia y por lo tanto, su propia existencia.

Además, la dominación espectacular se propone hacer desaparecer el conocimiento histórico general y, las informaciones y todos los comentarios razonables sobre el pasado reciente, organizando hábilmente la ignorancia de lo que acontece y el olvido de lo que a pesar de todo logró ser conocido. Por ello, resulta importante para el sector dominante producir un conociendo sobre el pasado reciente de la dictadura paraguaya, que también es una interpretación del mismo, bajo su control.

Tanto las Audiencias Públicas como el contenido del Informe Final de la Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay tuvieron un mínima presencia mediática nacional, casi siempre acotada a los flashes informativos televisivos y radiales y breves artículos de la prensa escrita. Los contenidos, conclusiones y recomendaciones fueron sólo mencionados pero nunca tratados, ni mucho menos puestos a consideración de la opinión pública.

Bibliografía

Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay (2008) Informe Final “Hanive Haguã oiko”.

Cuya, Esteban (1996) “*Las Comisiones de la Verdad en América Latina*” Ko' aga roñe'eta Serie III Impunidad y Verdad. En: <http://www.derechos.org/koaga>

Balandier, George (1982) “O Ooder em Cena”, Editora Universidade de Brasilia.Brasil.

Debord Guy (1992) “A Sociedade do espetáculo” , Contraponto, Brasil.

Leopoldi, José Sávio (1978) “Escola do Samba, Ritual e Sociedade”, Editora Vozes Ltda., Petrópolis, Brasil.

Turner, Victor (2005) “Os símbolos no ritual Ndembu”; “Simbolismo ritual, moralidade e estrutura social entre os Ndembu”; “Betwist and Between: O período liminar nos ritos de passagem” En: Floresta de símbolos. Aspectos do Ritual Ndembu, EDUFF (Editorial de La Universidad Federal Fluminense) Río de Janeiro, Brasil.

(1972) "Introducción" En: Les Tambours D' Affliction: analyse des rituels chez les Ndembu de Zambie, Gallimard, París.

El señor de los mangos. O las antípodas morales del etnógrafo

Diana Arellano *

Resumen

Cuando desde la Antropología Social se aborda la Violencia de Estado, los entrevistados son principalmente las víctimas de esa violencia –con quienes el investigador y, la comunidad científica en general comparten un posicionamiento ético frente a unos Derechos Humanos violados- y por lo tanto, el principal problema metodológico consiste en aprender a “escuchar el sufrimiento” y distanciarse emocionalmente.

Por ello, en este artículo me propongo problematizar aquellas situaciones de entrevista etnográfica en las que, las cualidades de la relación empática – selección previa del entrevistado, por parte del etnógrafo y, una valoración ética y moral compartida – no están presentes. Es decir, cuando el entrevistado es ese “otro moral”, perpetrador de la Violencia de Estado, quien busca al etnógrafo y lo pone frente a una narración de lo inconcebible y al mismo tiempo, ante la posibilidad de una comprensión holística de la violencia.

Palabras Clave: comprensión holística - entrevista etnográfica - empatía - alteridad

Abstract

When Social Anthropology from the Violence of State addresses, the respondents are mainly the victims of such violence, with whom the investigator, the scientific community in general share an ethical position against a human rights violated, and therefore the main methodological problem is to learn to "listen to the suffering" and emotional distance. Therefore, this article I propose to analyze ethnographic interview situations where the qualities of empathetic relationship - the informant's prior selection by the ethnographer and an assessment shared ethical and moral - are not present. That is, when the respondent is that "other moral", the perpetrator of the violence of state, who seeks the ethnographer and puts it in front of a narrative of the unfathomable and at the same time, faced the possibility of a holistic understanding of violence.

Key Words: holistic understanding – ethnography interview – empathy – otherness

Introducción

* Docente e Investigadora de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones y Alumna del Programa de Postgrado en Antropología Social. E-mail: dianamabela@yahoo.com.ar

En América Latina, las ciencias sociales multiplican exponencialmente los estudios sobre hechos traumáticos a partir de mediados de los años ochenta, con la caída progresiva de los gobiernos dictatoriales y el retorno de las garantías constitucionales.

Se pone al desnudo la barbarie desatada por la política de la Guerra Fría en la región, con su exterminio de poblados enteros, desapariciones, ejecuciones y persecución política del enemigo interno constituido por grupos más o menos delimitados en cada país, pero siempre con una supuesta vinculación con el Comunismo Internacional.

Todos estos estudios tuvieron como base teórica la producción acerca del *“Holocausto que operó como condensador de los discursos de todas las memorias, como un prisma para mirar otros genocidios”* (Huysen, 2002: 17).

Los estudios sobre memoria y violencia coinciden con la emergencia de los Nuevos Movimientos Sociales creando esferas públicas de memoria reivindicativa, en contra de las políticas de olvido y disolución de las responsabilidades individuales, como la fórmula para la reconstrucción democrática promovida por los regímenes post-dictatoriales a través de reconciliaciones nacionales, amnistías, leyes de punto final o simplemente, a través del olvido represivo (Huysen, 2002).

Es decir, la necesidad social de significar el trauma dictatorial y sentar las bases para la reconstrucción democrática abonaron una perspectiva científica pragmática de cariz militante por los Derechos Humanos que, si bien contribuyó a la pacificación, obliteró durante mucho tiempo toda posibilidad de abordaje científico de la Violencia de Estado: era necesario denunciar, confrontar y ayudar a recordar, para que no se vuelva a repetir. El rol social dinamizador y militante de los investigadores primó sobre cualquier reflexión crítica. Sumado a esto, las políticas públicas dieron un fuerte impulso material y simbólico a la reconstrucción del pasado dictatorial desde la perspectiva unívoca de los sujetos violentados a quienes se constituyó como “víctimas” a partir de esta intervención.

Aunque en la mayoría de los países post dictatoriales de América Latina se reabren las causas contra los represores, sólo proliferan los estudios desde una perspectiva macro, que tiene como premisa una decisión de Estado, prácticamente sin actores, en los que subyace una reificación del poder de las instituciones de seguridad para anular la voluntad y la capacidad reflexiva de sus miembros, principalmente de quienes son acusados judicialmente de tener responsabilidades institucionales y políticas y, de aquellos que son señalados como brazos ejecutores de la Violencia Estado por sus propias víctimas directas.

El supuesto: un infranqueable silencio de los perpetradores que reduce a cero el acceso a este tipo de entrevistados. Aunque no abundan las comunicaciones sobre los intentos fallidos de obtener entrevistas con perpetradores, funciona como una razón de peso para continuar reproduciendo el sesgo hacia la versión unilateral de las víctimas.

La supuesta imposibilidad de acceder a los perpetradores de la violencia justifica con creces lo que en principio considero una falencia metodológica de los estudios antropológicos que preconizan un abordaje complejo y una mirada holística, con las voces de todos los actores intervinientes.

El resultado: de la Violencia de Estado, las ciencias sociales conocen de primera mano, sólo la versión de las víctimas. El relato de los hechos desde la perspectiva de los victimarios se recoge casi exclusivamente a partir dos fuentes secundarias: los documentos judiciales – particularmente los alegatos orales- plasmados en las declaraciones que los perpetradores realizan, haciendo uso del derecho a la no auto incriminación frente a la probable condena, y/o, cuando no juntos, artículos periodísticos impactantes, no exentos de exhibición y, prima facie, condenatorios.

Esta afirmación, de manera alguna es un intento de justificación de la Violencia de Estado, declarada por organismos internacionales delito de lesa humanidad; sólo intenta señalar una cuestión metodológica que pone en evidencia la diferencia en la calidad de los datos sobre los que se construyen los estudios sobre la Violencia de Estado; cotejar lo mucho que sabemos de las víctimas comparativamente a lo que sabemos de los victimarios, construyendo de estos últimos una imagen des-subjetivizada, autómatas (versión posmoderna del malvado congénito) que resigna toda posibilidad de conocer a los actores-actuales de la violencia, reduciéndolos a simples brazos ejecutores de una entelequia del poder, sobre los que no hay nada que decir (García, 2000).

La antropología participa también de este tipo de abordaje, teniendo como informantes casi exclusivos a las víctimas de esa violencia, con quienes se comparte un horizonte ideológico y un posicionamiento ético de defensa de los Derechos Humanos por lo que, el problema metodológico central es entonces: aprender a “escuchar el sufrimiento” que, aunque pasado, permanece y se actualiza en el relato.

En segundo lugar, el trabajo etnográfico nos advierte sobre la posibilidad concreta de encontrarnos en la observación participante en situaciones no previstas o calculadas previamente. Sin embargo no existe el mismo grado de advertencia respecto de los entrevistados que se nos presentan espontáneamente y demandan nuestra escucha⁵⁹.

Por ello, el objetivo de este artículo es problematizar la situación de entrevista etnográfica cuando ninguna de estas dos cualidades de la relación empática – selección del informante por parte del etnógrafo y una valoración ética y moral compartida- están presentes. Es decir, cuando el entrevistado es uno de los perpetradores de Violencia de Estado cuyo nombre hemos escuchado tantas veces de boca de las víctimas y, es él mismo quien busca al etnógrafo para darle su versión de los hechos.

Los perpetradores de la violencia en la Dictadura del Paraguay

En la Violencia de Estado de la Dictadura del General Alfredo Stroessner en Paraguay (1954 – 1989) los datos sobre los perpetradores provienen de dos acervos importantes: 70.000 documentos que se conocen como los “Archivos del Terror”, descubiertos en el año 1992 en una comisaría del Municipio de Lambaré (Asunción, Paraguay), uno de los repositorios más completos y mejor conservados de los procesos dictatoriales en América

⁵⁹ El proceso de selección de los informantes supone un trabajo de gabinete cuidadoso y un acercamiento ex profeso del antropólogo, cuyo esfuerzo central es lograr una aceptación primero y una relación empática como premisas fundamentales para garantizar la calidad de la información relevada.

Latina. A partir de los mismos se accede por primera vez a una versión de la Violencia de Estado, desde los perpetradores. Pero, si bien este acervo documental es valioso en tanto constituye una prueba indeleble de que en Paraguay efectivamente hubo tortura, presos políticos y un sistema de control sistemático de la ciudadanía, se trata de documentación institucional y administrativa de los organismos represivos. No hay allí más que informes oficiales de procedimientos institucionales específicos, en los que el tenor y contenido de las declaraciones de los presos políticos pone en evidencia que son tomadas bajo apremios, por el grado de auto-incriminación e incriminación de sus pares.

El Archivo del Terror nos permite conocer el sistema represivo paraguayo en su totalidad, incluyendo las vinculaciones con otros sistemas represivos del Cono Sur, no desde una perspectiva macro sino desde su operar cotidiano, desde las fichas de seguimiento a los sospechosos, la grabación sistemática de programas radiales considerados opositores al régimen, la censura sobre todo tipo de material periodístico, literario y científico considerado opositor y el registro de traslados e intercambio de detenidos entre las dictaduras del Cono Sur en el llamado Operativo Cóndor.

El otro gran reservorio es el de la Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay que, contiene el descargo que hacen los supuesto victimarios, señalados a partir de las acusaciones de las víctimas de la dictadura que dieron sus testimonios a la Comisión. Cuando estos “señalados” acuden ante la Comisión a hacer su descargo, aunque ésta institución no tiene poder judicial, lo hacen acompañados de sus abogados y entonces, la estrategia de la defensa es nuevamente la negación o el silencio.

Es decir, sigue faltando el relato de los hechos de los “otros” perpetradores de la Violencia de Estado que considero, no podrá producirse en la esfera periodística, judicial o institucional sino, en la esfera de la investigación científica en la que, el conocimiento se ponga por encima de los intentos de hacer justicia o de crear una opinión pública democrática, cuestiones que excede absolutamente a nuestra producción.

Solo recientemente y de manera incipiente, los investigadores revisan la posibilidad de enfocar la problemática desde una nueva perspectiva.

De acuerdo con Dennis Rodgers (2004) dentro de las ciencias sociales, es la investigación antropológica de la violencia, el ámbito que puede abordar un estudio con herramientas metodológicas que, al igual que en el estudio antropológico de cualquier otro fenómeno social, considere todos los lados de la ecuación para comprender dichas prácticas, a los efectos de no resignar aquella capacidad holística que Max Weber denominó “*verstehen*” o entendimiento interpretativo y que, supone un abordaje complejo de los procesos con todos sus actores en un contexto específico.

En referencia a la técnica de entrevista etnográfica, en su estudio de las pandillas urbanas en Managua, el mismo Rodgers sostiene que “*los estudios antropológicos de la violencia han tendido a mostrar un sesgo hacia las víctimas de la violencia en lugar de dar cuenta también de los perpetradores de esa violencia, estudiando a estos últimos fundamentalmente a través de métodos pasivos*” (Rodgers, 2004: 1)

Esta cuestión no representa un dilema para los estudios antropológicos de las memorias ya que, la característica de este objeto de estudio es el continuum temporal de la reconstrucción retrospectiva de hechos desencadenados en el pasado y su influencia en el

presente, por sus efectos o falta de resolución. En este sentido, en los estudios antropológicos de memorias de pasados traumáticos, la entrevista etnográfica es la técnica antropológica por excelencia, cualquiera sea la posición del entrevistado respecto del hecho de violencia en sí. La observación participante se limita en general a la participación en reuniones, o actos conmemorativos oficiales o reivindicativos. Es decir, el hecho no llega al investigador en forma de percepción directa sino, mediado por el relato del entrevistado. Cuando el entrevistado es responsable o partícipe de la violencia, el etnógrafo se coloca frente a por lo menos dos dilemas éticos: cómo establecer una relación de entrevista con un “otro moral” y qué hacer con ese relato. Sobre estas dos cuestiones pretendo reflexionar en este espacio a partir del análisis de una experiencia concreta de entrevista con un informante perpetrador directo de la Violencia de Estado en Paraguay.

Las entrevistas “poco pertinentes”: un valioso entrenamiento

Mucho se ha escrito acerca de las estrategias para contactarse con los entrevistados y del uso de porteros para llegar a ellos. En mi experiencia de investigación he podido constatar que las víctimas de Violencia de Estado nunca están solas, integran una red de relaciones con otras víctimas, que aunque puede aparecer difusa o tener una baja frecuencia de encuentros, siempre está para ser activada. Fue en julio de 1999 que accedí por primera vez a una entrevista con un periodista local, ex guerrillero del Movimiento 14 de Mayo para la Liberación del Paraguay. Desde entonces, y aunque el proyecto inicial de investigación cumplió una etapa con la presentación y publicación de mi tesis de licenciatura, durante algo más de ocho años no he dejado de entrevistar a los distintos miembros de esa red que componen en la actualidad los ex guerrilleros del M14. He conocido de este modo a una cincuentena de hombres con los que comparto un horizonte ideológico y por ello, juzgo éticos, altivos y heroicos, referentes de esa generación que logró creer en un proyecto colectivo y solidario. Por eso, cada entrevista es un espacio de conexión con una experiencia y una forma de sentir, de ver y de actuar en la vida con muchos errores pero con valores, ética y dignidad. Entonces la relación empática es relativamente sencilla y la narración, superado el impacto inicial que producen los relatos de experiencias dolorosas, genera en el etnógrafo una sensación de aprendizaje positivo.

Este tema merece un tratamiento que excede esta comunicación, solo decir brevemente que, cuando de memorias se trata, las personas consideran a los investigadores, destinatarios privilegiados para dar cuenta de su experiencia y de alguna manera, el investigador pasa a ser parte de esa red referencial de las víctimas.

También he podido constatar que, del mismo modo que se activa la red de víctimas de la Violencia de Estado al primer contacto con el investigador interesado, de modo que un entrevistado recomienda al próximo y así sucesivamente; se activa también, la red de victimarios que consideran igualmente a los investigadores, escuchas interesados y de algún modo, confiables en el ejercicio de establecer acuerdos acerca del tenor de la entrevista y el tratamiento posterior de la misma.

Ese informante “otro”, que va en busca del investigador para ser escuchado, hace un relato de hechos que él sabe que pocos quisieran escuchar y sobre los que nadie se atreve a

preguntar. En parte, porque la calidad de la relación etnográfica es completamente otra. Lejos de afirmar unos valores compartidos, interpela los valores del etnógrafo y también, los límites de su trabajo. Por ello, y porque forma una parte esencial para la comprensión antropológica, considero necesario abordar esta cuestión.

Si bien no he realizado una clasificación exhaustiva aún, acerca de los diferentes actores en la Violencia de Estado, a los efectos de este análisis quiero distinguir entre: los responsables institucionales o decisores políticos; los responsables fácticos, de quienes emanan las órdenes directas aunque muchas veces son ellos mismo los que las ejecutan; los victimarios, brazo activo directo del sistema cuya voluntad queda alienada a la voluntad institucional y; los responsables no institucionalizados de la violencia que, en Paraguay, desempeñaron un rol importante de control social. Me refiero a los colaboradores civiles alineados ideológica y/o pragmáticamente con la dictadura, como los delatores (pyragüé) y, los guardias civiles urbanas (pynandí), de organización más o menos informal⁶⁰.

Una segunda clasificación dentro de este colectivo, se puede establecer a partir de su juicio y comportamiento posterior respecto de los hechos de violencia en los que actuaron, para distinguir a: los perpetradores que continúan negando y silenciando los delitos cometidos de, los que denomino “*quebrados*”, quienes sirvieron al régimen por extorsión, prebenda o cobardía y que son, quienes años después, rompen silencio.

En 2003 tomé contacto con en una red de *quebrados* los que, a diferencia de otros victimarios, siguen hoy justificando su accionar por obediencia a un supuesto mandato del Estado que alienó su voluntad de decidir entonces y, pretende deslindar sus responsabilidades hoy. No obstante, han hecho en una u otra medida una revisión de sus actos y, si bien no están siempre arrepentidos, tratan de justificar su accionar en las restricciones económicas, familiares o de cualquier tipo pero, asumiendo plenamente que podrían haber tomado otra decisión en el momento clave, si hubieran tenido el coraje de asumir las consecuencias.

Así, toda mi investigación transcurrió accediendo a entrevistas a víctimas y victimarios alternativamente. En mi condición de investigadora inicial y –por lo tanto inexperta- volvía de cada entrevista con la sensación de no haber accedido a un entrevistado “pertinente”. Además como no me permitían grabar, redactaba un informe al retornar, pero desechara esa información por no tener ninguna “prueba” de lo que estaba diciendo, quizá en un exceso de temor, propio de mi condición de principiante.

No obstante, cuando comencé a distinguir de antemano a los posibles *quebrados* de todos modos accedía a hacer las entrevistas a pesar de que había decidido estudiar la perspectiva de los guerrilleros exclusivamente. Accedía a este tipo de entrevistas en el supuesto de que si alguien se acercaba a mí como investigadora, tenía que escuchar su versión de los

⁶⁰ Pyragüé: voz guaraní que significa literalmente “*pata con pelo*” en alusión al sigilo y silencio con que operan los agentes de inteligencia.

Pynandí: voz guaraní que significa literalmente “*pies descalzos*” en alusión a la condición de indigencia de los integrantes de las guardias civiles urbanas (parapoliciales) reclutadas por la dictadura en Paraguay para controlar y hostigar a la población.

hechos, aún cuando el recorte del tema quedaba restringido solamente a las memorias de los miembros del Movimiento 14 de Mayo (M14).

Fui entrevistando una tras otra a personas que, para interesarme, se hacían presentar por otros, como paraguayos que sabían mucho del M14.

A poco de iniciar la entrevista, en muchos casos sólo conocían tangencialmente al M14 y no querían hablar del M14 sino de sí mismos. En esos relatos, se sucedía un sin fin de justificaciones de la violencia que habían ejercido sobre sus víctimas bajo la forma de delación, golpizas callejeras, amedrentamiento en patotas y supuestas revanchas, todas ellas centradas tanto en el miedo a ser ellos mismos considerados opositores al régimen y la demanda de lealtad por parte de los agentes locales de la dictadura como; en necesidades materiales acuciantes de recibir tal o cual prebenda, por lo que “*los botines de guerra*” – esto es, las propiedades de sus víctimas, en un amplio rango que va desde indumentaria personal, herramientas o enceres domésticos, hasta viviendas y animales- aparecían como un dato constante pero no central a su participación en la violencia. Considero que esta minimización de los intereses materiales no era cínica debido a que, a esta altura de la entrevista había en general una tensión emocional importante que terminaba con la entrevista, no sin antes pedirme especialmente no ser nombrado ante nadie con un dejo de súplica pero en tono amenazante.

La red de estos entrevistados presentaba una dinámica diferente: no lograba que me enviaran a otro inmediatamente, decían no conocer a nadie, o que los conocidos que podían darme más información, estaban lejos o se habían muerto. Era necesario que transcurriera un tiempo considerable de entre dos y cuatro meses hasta que, como por casualidad, volvía a encontrar en la calle a alguno de los “porteros” que combinaba conmigo llevarme con otro más que sabía mucho del M14. Debo decir, no sin exponerme a críticas, que fui aprendiendo a identificar a las personas que oficiaban de porteros de esta red, pero de todos modos accedí en reiteradas oportunidades a hacer estas entrevistas, hasta que la curiosidad encontró su límite en la exposición al peligro a la que me sometía, dirigiéndome sola a barrios marginales, en su mayoría en Encarnación, Paraguay, es decir, fuera de mi país, porque sintomáticamente, estos entrevistados no habían tenido que exiliarse, por lo que su adhesión al régimen debía haberse perpetuado mucho más allá de un episodio puntual. Es decir, fue el miedo que me generaban los relatos sobre los hechos en los que estas personas habían participado y su entorno actual lo que me hizo desistir de continuar con este tipo de entrevistados y comencé a eludirlos desterrándolos definitivamente de mi trabajo etnográfico de entonces.

Estas experiencias de entrevistas a delatores y apaleadores de poca monta, me permitieron desarrollar intuitivamente un tipo de relación con el entrevistado que difería sustancialmente de la relación empática que establecía con los miembros del M14. Aprendí por ejemplo a demostrar interés sin adherir a lo que el entrevistado narraba, a suspender juicios de valor sobre episodios que resultaban repugnantes, a escuchar relatos sobre hechos aberrantes y degradantes de la condición humana, con tácticas como el silencio prolongado, la búsqueda de la penumbra, el desvío permanente de la mirada hacia un papel en el que notoriamente escribía sólo nombres de lugares, instituciones, nada que vinculara al entrevistado que controlaba cada trazo que hacía.

El acceso a la entrevista

En 2003, declarado oficialmente Año de la Memoria en Paraguay, el equipo de investigación al que pertenecía fue invitado a dar un taller de dos días sobre memorias de la dictadura, en Asunción del Paraguay. Los asistentes eran un grupo muy heterogéneo integrado por personalidades de los Derechos Humanos, historiadores, docentes de nivel medio, miembros de ONGs. y muchos jóvenes universitarios.

El taller se realizó en un edificio histórico recuperado, un palacete del siglo XIX restaurado y destinado a la realización de actividades culturales, con un comfortable salón de conferencias equipado con la última tecnología. Al otro lado del hall central en el que se destaca una escalera circular que atraviesa los tres pisos del palacio, iluminado naturalmente por un rosetón de vidrios de colores, el Museo de las Memorias –entonces museo itinerante- exponía toda clase de instrumentos de tortura, uniformes, fotos y recreaciones plásticas de la dictadura.

Mientras coordinaba junto a mis colegas el taller, un hombre de unos sesenta años, bajo pero robusto, de semblante enrojecido por el alcohol o la presión alta, o ambas cosas a la vez, vestido con pantalón y camisa de trabajo color azul grisáceo, me observaba desde las muchas ventanas que tenía el salón de conferencia, siempre asomado detrás de los postigos. Era evidente que podía escuchar todo cuanto yo decía sobre la dictadura paraguaya.

Conforme avanzó la mañana del primer día del taller, comencé a ver que me sonreía detrás de las ventanas, a lo que respondí a su vez sonriéndole, aunque aún no podía interpretar su mensaje. Llegó el mediodía y cuando me retiraba a almorzar con otras personas, nos alcanzó por los pasillos del jardín del palacio y caminó con nosotros hasta la puerta de hierro con mucha ansiedad, preguntando si volvíamos, a qué hora y haciendo comentarios inconexos pero que nos permitieron saber que era el cuidador del Palacio, que vivía con su señora en una casa dentro del jardín.

No puedo decir exactamente qué, si su ansiedad incontenible, su impertinencia ya que no correspondía que se dirigiera tan insistentemente hacia nosotros, mucho menos que estuviese todo el tiempo espiando a través de las ventanas, lo que me puso en alerta y entonces pensé: un “quebrado” y lo manifesté así a los miembros del equipo de trabajo que me miraron con asombro y desconfianza por mis hipótesis a partir de indicios tan lábiles: nadie lo había visto detrás de las ventanas durante la mañana y sólo les parecía un cuidador entre amable y entrometido.

Al regresar del almuerzo con mis pares, corrió a abrirnos el portón con mucha amabilidad apenas nos acercamos. Bastó tan solo que yo mirara un árbol inmenso de mangos para que comenzara a hablarme de los mangos, del jardín, de las plantas, con tanta insistencia que me retrasé respecto del grupo y consiguió que yo aceptara comer un mango.

Me llevó junto a su esposa, quien me miró fijamente a los ojos lo suficiente como para que comenzara a inquietarme. Él corrió atropelladamente, trajo una palangana con agua llena de mangos y me invitó a que los comiera “como se debe”. Así, aprendía a sacarlos del agua, apretarlos fuertemente en un extremo hasta que la piel cediera y entonces chuparlos fuerte

para separar la carne de las fibras y el “hueso” como le llamaba al carozo de la fruta. Debo decir que lo hice con bastante inhibición, confundida.

De pronto su esposa se fue sin decir nada y el disparó: -yo tengo muchas cosas para contarle a usted, sólo quería que mi esposa “la viera”, ella sabe “ver” a las personas y a usted le puedo contar.

No sé que vio y si vio o no vio, pero supe inmediatamente que aludía a la capacidad que dicen tener algunas mujeres de nuestra zona, de adivinar, predecir y hasta detectar enfermedades, una especie de iriología popular. Con un gesto le hice saber que entendía de qué se trataba y de alguna manera, que creía y respetaba lo que me decía.

Seguidamente aclaró que el sabía muchas cosas del tiempo de “*mi general*”, como llamaba todo el tiempo a Stroessner, porque antes de ser sereno del palacio, el era suboficial del ejército paraguayo.

Aunque había nacido en Corrientes (Argentina), se había criado y naturalizado en Paraguay.

–“*Muchas cosas yo sé porque he visto*”- repetía una y otra vez tratando de convencerme que dedique tiempo, que no tenía por cierto, a escucharlo.

Así, me retiré excusándome en que los asistentes al taller ya me estaban esperando. Me acompañó hasta el salón de conferencias y ya no logré desprenderme de él en toda la jornada, cada vez que yo salía del taller, allí estaba de pie con un infaltable trapo en la mano repasando pasamanos, candelabros o cualquier objeto, sin prestarle atención. En uno de los descansos del taller fui a ver el museo del terror que estaba vacío ya que todos se agolpaban junto al termo de café y bocaditos para la merienda. Estaba observando en cuclillas algunos objetos de colección dispersos sobre una tela en el suelo, cuando sin que yo lo percibiera se paró detrás mío, dándome un gran susto que me hizo saltar hacia atrás raudamente, a lo que siguió un intercambio de disculpas. Quedé azorada. El sólo me molestaba para ver si podíamos charlar mañana después del almuerzo: -“*porque yo sé muchas cosas que usted no sabe cómo fue, porque yo una vez hablé con unos historiadores pero no le dejé grabar porque siempre hay peligro, pero ahora quiero contarle a usted todo, todo bien, como fue la cosa porque esas veces yo no me recordaba bien, además no se puede hablar con paraguayos porque no se saben callar.*” Acordamos que hablaríamos al día siguiente a la siesta.

El relato inconcebible

Allí estaba parado nuevamente con la palangana llena de agua y mangos por si yo, tal vez quisiera comer, a lo que me negué por el poco tiempo que tendríamos. Me invitó entonces a subir al tercer piso del palacio para mostrarme un herbolario con especímenes del 1.700 perfectamente conservados.

Me sentí acorralada, sola frente a una persona amable pero que no generaba tranquilidad, sentí mucho miedo, aunque las posibilidades de que ejerciera sobre mí algún tipo de

violencia eran remotas. Él se daba perfecta cuenta de mi estado y me tranquilizó diciéndome que quería contarme bien las cosas, como si quisiera corregir lo que había dicho a sus entrevistadores anteriores. Nos sentamos en una larga mesa, me indicó que saque el grabador para que quede grabado todo como fue, pero que por favor no lo de a conocer en Paraguay. Me pidió y anotó mi nombre, mi dirección y aseguró que cuando viniera a Posadas me visitaría. El miedo me hizo inventar una dirección y un número de teléfono al que me llamaría la próxima semana cuando venga a Posadas. A diferencia de otras entrevistas, en esta oportunidad decidí que no habría nuevos encuentros, que mi involucramiento con este tipo de entrevistados llegaba a su fin porque no estaba preparada para ello. El modo de salir de esta relación etnográfica no empática, no responde más que a la inseguridad y falta de experiencia y hoy considero que fue poco feliz.

Comenzó el relato pormenorizado diciendo que él sabía todo lo que le había pasado en la cárcel a una persona determinada que ambos conocíamos y que asistía al taller.

Narró seis veces en menos de media hora, sesiones completas de tortura, con todo detalle sobre el espacio físico en que se realizaban, cuántos eran, lo mucho que costaba “*gobernar a los comunistas porque eran blandos y se desmayaban*” y entonces había que hacer mucha fuerza para arrastrarlos y “*lo impresionante que es el cuerpo humano, cómo se levanta veinte, treinta centímetros de la mesa con la electricidad, como si volara acostado*” y cómo quedaba todo sucio: las paredes, los que “*manejaban el asunto, todo un lío y después, cargar en el camión ese peso muerto y llevarlo otra vez...*”

Lo sorprendente del relato que hacía es que, aclaraba todo el tiempo que él estaba detrás de la puerta, no entraba, no estaba, sólo veía. Pero sus latidos se aceleraban, sudaba copiosamente, se agitaba y tosía al hablar entrando en un estado de éxtasis, fuera de sí, y todo su cuerpo reproducía los movimientos de manipulación de un cuerpo indefenso.

La relación empática no se produjo y en lugar del dominio de la situación y la atención flotante que caracteriza al etnógrafo durante la entrevista, estaba atrapada en un relato cuya dirección no me era posible manejar.

Este “otro” en términos ideológicos, éticos y morales que era mi entrevistado no me producía repulsión sino una profunda confusión acerca de mis propios pensamientos sobre él. Me preguntaba todo el tiempo: ¿qué le digo, cómo sigo la entrevista, qué estoy haciendo, estoy haciendo bien? Decidí preguntarle por qué participó en este tipo de acciones, por qué torturó y qué sentía él a la distancia, con lo cual lo rescaté y me rescaté a mi misma de aquellas sesiones de tortura a la que me introdujo en el relato. Me dio una larga explicación acerca de por qué se ponía tan nervioso cuando tenía que “*atender comunistas*”, de sus sufrimientos, de sus miedos, de sus guardias forzadas de tres o cuatro días sin volver a su casa, sin nada para comer, al punto que su esposa lo esperaba en la calle y le alcanzaba algo para comer cuando pasaba con el camión para llevar “*esa gente de vuelta a la comisaría*”. De cómo él se ponía nervioso porque, sabía que su mujer lo engañaba mientras él no podía salir del trabajo y sus compañeros se burlaban de él. Que por eso el aguantaba no más, porque quería jubilarse de una vez por todas y vivir tranquilo, pero faltaba mucho para tener la edad y no sabía si aguantaría, aunque no podía dejar nomás la carrera militar porque le iban a hacer lo mismo a él, y que no quería quedarse como “*contrera de mi general*”.

En síntesis el no pudo hacer nada, no le gustaba lo que hacía, lo hacía para que no se lo hicieran a él y además esperaba la jubilación.

Asistí a la metamorfosis del sereno simpático que me enseñaba a comer mangos en un hombre atormentado por recuerdos tan vívidos que alteraban todos sus ritmos vitales, porque, como pude comprobar después al escuchar la grabación, el relato verbal aparece minimizado sin la observación de su desempeño gestual durante el mismo.

Según García (2000) el torturador-asesino es considerado en los estudios un no-hombre desquiciado, próximo a la perversión humana –que obtiene placer de su sádica tarea- y por lo tanto, el depositario de todos los valores negativos de la sociedad. Desde esta perspectiva que no permite avanzar más allá del preconceito, todos los intentos de análisis llevan a la “locura” que funciona indistintamente como causa o como consecuencia de la tarea.

También el entrevistado habló de “locura”, pero como la consecuencia-castigo que él, y algunos de sus ex compañeros, reciben por el sufrimiento proporcionado a sus víctimas. Una “locura” que se expresa generalmente de tres maneras: la casi imposibilidad de un sueño tranquilo, con pesadillas e insomnio que los obliga a deambular por la casa toda la noche; la permanente actualización mediante el recuerdo, de los ruidos y gritos de las víctimas y; una suerte de “somatización de la culpa” que se manifiesta con los mismos temblores y vibraciones en todo el cuerpo que producía la picana eléctrica sobre sus víctimas.

Hannah Arendt (1999) acuñó el término “*banalidad del mal*” para referirse a las motivaciones banales de sujetos mediocres e insignificantes para colaborar en las “*masacres administradas*”, mezcla de deseos de reconocimiento y ascenso profesional, y obediencia a un orden jerárquico que no se cuestiona. Nuestro entrevistado asegura que lo hacía “*por la jubilación*” pero sin lugar a dudas hace falta algo más.

En este sentido, Vezzetti sostiene que ese algo más es un escenario de impunidad garantizada, la certeza de que no habrá consecuencia a pagar, que restringe la apreciación a los beneficios del delito y envalentona hasta al más cobarde. Los agentes del régimen se encontraban insertos en una densa red de relaciones que validaba su actuación. Con sus superiores a través de órdenes emanadas de jefes visibles, conocidos, que premiaban su rudeza e, indistintamente, una sumisión frente a su superior, que es una degradación del código de obediencia del guerrero. Sumisión que se compensa con una ilusión de “coraje y valentía” frente a una víctima indefensa (Vezzetti, 2002: 178).

Con sus pares, un entrenamiento en la obediencia, fuerte control de grupo y complicidad en las atrocidades. La vivencia de éstas prácticas impunes de violencia como un trabajo rutinario en el que cada uno conoce con precisión su rol y se reconoce como parte de un sistema mayor en el cual cobra sentido su accionar. En síntesis, una combinación de obediencia, de adhesión, oportunismo de facción y corrupción degradante generada por esa “*forma de poder sin límites que libera lo peor de los individuos y los grupos*” (Hugo Vezzetti, 2002: 179).

Desde el presente, el entrevistado se considera una víctima, no de Stroessner a quien continúa admirando sino del General Sabino Augusto Montanaro de quien sostiene “*daba las órdenes de persecución y tortura a escondidas del general*”.

Los dilemas éticos con el relato del “otro” moral

Desde 2003 a la fecha he mantenido esta entrevista sin hacer al respecto más que una mención superficial en mi investigación sobre el M14. No abundan las referencias acerca de este tipo de entrevistas a responsables de Violencia de Estado, por lo que “El vuelo”⁶¹ de Horacio Verbitsky, resulta un referente ineludible. Aunque proviene del campo periodístico, la condición de perseguido político de su autor, lo posiciona en su grupo de pertenencia y transmite una sensación de estar entrevistando a su enemigo personal.

Desde el campo etnográfico, otra referencia al tema podría ser el breve contacto que mantiene Alejandro Grimson (2002) con un ex torturador en la frontera argentino brasileña, pero el mismo se reduce a un intercambio verbal escueto y la entrega de un documento escrito, por lo que nada nos aporta respecto de la situación de entrevista.

El planteo ético que intento hacer es diferente. En primer lugar porque yo no concebí al entrevistado como enemigo, como una aberración deshumanizada, sino por el contrario, un hombre inserto socialmente, con familia, jubilación, trabajo, pero atormentado por la propia violencia que ejerciera él mismo en el pasado. Puedo considerarlo un hombre permeado por los contextos en los que le tocó actuar, mimetizado con sus funciones, alienado: hoy, en sus años maduros, un cuidador hacendoso; ayer, en sus años jóvenes y en un contexto de Violencia de Estado, un violento cuya motivación se asentaba en la fuerza de las trivialidades. Un suboficial mal dormido, mal alimentado, atormentado por lo celos y cumpliendo las órdenes superiores que alienaban su voluntad pero con una devoción profunda, casi mítica por su general, a quien no conoció personalmente pero, de quien cree saber los más mínimos detalles.

Es decir, entiendo que en la explicación de la violencia no alcanza con los factores macro o estructurales que operan como territorio en el que se desata, se permite, se estimula, se obliga y se justifica, sino que hay que buscar también en la complejidad de factores micro – las pequeñas motivaciones humanas, las emociones, las necesidades fisiológicas de descanso y alimentación- las respuestas a aquella pregunta central que se hace Isabel Allende en su novela “La casa de los espíritus” ¿qué es lo que hace que un hijo de campesinos se convierta en un asesino?

Considero que solo entonces, reafirmando nuestra perspectiva holística, aceptando el desafío que implica el acceder a informantes “otros” ética y moralmente, podremos hacer un aporte significativo en los estudios de violencia.

⁶¹ Relato de la entrevista que el capitán de corbeta Francisco Scilingo de la ESMA concede al periodista y perseguido político Horacio Verbitsky.

Lo que hacemos después de obtenido el relato plantea el segundo dilema profesional y allí la cuestión ética se confronta con la cuestión judicial.

El antropólogo está obligado a respetar los acuerdos que hace con su informante acerca del resguardo de su identidad porque además, metodológicamente, no interesa lo que las personas en tanto individuos hayan hecho sino, lo que podemos saber del hecho social a través de la experiencia concreta que nos narran.

Pero, cuando en el relato escuchado, el informante manifiesta haber sido partícipe directo de acciones violentas que perjudicaron a otros, la cuestión no es tan sencilla. Sobre todo, cuando se trata de Violencia de Estado (tortura, detención ilegal, persecución o desaparición) porque estamos frente a un relato de lo inconcebible, que constituye un delito de lesa humanidad, no prescribe, y el tiempo transcurrido entre el hecho y el relato no incide en la condición judicial del perpetrador. Es decir, estamos frente a una persona que nos confiesa la autoría de un delito por el que podría ser juzgado y condenado en cualquier momento de su vida.

La preservación de su identidad se transforma en una pesada carga para el entrevistador que permanentemente se pregunta cuál es el límite entre el investigador y el encubridor. Entre el conocimiento y la denuncia, entre el acuerdo ético profesional y la complicidad.

Y, finalmente cómo expresar lo inconcebible: el relato de acciones como matar, robar, violar, secuestrar, torturar, que se recoge cuando se accede a la perspectiva de los victimarios que, tanto individual como institucionalmente se encuentran en las antípodas del investigador y su comunidad.

Experimentar el encuentro con un otro moral y ético constituye una prueba no sólo en la relación etnográfica, sino en el tratamiento de la información recabada. Si el etnógrafo da a conocer la narración se produce un efecto exhibicionista del horror más cercano a la escatología que a la ciencia. Si el etnógrafo silencia, veda el acceso a un conocimiento difícil de conseguir. No pretendo aquí resolver este dilema, sólo dejarlo planteado a mis pares, porque la violencia, signo de nuestro tiempo, parece haber venido para quedarse y es menester prepararnos metodológicamente para abordarla pero sobre todo, acordar formas éticas de abordar la perspectiva de los perpetradores de la violencia, para generar un conocimiento profundo de la problemática, amparados por la comunidad en los aspectos éticos de la profesión. Es decir, nos debemos el necesario debate de ideas acerca de qué hacemos con “lo inconcebible” tanto para la propia sociedad como para el antropólogo, pero que constituye la experiencia de vida de nuestros entrevistados, lo que pudo o quiso hacer, o juzgó concebible en un contexto signado por la violencia.

Sin cerrar la posibilidad a decisiones ulteriores, hoy lo concebible para mí, es seguir respetando el acuerdo etnográfico de preservar la identidad del informante y utilizar este relato para interpelar a mis pares acerca de la dimensión ética y moral de nuestro trabajo etnográfico sobre la violencia.

En este sentido considero que estudiar a los perpetradores es tan crucial como estudiar a las víctimas para entender las complejidades de la violencia, independientemente de la

posición ideológica y de la actitud militante que el antropólogo pueda asumir. Cuando esto se logre, desaparecerán de los estudios antropológicos el mito del violento siniestro, malvado e irracional, con el que pretendemos encubrir la falta de conocimiento fehaciente acerca de los perpetradores y, seremos capaces de generar un conocimiento lúcido de las prácticas sociales violentas para después sí, denunciar el fenómeno o contribuir a la prevención y erradicación de la violencia, porque no ha de ser a partir de un conocimiento fragmentario, que hagamos un aporte significativo en este campo.

Hacer una Antropología de la Violencia de Estado nos obliga a posicionarnos desde otro lugar, a ejercer un control epistemológico intersubjetivo para no caer en actitudes militantes que, aunque genuinas, necesarias y deseables en tanto prácticas ciudadanas, introducen altas dosis de subjetividad inmanejables muchas veces en las prácticas de investigación. La toma de posición valorativa respecto de quiénes han de ser nuestros entrevistados y quiénes no, por diferencias ideológico-políticas introduce confusión en torno a los objetivos nuestro trabajo: producir un conocimiento metodológicamente consecuente e ideológicamente controlado, es decir pretendidamente científico.

Bibliografía

Almada, Martín

1992. Los Archivos del terror: Del rumor siniestro a la verdad probada. La Memoria Prohibida del Paraguay y el Cono Sur de América. Asunción del Paraguay: Edición Digital de la Fundación Celestina Pérez de Almada y la Liga Internazionale per i diritti e la liberazione dei popoli.

Arellano, Diana

2005. Movimiento 14 de Mayo para la liberación del Paraguay. 1959. memorias de no resignación. Posadas: EDUNAM.

Arellano, Diana – Urquiza Yolanda – Waskiewicz, Silvia

2003. “¿De qué estará hecho el mañana? Los caminos de la memoria en una sociedad de frontera” En: Cuadernos de Ideas. Serie SOCIEDAD N° 1: Política y conocimiento en el horizonte de los hechos genocidas. Argentina: Fundación IDEAS.

Arendt, Hannah

1999. Eichmann en Jerusalén. Barcelona: Paidós.

Augé, Marc

1995. “El espacio histórico de la antropología y el tiempo antropológico de la historia” En: Hacia una Antropología de los mundos contemporáneos. Barcelona: Gedisa.

Enríquez, Eugène

2002. “El relato de vida: interfaz entre intimidad y vida colectiva” En: Revista Perfiles Latinoamericanos. Subjetividad, narración y práctica social. México: FLACSO.

García, Raúl

2000. Micropolíticas del cuerpo. Buenos Aires: Colección Latitud Sur, Biblos.

Grimson, Alejandro

2002. “Miedos y secretos en las memorias de la represión política: Un estudio de caso en la frontera argentino-brasileña”. En: El Miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural. Medellín: Corporación Región. Recuperado el 16 de noviembre de 2009, de <http://168.96.200.17/ar/libros/region/reflexiones.pdf>

Guber, Rosana

1994. “Hacia una antropología de la producción de la historia” En: Entrepasados Revista de Historia – Año IV, N° 6. Buenos Aires: Didascalía.

Huysen, Andreas

2000. Seduzidos pela memória. Rio de Janeiro: Aeroplano Editora da Universidade Candido Mendes, Museu de Arte Moderna.

Jelin, Elizabeth

2000. “Memorias en conflicto” En: Revista Puentes N° 1. La Plata: Ed. Centro de Estudios por la Memoria.

Makowski, Sara

2002. “Entre la bruma de la memoria. Trauma, Sujeto y Narración”, En: Revista Perfiles Latinoamericanos. Subjetividad, narración y práctica social, Año 10 N° 21. México: FLACSO.

Marín, Juan Carlos

1984. “Los hechos armados. Un ejercicio posible”. En: Cuadernos de CICSO, Serie Estudios N° 43, Buenos Aires, Argentina: CICSO.

Mendes, Candido

2001. Collective Imagination. Limits and Beyond. Rio de Janeiro: Enrique Rodriguez Larreta, UNESCO – ISSC – EDUCAM.

Miranda, Aníbal

1989. Lucha Armada en Paraguay. Asunción del Paraguay: Miranda y Asociados.

Moore, Kate

1997 “Forma, significado y mensaje: debates metodológicos de historia oral” En: Historia, antropología y fuentes orales. Voz e Imagen N° 18. Barcelona: Universidad de Barcelona, Arxiu Històric de la Ciutat y Centro de Investigaciones Etnológicas Angel Ganivet.

Mundo, Daniel

2003. Crítica apasionada. Una lectura introductoria de la obra de Hannah Arendt. Buenos Aires: Prometeo.

Portelli, Alessandro

2004. La orden ya fue ejecutada. Roma, las fosas ardeatinas, la memorias. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Rodgers, Dennis

2004. "Haciendo del Peligro una Vocación: La antropología, la violencia, y los dilemas de la observación participante" En: Revista Española de Investigación Criminológica AC 04, Recuperado el 23 de septiembre de 2005 de <http://www.criminologia.net/pdf/reic/ano2-2004/art.pdf>

Todorov, Tzvetan

2001. "Frente al Límite" En: Revista Puentes N° 3. La Plata, Argentina: Ed. de la Comisión Provincial por la Memoria.

Verbitsky, Horacio

1995. El vuelo. Buenos Aires: Editorial Planeta.

Vezzetti, Hugo

2002. Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Jornadas Pre- ALAS (Asociación Latinoamericana de Sociología) “Sociología y Ciencias Sociales: conflictos y desafíos transdisciplinarios en América Latina y el Caribe. El contexto y la región interrogados. Organizadas por Agencia Nacional de Promoción científica y Tecnológica y Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes, 24, 25 y 26 de septiembre de 2008.

MESA: Problemáticas del conflicto social. Nuevas formas de socialidad, politicidad y ciudadanía. Participación democracia, sociedad civil y Estado en América Latina)

PONENCIA

**“Justicia Transicional y Reparación Social: La
Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay”**

Lic. Diana Arellano

La Organización de Naciones Unidas establece que el proceso de restauración democrática en sociedades post-dictatoriales está signado por la *justicia transicional*. Es decir, un paradigma jurídico que tiene cuatro mecanismos complementarios para restablecer los principios democráticos de acceso a la justicia: habilita procesos judiciales en tribunales nacionales o internacionales contra los autores individuales de crímenes de lesa humanidad, promueve iniciativas de establecimiento de la verdad sobre dichos crímenes que adquieren generalmente la forma de “Comisiones de Verdad”, inicia la *reparación social* material y simbólica de las víctimas y, produce una reforma integral de las instituciones para garantizar la gobernabilidad democrática, lo que incluye desde la remoción de funcionarios públicos vinculados a los crímenes cometidos en el pasado hasta la reforma constitucional y legal.

En este trabajo me propongo analizar las categorías de *justicia transicional* y *reparación social* –con las representaciones sobre *democracia* y *reconciliación* que implican- a partir del análisis de la creación, conformación, funcionamiento y producción de la Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay, organismo oficial del Estado paraguayo destinado a investigar las violaciones a los Derechos Humanos cometidas desde el comienzo del régimen stroessnista (1954) hasta el año de creación de la Comisión en 2003. La reconstrucción histórica así realizada tiene el doble propósito de producir un relato histórico sobre el régimen y, proveer la información necesaria para los procesos judiciales que establecerán las culpabilidades institucionales e individuales, las penas y las formas de reparación individuales y colectivas de las víctimas.

Desarrollo

Una de las principales características de la Antropología Política es que –a diferencia de otros análisis- entiende lo político como prácticas y representaciones sociales que se despliegan no como un espacio aislado sino, como parte de un entramado de procesos y

representaciones socialmente construido que excede la dimensión de lo político Por ello, me propongo analizar desde esta perspectiva analítica el proceso de constitución, funcionamiento y producción de la Comisión de Verdad y Justicia en Paraguay como emerge en un campo político, en tanto esfera diferenciada y a su vez inserta en una trama de significaciones acerca de la verdad, la justicia, la ciudadanía y la democracia en que se producen las luchas, negociaciones y acuerdos entre los distintos actores en la “Transición Democrática en Paraguay” (Rosato, Balbi: 2003).

La Comisión de Verdad y Justicia no es un recurso particular del Paraguay, sino un tipo de institución que, con características diversas, fue creada en diferentes países. En los últimos veinte años se han constituido en el mundo más de treinta Comisiones de Verdad, algunas de gran trascendencia pública como las de Argentina, Chile, El Salvador, Alemania, Sudáfrica, Guatemala o Perú.

En algunos casos su instalación es fruto de una decisión de gobierno, en otros, de la presión de los grupos defensores de los Derechos Humanos locales o internacionales a través de luchas sociales, negociaciones y finalmente, de acuerdos políticos. Todas ellas se crearon a los efectos de investigar y dar cuenta de episodios de violación a los Derechos Humanos perpetuados en un período inmediatamente anterior en el marco de terrorismos de Estado, guerras civiles o enfrentamientos étnicos, con el objetivo de crear un relato que establezca una verdad oficial o, al menos legítima, y/o aportar datos para el juicio y castigo de los perpetradores de la violencia.

Las Comisiones de este tipo que revisan períodos dictatoriales, se desempeñan en un período particular denominado *Transición Democrática*. Período que, jurídicamente, alude al lapso de tiempo necesario para la reanudación del régimen democrático interrumpido por el período autoritario o la guerra civil y acotado al tiempo necesario para la puesta en funcionamiento de los tres poderes del Estado (Judicial, Ejecutivo y Legislativo) y el enjuiciamiento a los miembros del régimen autoritario (Centro Internacional para la Justicia Transicional, 2001).

Pero, la transición democrática iniciada en Paraguay tras la caída de la dictadura del General Alfredo Stroessner (1954 – 1989) no estuvo signada por cambios sustanciales debido a la continuidad en el gobierno democrático del mismo Partido Colorado que sostuviera al dictador durante veinticinco años.

Los gobiernos de transición democrática que se sucedieron en Paraguay desde la caída del régimen en 1989 hasta la actualidad, extendieron por diecinueve años esta “*transición*” en virtud de una supuesta falta de “*pacificación*” *con* amenazas permanentes de golpes de Estado y hasta el asesinato de un vicepresidente.

Las estructuras administrativas, policiales y jurídicas no han experimentado cambios significativos e incluso se registra la presencia masiva de personal del régimen en los altos niveles del Estado, lo que obstaculiza su procesamiento cuando el precepto de la justicia transicional es la “reconstrucción de las relaciones de confianza entre el Estado y sus

ciudadanos, que sólo es factible a través de una adecuada atención a la justicia, el establecimiento de la verdad, la reforma del Estado y la reparación de las víctimas de la dictadura (Centro Internacional para la Justicia Transicional, 2001).

La lentitud en las decisiones ha signado la transición paraguaya, por lo que, por ejemplo, la Defensoría del Pueblo –espacio institucional establecido para que las víctimas de violencia de Estado realicen su demanda- se creó en 2001, tras doce años de transición democrática y, recién en 2003 se aprobó por un voto de diferencia en el Senado la Ley N° 2225 de creación de la Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay, integrada por un total de nueve comisionados: un representante del Poder Legislativo, una representante del Poder Ejecutivo, tres representantes de organizaciones de la sociedad civil, cuatro representantes de la Comisión Nacional de Víctimas de la Dictadura.

La Comisión de Verdad y Justicia de Paraguay (CVJ) se creó finalmente en 2004. Monseñor Mario Melanio Medina, obispo de Misiones y Ñeembucú, fue electo por unanimidad su Presidente y desarrolló las tareas de investigar y producir un informe sobre las violaciones de los Derechos Humanos perpetradas en el periodo de 1954-1989 bajo la presidencia del dictador Alfredo Stroessner.

La CVJ funcionó en un contexto socio-político extremadamente hostil a sus propósitos, hostilidad manifiesta a través de magros presupuestos otorgados por el Estado, campañas mediáticas de desacreditación y aislamiento deliberado que dificultaron la toma de testimonios, la búsqueda de desaparecidos, el juicio a los señalados presuntos perpetradores de los delitos de lesa humanidad y hasta la realización de Audiencias Públicas. Obstáculos salvados en parte, gracias al apoyo internacional que la CVJ supo gestionar y recibir.

Pero, a diferencia de las condiciones en que se realizó la investigación, la presentación del Informe Final de la CVJ a los tres poderes del Estado se realizó el 28 de agosto de 2008, a dos semanas de la asunción del nuevo presidente Fernando Lugo Méndez – representante de la multipartidaria y multisectorial Alianza Patriótica para el Cambio, que terminó con sesenta años del Partido Colorado (ANR) en el gobierno, con la promesa de cambios estructurales en lo social y político, reforma agraria, combate a la corrupción y, de poner fin a la “*transición democrática*”.

Más allá de lo que resulte del actual gobierno –sobre cuyo desempeño no podríamos hacer sino futurología- la transformación del escenario político que implica la alternancia partidaria en el gobierno, abre la posibilidad de que las conclusiones y recomendaciones de la Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay puedan configurar una propuesta programática de gobierno con perspectiva de Derechos Humanos.

No obstante, existen fuertes condicionamientos a la decisión política de los Poderes Legislativo y Ejecutivo con Lugo Méndez en la presidencia, ya que el Poder Judicial, bastión de resistencia del sistema dictatorial y del Partido Colorado, con varios funcionarios de alto y mediano rango imputados en delitos de lesa humanidad pero con mucho poder aún, genera una tensión importante, que transforma a la Justicia en el poder del estado más difícil de transformar y adecuar a la nueva situación democrática de manera de facilitar el cumplimiento de los cuatro componentes de la Justicia Transicional.

Las conclusiones del Informe Final de CVJ se constituyen en la instancia por excelencia de *establecimiento de la verdad* sobre los Hechos de Violación a los Derechos Humanos durante la dictadura en Paraguay y en un fundamento inapelable a través de sus recomendaciones para la *reparación social*, tanto *simbólica* –mediante desagravio a las víctimas y pedidos de perdón por los crímenes cometidos, para el rescate de su integridad social, política, moral e identitaria- como *material* –mediante la restitución del patrimonio de las familias de las víctimas de la dictadura, expropiación y redistribución de tierras mal habidas, desarrollo de políticas de reparación de las víctimas de tortura, detenciones arbitrarias o asesinato y, de reinsertión de los exiliados paraguayos desperdigados por el mundo-.(Informe Final CVJ Paraguay, 2008).

Del mismo modo, mediante su lista de señalamientos de presuntos responsables brinda información y testigos para el juicio y castigo a los culpables de delitos de lesa humanidad, aportando elementos en el aspecto correctivo-punitivo que debe ejercer todo gobierno democrático en tanto garante del contrato social (Informe Final CVJ Paraguay, 2008).

Pero la materia pendiente sigue siendo la Reforma Integral del Estado, que demandará decisión para alcanzarla, en un contexto político en que la oposición tiene muchas razones para impedirlo.

Siguiendo a Cardoso de Oliveira (2004) , quien sostiene que “*para un ejercicio pleno de ciudadanía es necesario el reconocimiento reparador del insulto o el acto de desconsideración por parte de los agresores*” considero que la Comisión de Verdad y Justicia es un emergente del campo político paraguayo que constituye un aporte significativo para poner fin a la llamada “*transición democrática*” que es una forma eufemística de nombrar la precariedad del contrato democrático sin reconciliación real, en un país signado por la intolerancia política, la corrupción y la desigualdad. Es decir, más allá de la restitución del sistema democrático y sus instituciones, la reconciliación post-dictatorial de los sectores enfrentados necesita de “*intercambios sustantivos tanto materiales como simbólicos que representen, a los ojos de ambos, manifestaciones mutuas de consideración y aprecio*” (Cardoso de Oliveira Luis, 2004).

Bibliografía:

ABINZANO, Roberto Carlos (1985) “Procesos de Integración en una Sociedad Multiétnica. La Provincia Argentina de Misiones (1880-1988)” Tesis Doctoral Cap. VI inédito, Dpto. de Antropología y Etnología de América, Universidad de Sevilla.

ALMADA, Martín (1992) “Los Archivos del terror. Del rumor siniestro a la verdad probada” En: La Memoria Prohibida del Paraguay y el Cono Sur de América Ed. Digital de la Fundación Celestina Pérez de Almada y la Lega Internazionale per il diritti e la liberazione dei popoli.

ARELLANO, Diana (2005) Movimiento 14 de mayo para la Liberación del Paraguay. 1959. memorias de no resignación, Editorial Universidad nacional de Misiones, Argentina.

ARELLANO, Diana – URQUIZA Yolanda – WASKIEWICZ, Silvia (2003)

“¿De qué estará hecho el mañana? Los caminos de la memoria en una sociedad de frontera” Ponencia presentada al I Encuentro Internacional “Análisis de las Prácticas Sociales Genocidas”, Universidad Nacional de Tres de Febrero y Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Publicada en: Cuaderno de IDEAS “Política y conocimiento en el horizonte de los hechos genocidas” Serie Sociedad N° 1 – Año 2003, Ed. Fundación IDEAS. Segunda Publicación: www.nuncamás.org.ar

ARELLANO, Diana– SOSA, Lautaro (2002)

“Movimiento 14 de Mayo” Ponencia presentada en la Red de Investigadores de Historia y Memoria, III Encuentro Internacional de Construcción de la Memoria Colectiva “América Latina: Pasado y Presente”, La Plata, Buenos Aires, Argentina.

CARDOZO DE OLIVEIRA, Luis R. (2004) “Honra, Dignidad y Reciprocidad” En: Cadernos de Direitos Humanos 1 Direitos Negados. Questoes para uma política de Direitos Humanos, Ed. Centro de Documentación e Investigación en Derechos Humanos SEDH-RJ, Río de Janeiro, Brasil.

COMISIÓN DE VERDAD Y JUSTICIA DEL PARAGUAY (2008) “Informe Final. Anive haguâ oiko. Capítulo de Conclusiones y Recomendaciones sobre DDHH en Paraguay”, Asunción del Paraguay.

CUYA, Esteban (1996) “Las Comisiones de la Verdad en América Latina” KO'AGA ROÑE'ETA Serie III Impunidad y Verdad, 1996. En: <http://www.derechos.org/koaga>

GÓMEZ MÉNDEZ, María Paula (2005) “Comisiones de verdad: ¿qué tanto aportan a la verdad, la justicia y la reconciliación? En: *Oasis* 2005-06, núm. 11, Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales, CIPE, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia, pp. 57-70, Colombia.

GUBER, Rosana (1994) “Hacia una Antropología de la Producción de la Historia” En: *Entrepassados* Revista de Historia, Año IV, N° 6 Buenos Aires, Argentina.
Centro Internacional para la Justicia Transicional, Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, Fundación para el Debido Proceso Legal. (2001) Justicia para las víctimas en el Siglo XXI” En: <http://www.dplf.org/ITJ>, Noviembre 2001.

MAKOWSKI, Sara (2002) “Entre la bruma de la memoria. Trauma, Sujeto y Narración”, En: *Perfiles Latinoamericanos. Subjetividad, narración y práctica social* Año 10 N° 21, Diciembre de 2002. Revista de FLACSO, Sede Académica de México.

MONA, Marco (2002) “Conclusiones del Seminario Internacional: Comisiones de Verdad. Tortura, Reparación y Prevención” En: <http://www.atp.ch/americas/mexico>, 20 de julio de 2002, Ginebra.

ROSATO, Ana y BALBI, Fernando Editores (2003) “Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social” Editorial Antropofagia, IDES, Buenos Aires.

TAPPATÁ de VALDÉS, Patricia (2003) “Comisiones de la Verdad: un instrumento de las transiciones a la democracia” En: CPA ESTUDIOS / *WORKING PAPERS* 6/2003
<http://www.uned.es>